



ESTUDIO ESTADÍSTICO DE CAMPO DEL AUTOTRANPORTE NACIONAL

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA EN LAS ESTACIONES INSTALADAS EN 2001

Instituto Mexicano del Transporte
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

José Luis Gutiérrez Hernández Alberto Mendoza Díaz

> Documento Técnico 28 Sanfandila, Qro., 2002

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

Estudio estadístico de campo del autotransporte nacional

Análisis estadístico de la información recopilada en las estaciones instaladas en 2001

Documento Técnico No. 28 Sanfandila, Qro, 2002 Este trabajo fue elaborado en la Coordinación de Seguridad y Operación del Transporte del Instituto Mexicano del Transporte por José Luis Gutiérrez Hernández y Alberto Mendoza Díaz. La información de campo fue recopilada por la Dirección General de Servicios Técnicos de la SCT. Se reconoce la cuidadosa revisión del borrador al Ing. Hermilo del Castillo Mejía, Jefe de la Unidad de Organización de IMT.

Índice

Índice		III
Índice d	e tablas	V
Resume	en	IX
	t	
	en ejecutivo	
	o 1 Introducción y antecedentes	
1.1		
1.1	1.1.1 Descripción general del "Estudio Estadístico de Campo del	
	Autotransporte Nacional"	
1.2	Objetivos de este estudio	
1.3	Alcances específicos	4
Capítulo	2 Análisis estadístico de los datos recopilados en 2001	7
2.1	Número de vehículos encuestados	7
2.2	Composición vehicular	9
2.3	Edad	9
2.4	Porcentaje de vehículos vacíos	16
2.5	Peso bruto vehicular (PBV)	16
2.6	Otros datos importantes por estación	37
2.8	Pares origen-destino	43
2.9	Mercancías transportadas	43
Capítulo	o 3 Aspectos comparativos de la información	
obt	enida en los diferentes años	45
3.1	Número de vehículos encuestados	45
3.2	Composición vehicular	45
3.3	Edad	47
3.4	Porcentaje de vehículos vacíos	47
3.5	Vehículos sobrecargados	48
3.6	Peso bruto vehicular (PRV)	54

3.8 Otros datos importantes por estac	ión61
3.9 Comparación de los flujos entre es	staciones próximas61
3.10 Información nacional origen y dest	ino 62
Capítulo 4 Conclusiones y recomenda	ciones69
4.1 Conclusiones	69
4.2 Recomendaciones	70
Capítulo 5 Referencias	71
Anexo A	73
Anexo B	79
Anexo C	89
Anexo D	113

Índice de tablas

Tabla 1	Vehículos encuestados hasta 2001	XV
Tabla 1.1	Estaciones instaladas en 2001	6
Tabla 2.1	Vehículos encuestados hasta 2001	7
Tabla 2.2	Vehículos encuestados en 2001	8
Tabla 2.3	Porcentaje de los distintos tipos de vehículos encuestados en 2001	12
Tabla 2.3	Porcentaje de los distintos tipos de vehículos encuestados en 2001 (continuación)	13
Tabla 2.4	Promedio de la edad (en años) de los distintos tipos de vehículos en 2001	14
Tabla 2.4	Promedio de la edad (en años) de los distintos tipos de vehículos en 2001 (continuación)	15
Tabla 2.5	Porcentaje de vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos. Para los tipos más comunes en 2001	18
Tabla 2.5	Porcentaje de vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos. Para los tipos más comunes en 2001 (continuación)	19
Tabla 2.6	Porcentaje de los distintos tipos de vehículos que circularon vacíos en 2001	20
Tabla 2.6	Porcentaje de los distintos tipos de vehículos que circularon vacíos en 2001 (continuación)	21
Tabla 2.7	Porcentaje de vehículos excedidos en peso bruto vehicular en 2001	22
Tabla 2.7	Porcentaje de vehículos excedidos en peso bruto vehicular en 2001 (continuación)	23
Tabla 2.8	Porcentaje de vehículos con sobrepeso con respecto al número de unidades cargadas en 2001	25
Tabla 2.8	Porcentaje de vehículos con sobrepeso con respecto al número de unidades cargadas en 2001 (continuación)	26
Tabla 2.9	Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos vacíos en 2001	27
Tabla 2.9	Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos vacíos en 2001 (continuación)	28

Tabla 2.10	Peso bruto vehícular promedio (en ton) de los vehículos cargados no excedidos en 2001	29
Tabla 2.10	Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados no excedidos en 2001 (continuación)	30
Tabla 2.11	Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados excedidos en 2001	31
Tabla 2.11	Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados excedidos en 2001 (continuación)	32
Tabla 2.12	Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos cargados en 2001	33
Tabla 2.12	Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos cargados en 2001 (continuación)	34
Tabla 2.13	Peso bruto vehicular máximo (toneladas) registrado en las estaciones instaladas en 2001	35
Tabla 2.13	Peso bruto vehicular máximo (toneladas) registrado en las estaciones instaladas en 2001 (continuación)	36
Tabla 2.14	Flujo diario de vehículos, de tonelaje total, de tonelaje de carga y de valor económico de la carga	38
Tabla 2.15	Distribución porcentual del peso total de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001	39
Tabla 2.15	Distribución porcentual del peso total de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 (continuación)	40
Tabla 2.16	Distribución porcentual del valor económico de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001	41
Tabla 2.16	Distribución porcentual del valor económico de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 (continuación)	42
Tabla 2.17	Pares origen–destino registrados en las estaciones instaladas en 2001	44
Tabla 3.1	Vehículos encuestados hasta 2001	46
Tabla 3.2	Distribución vehicular promedio anual para los vehículos más representativos	49
Tabla 3.3	Edad promedio anual para los vehículos más representativos	50

Tabla 3.4	Porcentaje de vehículos vacíos, promedio anual para los vehículos más representativos	51
Tabla 3.5	Porcentaje de vehículos sobrecargados, promedio anual con respecto del total	52
Tabla 3.6	Porcentaje de vehículos sobrecargados, promedio anual con respecto a los cargados	53
Tabla 3.7	Peso bruto de los vehículos vacíos, promedio anual	55
Tabla 3.8	Peso bruto de los vehículos cargados sin sobrepeso, promedio anual	56
Tabla 3.9	Peso bruto de los vehículos cargados con sobrepeso, promedio anual	57
Tabla 3.10	Peso bruto de todos los vehículos cargados (con y sin sobrecarga), promedio anual	58
Tabla 3.11	Peso bruto de todos los vehículos (cargados y vacíos), promedio anual	59
Tabla 3.12	Peso bruto vehicular máximo registrado	60
Tabla 3.13	Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga	63
Tabla 3.13	Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga (continuación)	64
Tabla 3.13	Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga (continuación)	65
Tabla 3.13	Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga (continuación)	66
Tabla 3.14	Evolución histórica de datos estadísticos en estaciones próximas	67
Tabla 3.14	Evolución histórica de datos estadísticos en estaciones próximas (continuación)	68

Resumen

El presente documento técnico es el séptimo que se publica correspondiente a la línea de investigación denominada "Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional". El documento muestra una breve descripción de la metodología que se ha empleado en la recopilación de datos de los vehículos de carga circulantes por 21 estaciones de exploración instaladas en el año 2001 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en carreteras de la Red Carretera Federal ubicadas a lo largo de la frontera norte. Se presenta un análisis estadístico de la información recabada, obteniéndose para las diferentes estaciones: (I) características de los vehículos explorados (tipo o clasificación, modelo, edad y peso bruto vehicular), (II) características de la carga transportada (tipo y cantidad), (III) datos de los viajes (poblaciones y entidades de origen y destino). Este documento presenta tablas resumen de los resultados del análisis. También se muestran análisis comparativos de la información recopilada en cada uno de los años estudiados (1991–2001).

El trabajo de exploración que se describe se ha realizado año con año en un número variable de estaciones anuales. En 1992 se exploró el menor número de estaciones (3) y en 1994 el mayor (27). En 2001 las estaciones se instalaron en sitios ubicados en carreteras de la frontera norte.

Abstract

The present technical document is the seventh that it is published corresponding to the research line denominated "Statistic Field Study of Domestic Road Transportation". The document presents a brief description of the methodology that has been used for the compilation of data of the vehicles travelling through 21 survey stations installed in 2001 for Mexican Ministry of Communications and Transports (SCT), on important roads of Federal Road Network. A statistical analysis of the collected information is shown. The following data are presented for the different stations: (I) characteristics of the explored vehicles (type or classification, model, age, nationality and gross vehicular weight), (II) characteristic of the transported load (type and amount), (VII) data about the trips (origin and destination). This document presents charts summary of the results of the analysis. They are also shown comparative analysis of the information obtained in each one of the studied years (1991–2001).

The exploration work has been carried out year by year in a variable number of annual stations. In 1992 the minor number of stations (3) was explored and in 1994 the higher (27). In 2001 the survey stations were located on Mexican north border roads.

En 1991, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) inició un estudio denominado formalmente "Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional", titulado en sus etapas iniciales "Estudio de Pesos y Dimensiones de los Vehículos de Carga que Circulan por las Carreteras Mexicanas". Este estudio ha tenido por objeto generar datos sobre las características de los vehículos de carga que circulan por las carreteras, los tipos de carga transportados por ellos, así como el origen y destino de los viajes y algunas particularidades de las condiciones en que se realiza el transporte. En este trabajo, fundamentalmente se analiza la información correspondiente a las 21 estaciones instaladas durante 2001. La ubicación de las estaciones, la contratación y supervisión de los trabajos de campo estuvieron a cargo de la Dirección General de Servicios Técnicos de SCT.

1 Antecedentes

Este estudio ha tenido desde sus orígenes, los siguientes objetivos:

- Conocer el estado del peso y de las dimensiones de los diferentes tipos de vehículos de carga que circulan por las carreteras nacionales.
- Registrar el tipo y cantidad de la carga transportada por esos vehículos y asignarle un valor estimado. Se ha considerado que esta información es esencial para la evaluación de la importancia económica y jerarquización de las carreteras, con base en la magnitud y el valor de los flujos de carga que circulan por ellas.
- Determinar el origen, destino y distancia de los movimientos de carga que se realizan por las carreteras.
- Recabar información complementaria (por ejemplo, el aforo de los vehículos de carga que transitan por los diferentes sitios de la red y la clasificación de esos vehículos).

Para lograr lo anterior, se han venido realizando dos tipos de trabajo, uno de campo y otro de gabinete. La exploración de campo se ha realizado en una serie de sitios específicos o estaciones localizadas en toda la red; en estas estaciones se ha intentado captar a todos los vehículos de carga que circulan por ellas durante las veinticuatro horas de cuatro días consecutivos (de martes a viernes), en primer lugar se aplica una cédula de encuesta a los conductores, posteriormente los vehículos son pesados y en ocasiones medidos. Hasta el año 2001, se han instalado 143 estaciones; en todas ellas se ha aplicado la encuesta de origen y destino, se ha pesado a los vehículos y sólo en las estaciones instaladas en los años 1991 y 1996 se han registrado dimensiones. Aunque se

ha considerado conveniente que los vehículos sean medidos cada cinco años (años terminando en 1 y 6), en 2001 no se efectuó la medición.

Las estaciones instaladas en 2001 se encuentran ubicadas en carreteras que conectan con los principales puertos terrestres de la frontera norte, junto con los datos recabados en años anteriores se puede analizar la evolución del comportamiento del transporte de carga en esas carreteras.

El trabajo de gabinete ha estado dirigido principalmente a la obtención de la siguiente información:

- Generación de estadísticas sobre el aforo de los diferentes tipos de vehículos, así como su peso y dimensiones.
- Detección de posibles violaciones a la regulación de pesos y dimensiones vigente.
- Obtención de información sobre el origen y destino de la carga (estructura de los movimientos del autotransporte de carga) que pueda utilizarse en la planeación de sistemas y servicios de transporte.
- Determinación del peso de la carga y asignación del valor estimado en función del tipo de carga. Cuantificación de estos flujos que circulan por las carreteras, con el fin primordial de identificar los corredores que son homogéneos en términos de los parámetros anteriores y jerarquizar acciones de conservación en los mismos.
- Realización de estudios de tipo económico dirigidos a incrementar la productividad y eficiencia del transporte nacional.

2 Algunos resultados obtenidos

La Tabla 1 resume el número de vehículos de carga encuestados anualmente en las estaciones de exploración de los años 1991 a 2001. El número de vehículos que aparece en la tabla, corresponde al total de unidades encuestadas en las estaciones instaladas cada año, durante los cuatro días consecutivos de encuesta en cada estación. Cabe mencionar que algunas estaciones exploradas, presentan volúmenes de vehículos de carga extremadamente bajos, que en algunos casos son de casi 200 vehículos entrevistados durante las noventa y seis horas de encuesta. Lo anterior puede ser resultado de una sobre estimación del aforo esperado.

A lo largo de la realización de este estudio, se ha observado que los vehículos más representativos son los camiones unitarios de dos y tres ejes (C2 y C3), los vehículos articulados formados por tractocamión de tres ejes y semirremolque de dos o tres ejes (T3–S2 y T3–S3) así como los vehículos doblemente articulados con semirremolque de dos ejes y remolque de cuatro ejes (T3–S2–R4); estos tipos de vehículos han mostrado distribuciones similares en cuanto a su

participación, representando para 1998 el 98.3% del total de vehículos registrados el 98.1% para 1999, el 95.4% para 2000, y 96.4 para 2001.

Para toda la muestra explorada en 2001 la edad promedio en años de las unidades motrices fue de 10.1 años. Cabe señalar que la edad promedio en los once años del estudio ha aumentado, pasando de 8.1 años (en 1991) a 10.1 años (en 2001). De acuerdo con los datos anuales, se observa un bajo nivel de reposición de unidades. En 2001 la edad promedio (en años) en orden descendente para los vehículos más comunes es, 12.6 para el C3, 11.4 para el T3–S3, 10.4 para el C2, 9.6 para el T3–S2 y 5.9 para el T3–S2–R4.

Tabla 1 Vehículos encuestados hasta 2001

Año	Estaciones	Vehículos Promedio po		
	exploradas	encuestados	estación	
1991	10	126,196	12,620	
1992	3	34,176	11,392	
1993	6	37,297	6,216	
1994	27	189,007	7,000	
1995	21	107,388	5,114	
1996	11	65,925	5,993	
1997	20	128,619	6,431	
1998	13	69,506	5,347	
1999	7	78,910	11,273	
2000	4	52,587	13,147	
2001	21	91,047	4,336	
Total	143	980,658	6,858	

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al porcentaje de vehículos vacíos, los datos muestran que en 2001 31.81% de los vehículos encuestados circularon vacíos. En años anteriores, este porcentaje fue de 37% en 1991 y 1992, 41% en 1993, 36% en 1994, 26.8% en 1995, 33% en 1996, 26.8% en 1997, 36.1% en 1999 y 26.7% en 2000. Como se ha comentado en los documentos anteriores, las variaciones anuales anteriores pueden ser resultado de cambios en la dinámica económica del país o de la naturaleza estocástica de los datos obtenidos. Debe agregarse la distribución espacial anual de las estaciones y el número de vehículos registrados en ellas.

En 2001 el porcentaje de vehículos con exceso de peso respecto al peso bruto vehicular del reglamento vigente, fue de 7%. Este porcentaje se ha reducido significativamente durante los años en que se ha realizado el estudio. Sin embargo, de manera individual en 2001 las combinaciones C2-R3¹, C2-R2, T3–S3, T3–S2–R4, T3-S3-S2 muestran los más altos porcentajes de vehículos excedidos.

En lo referente a la participación de las diferentes configuraciones en el movimiento de mercancías en cuanto a su tonelaje, el vehículo que tiene mayor participación es el T3–S2 con 61.7% del tonelaje total movido en 2001.

En cuanto al valor económico de la carga movida destaca una mayor proporción para la combinación T3–S2, con 73.4% en 2001.

En este trabajo también se realizan algunos análisis comparativos de la información recopilada entre 1991 y 2001, asimismo, se presentan valores ponderados, válidos para la muestra de ese periodo. También se realizan comparaciones de los flujos de estaciones cercanas entre sí instaladas en años diferentes, con el fin de observar las tendencias históricas.

3 Conclusiones

- Hasta 2001 se han instalado un total de 143 estaciones, en las cuales se han explorado cerca de un millón de vehículos de carga.
- Durante los once años de estudio los vehículos empleados para el movimiento de mercancías han sido los camiones unitarios C2 y C3, los tractocamiones sencillos T3–S2 y T3–S3, y los tractocamiones doblemente articulados T3–S2–R4. Estos cinco tipos han representado en todos los años más del 95% del total de vehículos encuestados.
- En general, la edad promedio de la flota vehicular está aumentando año con año.
- Los vehículos de modelos más antiguos son los camiones C3.
- Las unidades más recientes son los camiones empleados en la combinación C3-R3 y tractores empleados en la combinación T3-S2-R4.
- La proporción de vehículos vacíos en 2001 es muy variable: de 17.3% (Estación Fotosanitaria) a 49.6% (Estación el Cereso).
- La proporción de vehículos excedidos en peso bruto vehicular continúa reduciendo notablemente con respecto a los primeros años llegando en este año al 7%.

¹ Las configuraciones C2-R2, C2-R3 y T3-S3-S2 por primera vez se agregan a la clasificación vehicular debido a que, de acuerdo con el reglamento, recientemente se ha autorizado su circulación.

• Los vehículos con mayor proporción de casos de excedencia en el peso bruto vehicular son los incorporados recientemente al reglamento: el C2-R3 (33.3%) y el C2-R2 (31.6%).

4 Recomendaciones

- Se considera conveniente realizar la medición de los vehículos cada cinco años.
- Se reitera la conveniencia de continuar y mejorar el sistema de cumplimiento
 efectivo del reglamento vigente, en especial para los vehículos que muestran
 mayor proporción de casos de sobrepeso. Ello conduciría a reducir las
 transgresiones actuales y podría consistir en implantar un sistema con
 algunas estaciones de control fijas y aumentar la cantidad de estaciones
 móviles, especialmente en las carreteras donde se observa mayor proporción
 de casos de excedencia.
- Asimismo, se recomienda que el programa anual de instalación de estaciones sea permanente, con la continuación de la exploración de un mayor número de puntos estratégicos de la red y la repetición de otros ya estudiados con el fin de analizar tendencias evolutivas.
- Deben seguirse perfeccionando los procedimientos de encuesta, la calidad de los datos recabados y la planeación de la información a recabar (distribución temporal y espacial).

Capítulo 1 Introducción y antecedentes

En 1991, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) inició un estudio denominado formalmente "Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional", titulado en sus etapas iniciales "Estudio de Pesos y Dimensiones de los Vehículos de Carga que Circulan por las Carreteras Mexicanas". El objetivo principal de este estudio ha sido el de generar información sobre las características más representativas de los vehículos de carga que circulan por las carreteras, de los tipos de carga transportados por ellos, así como sus orígenes y destinos y algunas particularidades de las condiciones en que se realiza el transporte.

A partir de 1991, cada año se han estado realizando estudios en una serie de estaciones de exploración instaladas en diferentes sitios de la red carretera nacional que permiten obtener la información mencionada anteriormente. En este trabajo se analiza principalmente la información correspondiente a las 21 estaciones instaladas en 2001. Este primer capítulo presenta la introducción y los antecedentes que constituyen el punto de partida de este informe.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Descripción general del "Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional"

A continuación se desglosa el objetivo señalado en el primer párrafo de este capítulo.

- Medir el peso y las dimensiones de los diferentes tipos de vehículos de carga que circulan por las carreteras nacionales.
- Registrar el tipo de carga, calcular la cantidad movida y asignar un valor a las mercancías transportadas por esos vehículos. Se considera que esta información es esencial para la evaluación de la importancia económica y jerarquización de las carreteras con base en la magnitud y el valor de los flujos de carga que circulan por ellas.
- Conocer el origen, destino y distancias de los movimientos de carga que se realizan por carretera.
- Recabar información complementaria, tal como el aforo de los vehículos de carga que transitan por los diferentes sitios de la red y la clasificación de esos vehículos.

Para lograr lo anterior se han venido realizando dos tipos de trabajo, uno de campo y otro de gabinete.

Descripción de los trabajos de campo

El primero consiste en recopilar la información en las carreteras seleccionadas, mediante la aplicación de una encuesta. La exploración de campo se ha estado realizando en sitios específicos o estaciones distribuidas por toda la red. Para este año en particular, las estaciones se han instalado en las principales carreteras que conectan con los puntos fronterizos del norte del país. En general, en las estaciones se capta a todos los vehículos de carga que circulan por ellas durante las 24 horas de 4 días consecutivos (de martes a viernes); en primer lugar, se aplica una cédula de encuesta a los conductores, posteriormente los vehículos son medidos (en ocasiones) y pesados. Hasta 2001 se han instalado 143 estaciones, 10 en 1991, 3 en 1992, 15 en 1993, 18 en 1994, 21 en 1995, 11 en 1996, 20 en 1997, 13 en 1998, 7 en 1999, 4 en 2000 y 21 en 2001. En todas ellas se ha aplicado la encuesta de origen y destino, se ha pesado a los vehículos y sólo en las estaciones correspondientes a 1991 y 1996 se realizó la medición de sus dimensiones principales (largo, ancho, alto y separaciones entre ejes). No obstante que se ha considerado conveniente que los vehículos sean medidos cada cinco años (los años que terminan en uno y seis) en 2001 no se registraron las mediciones.

Es importante señalar que en algunos años, como en 2001, las estaciones de campo no sólo han sido instaladas con objeto de estudiar el transporte de carga, sino que también, por interés de distintas dependencias de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ha buscado que a través de ellas se pudieran investigar otros diversos aspectos de utilidad para esas dependencias, tales como el comportamiento de la demanda en autopistas de cuota, el origen y destino de los automóviles y autobuses, etc. En 2001, por ejemplo, se han incluido en la encuesta a todos los vehículos (autos, autobuses y camiones), en el caso de los autos se ha incluido en la encuesta el motivo del viaje (trabajo, escuela, compras, etcétera) y en el caso de los autobuses se ha incluido el número de pasajeros.

Por lo anterior, la ubicación de algunas de las estaciones no fue la que pudiera considerarse como idónea, desde el punto de vista de maximizar la información adquirida sobre el transporte de carga con el menor número de estaciones; tampoco su distribución ha sido uniforme dentro del territorio nacional.

Descripción de los trabajos de gabinete

El trabajo de gabinete, se puede dividir en dos etapas. En la primera, realizada por el contratista, se captura la información en archivos digitales de bases de datos. La segunda etapa, realizada por el IMT, consta de tres fases. En la primera se revisa la información con el fin de identificar y corregir posibles errores de captura y se trata de uniformizar algunos textos como los nombres de las poblaciones o marcas de vehículos. En la segunda etapa la información se complementa con otros datos como el valor asignado a la carga y la distancia

entre pares origen-destino, posteriormente se analiza estadísticamente. La tercera etapa permite aprovechar la información recabada, mediante la realización de estudios dirigidos a hacer más eficiente y productivo al sistema nacional de transporte.

Hasta la fecha, el trabajo de gabinete ha estado dirigido, principalmente, a la obtención de la siguiente información:

- ✓ Generación de estadísticas sobre el aforo de los diferentes tipos de vehículos, así como de su peso y dimensiones.
- ✓ Detección de posibles violaciones a la regulación de pesos y dimensiones vigente (Referencia 1).
- ✓ Obtención de información sobre el origen y el destino de la carga nacional (estructura de la demanda del autotransporte de carga) que pueda utilizarse en la planeación de sistemas y servicios de transporte.
- ✓ Determinación del peso y asignación del valor de la carga. Cuantificación de estos flujos que circulan por las carreteras, con el fin primordial de identificar los corredores que son homogéneos en términos de los parámetros anteriores y jerarquizar acciones de conservación en los mismos.
- ✓ Realización de estudios de tipo económico dirigidos a incrementar la productividad y eficiencia del transporte nacional.

1.1.2 Estaciones instaladas hasta 2001

La Tabla 1.1 muestra una relación con las estaciones instaladas en 2001. En esta tabla se indica la fecha de instalación así como el nombre y la ubicación de cada estación. Una relación de todas las estaciones instaladas de 1991 a 2001 se presenta en el Anexo 1. En la Tabla 1.1 se asigna a cada estación un número secuencial entre 123 y 143, que representa la nomenclatura con la que se ha identificado a las distintas estaciones a lo largo de esta línea de investigación.

Con el objeto de analizar algunos aspectos de la evolución del transporte de carga en los tramos carreteros estudiados, se hace una comparación de los resultados de años anteriores para las carreteras:

- ✓ Chihuahua-Ojinaga
- ✓ El Sueco-Ciudad Juárez
- ✓ Hermosillo-Nogales
- ✓ Matamoros-Reynosa
- ✓ Mexicali-San Felipe
- ✓ Mexicali-Tijuana

- ✓ Mexicali-Tijuana (cuota)
- ✓ Monclova-Piedras Negras
- ✓ Monterrey-Nuevo Laredo
- ✓ Monterrey-Reynosa
- ✓ Monterrey-Reynosa (cuota)
- ✓ Morelos-Ciudad Acuña
- ✓ Sonoita-Mexicali
- ✓ Tijuana–Ensenada
- ✓ Tijuana-Ensenada (cuota)

1.2 Objetivos de este estudio

Los objetivos particulares de este estudio son:

- Resumir una serie de datos generales sobre la información recabada en las 21 estaciones instaladas en 2001. El análisis de la información recopilada en los años anteriores (1991–2000) ya ha sido presentado en los seis Documentos Técnicos anteriores a éste. Referencias 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- Identificar los movimientos en términos de número de vehículos, tonelaje y valor de los distintos tipos de carga.
- Cuantificar los movimientos de los distintos grupos de carga en cada una de las estaciones.
- Analizar los resultados temporal y espacialmente para los datos provenientes de estaciones instaladas en distintos años en los mismos sitios o muy cercanamente entre sí (sobre la misma ruta).

1.3 Alcances específicos

Los alcances específicos de este estudio están comprendidos en los siguientes capítulos que lo constituyen:

El presente Capítulo contiene la introducción y antecedentes de este trabajo, describiendo además los objetivos generales y específicos del Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional, así como de este informe.

En el Capítulo 2 se resumen los resultados más relevantes obtenidos del análisis estadístico de la información recabada en las estaciones instaladas en 2001.

El Capítulo 3 compara algunos resultados relevantes de diferentes aspectos analizados durante los 11 años de realización de este estudio.

En el Capítulo 4 se resumen las conclusiones y recomendaciones más importantes derivadas de los análisis realizados en el desarrollo de este trabajo.

En el Anexo A se muestra una lista con las 143 estaciones instaladas durante los once años de estudio.

En el Anexo B se muestra la clasificación de las mercancías de acuerdo con el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

En el Anexo C se muestran tablas para cada estación con los principales pares origen-destino en función del número de vehículos. En las tablas también se incluye la distancia recorrida, el peso y valor económico de la carga así como las toneladas-kilómetro.

En el Anexo D se muestra para cada estación una tabla con los principales grupos de mercancías transportadas en función de su peso total registrado en la estación. Además, las tablas incluyen el número de vehículos registrados para cada grupo de mercancías y el valor (estimado o índice) de la carga.

Tabla 1.1 Estaciones instaladas en 2001

N°	Nombre	Ubicad	Fecha de realización		
		Carretera	Tipo	Kilómetro	Días, Mes
123	Coyame	Chihuahua - Ojinaga	Libre	141+000	27-30 Jun
124	Fitosanitaria	Janos - Agua Prieta	Libre	152+000	03-06 Jul
125	Cereso	Moctezuma - Agua Prieta	Libre	192+000	10-13 Jul
126	Entronque Moctezuma	Agua Prieta - Ímuris	Libre	2+300	17-20 Jul
127	Lienzo Charro	Sonoita - Puerto Peñasco	Libre	7+200	24-27 Jul
128	Sonoita	Santa Ana - Sonoita	Libre	251+000	31 Jul 3 Ago
129	Las Adelitas	Sonoita - Mexicali	Libre	187+000	7-10 Ago
130	El Faro	Mexicali - San Felipe	Libre	38+000	14-17 Ago
131	Tecate	Mexicali - Tijuana	Libre	145+500	21-24 Ago
132	Caseta Tijuana	Tecate - Tijuana	Cuota	17+000	28-31 Ago
133	Plán Libertador	Tijuana - San Miguel	Libre	17+800	5-8 Sep
134	Caseta Playas de Tijuana	Tijuana - Ensenada	Cuota	9+500	11-14 Sep
135	Ejido Monterrey	Sonoita - Mexicali	Libre	226+000	18-21 Sep
136	El 21	Hermosillo - Nogales	Libre	257+000	25-28 Sep
137	Samalayuca	El Sueco - Ciudad Juárez	Libre	185+000	02-05 Oct
138	La Muralla	Morelos - Ciudad Acuña	Libre	79+000	16-19 Oct
139	Aduana	Monclova - Piedras Negras	Libre	229+000	23-26 Oct
140	El Oasis	Monterrey - Nuevo Laredo	Libre	197+000	30 Oct 02 Nov
141	Caseta General Bravo	Monterrey - Reynosa	Cuota	120+000	06-09 Nov
142	General Bravo	Monterrey - Reynosa	Libre	124+000	13-16 Nov
143	Aduana Capote	Matamoros - Reynosa	Libre	22+100	20-23 Nov

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2

Análisis estadístico de los datos recopilados en 2001

Este capítulo presenta los resultados principales del procesamiento de los datos recopilados en las 21 estaciones de exploración instaladas en 2001.

2.1 Número de vehículos encuestados

La Tabla 2.1 muestra el número de vehículos de carga encuestados en las 143 estaciones de exploración instaladas entre 1991 (fecha de inicio de las exploraciones en campo) y 2001. El número de vehículos que aparece en la tabla corresponde al total de unidades encuestadas en todas las estaciones instaladas en el año indicado (durante cuatro días de encuesta en cada estación).

En 2001 se encuestaron 91,047 vehículos respectivamente, el promedio del número de vehículos encuestados por estación resultó de 4,336. En la Tabla 2.2 se muestra, en orden descendente, el número total de vehículos encuestados en cada estación. El número de vehículos para cada una de ellas, corresponde al total de unidades encuestadas durante los cuatros días consecutivos. En esta tabla se observa que en la estación Coyame se registró el menor número de vehículos de carga (208). Mientras que en la estación El Oasis, instalada sobre la carretera Monterrey–Nuevo Laredo, se registró el mayor número de vehículos (20,783).

Tabla 2.1 Vehículos encuestados hasta 2001

Año	Estaciones exploradas	Vehículos encuestados	Promedio por estación
1991	10	126,196	12,620
1992	3	34,176	11,392
1993	6	37,297	6,216
1994	27	189,007	7,000
1995	21	107,388	5,114
1996	11	65,925	5,993
1997	20	128,619	6,431
1998	13	69,506	5,347
1999	7	78,910	11,273
2000	4	52,587	13,147
2001	21	91,047	4,336
Total	143	980,658	6,858

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.2 Vehículos encuestados en 2001

	Estación	Carretera	Número de
N°	Nombre	Carretera	vehículos
140	El Oasis	Monterrey-Nuevo Laredo	20,783
133	Plán Libertador	Tijuana-San Miguel	13,383
142	General Bravo	Monterrey-Reynosa	8,135
137	Samalayuca	El Sueco-Ciudad Juárez	6,066
131	Tecate	Mexicali Tijuana	5,209
135	Ejido Monterrey	Sonoita-Mexicali	5,051
129	Las Adelitas	Sonoita-Mexicali	4,331
143	Aduana Capote	Matamoros-Reynosa	4,204
128	Sonoita	Santa Ana–Sonoita	3,719
136	El 21	Hermosillo-Nogales	3,160
126	Entronque Moctezuma	Agua Prieta-Ímuris	3,096
139	Aduana	Monclova-Piedras Negras	3,079
124	Fitosanitaria	Janos-Agua Prieta	2,375
132	Caseta Tijuana	Tecate-Tijuana	2,050
141	Caseta General Bravo	Monterrey-Reynosa	1,636
130	El Faro	Mexicali-San Felipe	1,617
125	Cereso	Moctezuma-Agua Prieta	1,098
138	La Muralla	Morelos-Ciudad Acuña	1,055
134	Caseta Playas de Tijuana	Tijuana-Ensenada	416
127	Lienzo Charro	Sonoita-Puerto Peñasco	376
123	Coyame	Chihuahua-Ojinaga	208
	Total		91,047

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Composición vehicular

A diferencia de los años anteriores, en 2001 no se incluyen en la encuesta los vehículos del tipo C4 y T2-S3 los cuales ya no se han estado contemplado en el Reglamento de Pesos y Dimensiones. Sin embargo, en los años anteriores sí se registró su circulación. Aunado a lo anterior, en este año tampoco se distinguen los vehículos empleados para el transporte de autos nuevos, a los cuales en los documentos anteriores se les asignó la clasificación C3-R3A y T3-S2-R3A. Debido a lo anterior, estos vehículos y sus datos asociados formaran parte de los vehículos clasificados como "otros".

La Tabla 2.3 muestra la distribución vehicular (en porcentaje) observada en las estaciones instaladas en 2001. A diferencia del orden de años anteriores, en 2001, los vehículos que representan mayor proporción fueron: T3–S2 (52.2%), C2 (22.0%), C3 (9.5%), T3–S3 (8.3%) y T3–S2–R4 (4.4%). Estos cinco tipos de vehículos representan el 96.4% del total encuestado en 2001.

La distribución vehicular entre estaciones presenta mucha variación, un vehículo que es muy representativo en algunas estaciones puede no tener mucha presencia en otras. Por ejemplo, en 15 de las 21 estaciones analizadas la combinación T3–S2 es la de mayor participación, en las seis restantes la mayor proporción de vehículos corresponde a los camiones C2. En general, los porcentajes de participación para los vehículos C2 son del 9.2% (Sonoita) al 56.1% (Lienzo Charro), para el C3 del 3.4% (El Oasis) al 25.0% (Coyame), para el T3–S2 del 22.6% (Lienzo Charro) al 82.4% (El Oasis), para el T3–S3 del 0.7% (Caseta Playas de Tijuana) al 21.7% (General Bravo) y para el T3–S2–R4 desde el 0.0% (Caseta Playas de Tijuana y Coyame) al 14.6% (Fitosanitaria).

2.3 Edad

La Tabla 2.4 muestra la media de la edad para los diferentes tipos de vehículos registrados en las estaciones instaladas en 2001. La edad se calcula restando del año de encuesta el modelo del vehículo, que corresponde únicamente a las unidades motrices. La edad promedio para los vehículos encuestados en ese año fue de 10.1

Considerando los resultados por estación, la menor edad promedio (5.7 años) se obtiene en la estación 141 Caseta General Bravo (carretera Monterrey–Reynosa) y la mayor (17.4 años) corresponde a la estación 130 El Faro (carretera Mexicali–San Felipe).

Para los vehículos más representativos los resultados son los siguientes:

Los C2 con la edad promedio más baja (5.3 años) corresponden a los registrados en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo (estación 140 El Oasis) y el

promedio más alto (15.4 años) se obtiene en carretera Mexicali–San Felipe (estación 130 El Faro).

Para los camiones C3 el promedio más bajo (8.5 años) se obtiene en la carretera Monclova-Piedras Negras (estación 139 Aduana) y el más alto (18.8 años) se obtiene en la carretera Mexicali-San Felipe (estación 130 El Faro).

Para los tractores de la configuración T3-S2 el promedio más bajo (5.6 años) se obtiene en la carretera de cuota Monterrey–Reynosa (estación 141 Caseta General Bravo) y el promedio más alto (17.7 años) se obtiene también en la carretera Mexicali–San Felipe (estación 130 El Faro).

Para los tractores de la configuración T3–S3 el promedio más bajo (5.7 años) se obtiene en la carretera de cuota Monterrey–Reynosa (estación 141 Caseta General Bravo) y el promedio más alto (21.3 años) se obtiene en la carretera de cuota Tijuana–Ensenada (estación 134 Caseta Playas de Tijuana).

Para los tractocamiones T3–S2–R4 el promedio más bajo (2.3 años) se obtiene en carretera Mexicali–San Felipe (estación 130 El Faro) y el promedio más alto (9.6 años) se obtiene en la carretera Moctezuma–Agua Prieta (estación 125 Cereso).

Incluidos todos los tipos de vehículos, la edad promedio más alta corresponde a los T2-S1-R2 de la estación Fitosanitaria con 26.5 años de edad promedio (2 vehículos), seguidos por los T2-S1 de la estación 125 Cereso con 24 años (un vehículo), y los T3-S1-R2 de la estación 138 La Muralla con 23 años (un vehículo).

Por tipo de combinación, la edad promedio de los camiones unitarios (C2 y C3) es de 11.02 años, para los camiones articulados (C2-R2, C2-R3, C3-R2 y C3-R3) de 6.4 años, para los tractores de dos ejes con semiremolque (T2-S1 y T2-S2) 11.62 años, para los tractores de dos ejes con semiremolque y remolque (T2-S1-R2) 9.37 años, para los tractores de tres ejes con semiremolque (T3-S2 y T3-S3) 11.62 años y para los tractores de tres ejes con semiremolque y remolque (T3-S1-R2, T3-S2-R2, T3-S2-R3 y T3-S2-R4) 6.79 años. De acuerdo con estos resultados y con los de los años anteriores, se observa que la diferencia entre las edades promedio de los tractores y los camiones (más representativos) continúa reduciéndose debido principalmente a que la flota de tractores año con año se hace más vieja.

La Tabla 2.5 presenta, para los vehículos más comunes registrados en 2001, la distribución vehicular en porcentajes de vehículos nuevos (de cero a cinco años), en vías de obsolescencia (mayores de cinco y hasta diez años) y obsoletos (mayores de diez años).

Para toda la muestra (todos los vehículos registrados en todas las estaciones) el 43.1% corresponde a autos recientes, 15.8% a vehículos en vías de obsolescencia y el 41.0% corresponde a autos viejos. En la Tabla 2.5 se observa

que los C3 y los T3-S3 son los vehículos con mayor proporción de vehículos "viejos" (51.8% y 48.7% respectivamente). Sin embargo, para los demás vehículos también se obtiene un alto porcentaje de vehículos viejos; 40.3% para el C2 y 40.1% para el T3-S2. De forma similar que en años anteriores, los tractores de la configuración T3-S2-R4 son para los que se obtienen los menores porcentajes de vehículos viejos (17%) y mayor porcentaje de vehículos recientes, 65.4%.

Considerando los promedios por estación, resultados del procesamiento no mostrados en las tablas, las estación con mayor porcentaje de vehículos nuevos (incluyendo todos los vehículos) es Caseta General Bravo (64.9%) y El Oasis (62.4). Las estaciones con el mayor porcentaje de vehículos en vías de obsolescencia son Coyame (25%) y la estación con el mayor porcentaje de vehículos obsoletos es El Faro (81.1%).

100 100 100 100 100 100 100 100 8 100 100 **2**nmg 1.5 9.0 0.2 2.4 1.9 1.6 1.9 1.2 0.3 5 OTROS o. 0.5 0.2 0.4 0.1 0.1 0.1 0.1 T3-53-52 0.0 0.0 C5-K3 6.1 0.0 0.0 C5-R2 Porcentaje de los distintos tipos de vehículos encuestados en 2001 0.3 0.3 0.2 0.0 0.1 0.1 0.1 C3-K3 0.0 0.0 0.0 0.0 C3-R2 2.2 14.6 11.0 5.3 0.2 2.2 7.6 6 ∞ T3-S2-R4 S. 6 Tipo de vehículo 0.4 9 1.2 တ Ŋ 0.1 T3-S2-R3 o. o. o. 0.4 0.3 0.5 9.0 4.0 1.3 0.7 T3-S2-R2 0.0 3.3 0.2 0.2 0.1 5 0.1 0.1 5 T3-S1-R2 ö Ö 8.2 13.6 12.3 4.0 10.0 10.0 8.0 7.2 11.7 4.1 **FS-ET** 6 7: 7 2 2 9 0 2 က က 2 T3-S2 23. 4. 4. 46. 32. 59. 22 53 53 37 3 0.2 2.0 0.1 0.1 S ∞ 0.1 0.4 T2-S1-R2 o. κi 0.5 0.4 0.9 0.7 2.2 3.1 1.5 <u>1</u>. 2.1 φ T2-S2 α 0.5 0.2 0.2 0.2 0.2 0.3 0.3 1.3 0.3 0.1 0.1 12-S1 7.5 9.5 25.0 10.6 6.6 10.0 12.0 8.9 14.9 9.1 C35. 23.6 43.3 0 11.9 <u>ල</u> 20.0 7 0 56.1 $^{\circ}$ 31.1 C5 38. 15. **Entronque Moctezuma** Moctezuma-Agua Prieta Sonoita-Puerto Peñasco Tecate-Tijuana (cuota) Nombre Plán Libertador Caseta Tijuana Estación **Lienzo Charro** Mexicali-San Felipe Tijuana-San Miguel Chihuahua-Ojinaga Santa Ana-Sonoita Janos-Agua Prieta Agua Prieta–Ímuris **Fitosanitaria** Las Adelitas Sonoita-Mexicali Mexicali-Tijuana Covame Sonoita Cereso El Faro Tecate Tabla 2.3 125 123 126 129 133 127 128 130 131 ŝ

100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 Suma 0.7 0.8 0.2 3.3 0.2 0.1 1.0 9.0 0 9 Porcentaje de los distintos tipos de vehículos encuestados en 2001 (continuación) OTROS ö 9.0 0.5 0.2 0.3 0.2 0.1 0.1 0.1 T3-53-52 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 C5-K3 0.0 0.0 0.0 0.0 0 CS-KS Ö 0.0 0.0 0.2 0.0 0.4 0.1 S 0.1 0.1 C3-K3 o 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 C3-R2 4.4 9.9 1.5 4.8 1.2 7.0 Ŋ 14.1 4.7 4. T3-S2-R4 S. Tipo de vehículo 9.0 0.3 0.2 0.0 0.1 0.2 0.1 T3-S2-R3 0.3 0.4 0.2 S 0.1 0.1 0.1 T3-S2-R2 o 0.1 0.2 0.4 0.8 0.3 0.1 0.1 0.1 0.1 T3-S1-R2 8.3 6.8 6. 13.2 21.7 20.1 0.7 8 6 **FS-ET** 6. 4 S. 6. 37.0 38.2 52.2 51.0 4 5 35.1 4 ď 0 **T3-S2** 32. 46. 29. 82. 36. 61 0.2 0.3 0.2 5 Ŋ 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 **T2-S1-R2** 0. 1.5 9.0 0.2 0.5 2.0 4. 0.7 5 0.3 8 **T2-S2** o. o. 0.3 0.2 0.2 0.2 0.2 0.3 0.4 5 5 0.1 12-S1 Ö. Ö 9.5 6.8 15.6 11.3 9.8 11.6 10.2 9.8 3.4 20.7 18.1 C320.5 21.3 22.0 45.4 27.6 9.3 20.1 16.7 40.1 ∞ C₅ 32. Caseta Playas de Tijuana Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota) Monterrey-Nuevo Laredo Tijuana-Ensenada (cuota) El Sueco-Ciudad Juárez Nombre Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali Monclova-Piedras Negras **Aduana Capote** Matamoros-Reynosa **General Bravo** Estación Hermosillo-Nogales Monterrey-Reynosa Morelos-Ciudad Acuña Todas Samalayuca La Muralla El Oasis Aduana က El 21 Tabla 2. 135 138 139 140 143 136 142 134 137 141 ŝ

Una celda en blanco significa que no se registraron vehículos de ese tipo en la estación correspondiente. Las celdas con 0.0 corresponde a vehículos con poca participación. Nota:

Fuente: Elaboración propia

מ	abla 2.4 FIDIIIEUIO UE IA EUAU	מקב		(ell all05)	_	de los			202	Ž Z Z	distilles upos de veilledios	= 	200	מום כו	7007	-			
	Estación							Tipo	o de	ver	de vehículo	0							9
Š	Nombre	CS	C3	rs-st	72-S2	72-51-R2	ZS-5T	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-K3	T3-53-57	SOATO	sopoT
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	9.8	10.9	3.0	10.0		8.3	7.4	2.0						3.5			2.6	9.2
124	-	10.7	13.6	8.0	6.3	26.5	8.7	11.7	12.0	8.7	13.3	4.5		3.1		1.0	14.8	7.2	9.1
125		13.3 16.	3	24.0			17.2	11.5		•	18.0	9.6					21.2	14.5	14.7
126	-	9.6	11.8	9.4	5.3	0.9	9.2	10.9	11.0	6.1	8.9	4.6	10.0	3.3			11.4	10.5	9.2
127		10.3 13.	∞	22.8	8.1		16.9	9.2				7.4						8.9	11.9
128	Sonoita Santa Ana-Sonoita	8.7	13.8	19.9	11.0	4.9	10.0	12.1	4.0	6.3	8.6	6.5	1.0	2.6	3.0			6.3	10.2
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	15.2	16.9	10.7	9.2	7.4	10.7	12.9	7.5	9.9	8.4	6.5		4.6			5.6	5.4	11.9
130	El Faro Mexicali–San Felipe	15.4	18.8	4.0	17.3	21.2	17.7	15.1	22.1 1	19.1	22.1	2.3					24.0	17.4	17.4
131	Tecate Mexicali–Tijuana	14.5	14.4	18.3	16.7	9.0	15.2	12.4	20.0	17.0	10.7	7.5	2.0	1.0			11.3	10.9	14.6
132	-	9.4	9.3	7.4	7.6	4.2	8.5	11.8	3.2	3.4	3.2	4.1		2.7				10.0	8.6
133	Plán Libertador Tijuana–San Miguel	13.0	12.6	13.3	14.2	5.4	13.6	12.3	12.4	12.6	14.9	6.1	8.7	7.9	13.3	16.0	10.3	11.5	12.9

9.

ω.

. د

2001 edad (en años) de los distintos tipos de vehículos en <u>a</u> Promedio de (continuación) Tabla 2.4

	(Soliting adjoin)																		
	Estación							Tipo	o de	e vel	de vehículo	<u>0</u>							•
Š	Nombre	CS	C3	rs-st	ZS-ST	T2-51-R2	T3-S2	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-R3	T3-53-57	OTROS	soboT
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	13.5	11.0		12.0		14.2	21.3		3.0									13.2
135		13.6	16.1	10.1	12.8	13.3	11.8	12.5	12.7	10.9	11.1	6.9	11.0	12.5	9.0	5.0		15.7	12.6
136		8.4	12.8	10.0	10.3	16.7	11.0	10.0	8.3	11.0	2.2	9.7	2.0	10.0		5.5	11.5	2.8	10.2
137		8.4	12.8	12.7	6.3	2.7	9.6	11.1	7.3	3.3	6.5	9.9	14.0	8.0	7.0	7.0	8.2	9.7	9.7
138		9.5	13.6	13.4	14.0	3.0	11.1	10.3	23.0			5.6						10.0	10.8
139		7.4	8.5	4.8	4.6	14.3	8.6	11.9		2.5	14.0	5.3	1.0	5.5		4.0	9.5	4.0	8.3
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	5.3	9.5	7.5	6.7	4.4	6.7	8.9	3.5	7.9	5.5	9.9	16.0	3.6	4.0	3.0	6.9	4.3	6.7
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	5.4	9.0	7.5	5.0	6.5	5.6	2.5	2.9	10.0	1.7	3.9		1.3			12.5	3.8	5.7
142		7.1	11.5	10.5	8.9	14.6	10.0	11.8	8.1	5.4	2.8	6.5	20.0	6.5	1.5	2.0	7.2	4.1	9.6
143	-	6.9	9.7	9.4	10.0	9.3	9.2	10.1	9.3	4.2	5.2	5.1	12.0	11.0		20.5	9.9	8.0	8.8
	Todas	10.4	12.6	11.4	11.7	9.4	9.6	11.4	10.5	10.9	9.8	5.9	10.1	2.7	6.1	7.9	8.9	9.3	10.′
N	a come collination class also chies call total		, a circ	down	, coli	+ 000	0000	ام مونوم			مئموناحم								

9.

Nota: Una celda sin valor significa que no se registraron vehículos de ese tipo en la estación correspondiente **Fuente**: Elaboración propia.

15

2.4 Porcentaje de vehículos vacíos

La tabla 2.6 muestra, en orden descendente, los porcentajes de vehículos vacíos para cada estación y por tipo de vehículo obtenidos en 2001. En ese año, el 31.8% de los vehículos encuestados circularon vacíos.

Para las configuraciones más comunes los porcentajes de vehículos vacíos son 45.2 por ciento para los C2, 41.4 por ciento para los C3, 24.7 por ciento para los T3–S2, 31.1 por ciento para los T3–S3 y 27.2 para los T3–S2–R4. Como se ha observado en los años de este estudio, entre menor es su capacidad de carga mayor es el porcentaje de vehículos vacíos.

De las 21 estaciones exploradas, en la estación 128 Sonoita, ubicada en la carretera Santa Ana–Sonoita, se obtuvo el menor porcentaje de vehículos vacíos 13.1%. La estación 125 Cereso (Moctezuma–Agua Prieta) es en la que se obtuvo el mayor porcentaje de vehículos vacíos, 49.6%.

2.5 Peso bruto vehicular (PBV)

Desde los inicios de este estudio, el análisis del peso bruto de los vehículos de carga ha sido uno de los aspectos de mayor interés, en particular, los niveles de violación al Reglamento de Pesos y Dimensiones (Referencia 1). Dichos niveles son evaluados con base en los valores máximos establecidos en el reglamento para carreteras tipo "A".

En la Tabla 2.7 se indica para cada una de las configuraciones, para cada estación y para toda la muestra de 2001, el porcentaje de vehículos excedidos en peso bruto vehicular.

Para toda la muestra de 2001 el porcentaje de vehículos excedidos es de 7.0%. Considerando sólo los vehículos comunes, en general, en los últimos años este porcentaje continúa disminuyendo.

Para los vehículos más comunes los porcentajes de vehículos excedidos son: 0.8% para los C2; 2.3%; para los C3, 6.8% para los T3–S2; 22.4% para los T3–S3 y 21.1% para los T3–S2–R4.

En la tabla, se observa que la configuración C2-R2, recién incluida en el reglamento, es la que presenta el mayor porcentaje de vehículos excedidos. De manera similar, la configuración T3–S3–S2, también recientemente incluida, muestra un porcentaje de vehículos excedidos relativamente alto, 20.3%.

Los resultados mostrados confirman que entre mayor sea la capacidad de carga mayor es el porcentaje de vehículos excedidos.

De las 21 estaciones instaladas en 2001, la de menor porcentaje de vehículos excedidos (0.2%) corresponde a la estación 134 Caseta Playas de Tijuana

instalada sobre la carretera de cuota Tijuana–Ensenada. La de mayor porcentaje de vehículos excedidos (15.92%) corresponde a la estación 142 General Bravo ubicada en la carretera Monterrey–Reynosa.

Porcentaje de vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos. Para los tipos más comunes en 2001 Tabla 2.5

	Estación						L	ipo d	Tipo de Vehículo	icuk						
2			C2			C3			T3-S2		L	T3-S3		T3-	T3-S2-R4	34
Z	NOTIFICE	9-0	5-10	>10	9-0	5 - 10	>10	9-0	5-10	>10	9-0	5-10	>10	9-0	5-10	>10
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	40.5	25.3	34.2	26.9	34.6	38.5	47.9	10.4	41.7	47.1	41.2	11.8			
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	41.2	16.0	42.9	34.3	14.0	51.7	51.6	11.4	37.0	25.4	22.3	52.3	75.7	17.1	7.2
125	Cereso Moctezuma-Agua Prieta	37.0	13.7	49.3	19.0	12.9	68.1	8.5	9.6	81.9	36.4	7.8	55.8	52.6	5.3	42.1
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	48.5	16.9	34.5	42.6	12.4	45.0	47.6	14.4	38.0	34.6	18.3	47.1	74.0	16.1	9.9
127	127 Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	45.0	15.6	39.3	32.0	16.0	52.0	11.8	17.6	70.6	46.7	6.7	46.7	55.0	25.0	20.0
128	128 Sonoita Santa Ana-Sonoita	54.5	17.3	28.2	34.7	12.1	53.2	44.1	15.1	40.8	28.3	19.1	52.6	61.0	18.8	20.2
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	32.2	14.3	53.5	21.6	10.1	68.3	40.4	14.9	44.7	29.3	15.9	54.8	64.1	20.7	15.3
130	130 El Faro Mexicali–San Felipe	19.6	14.9	65.4	5.2	4.1	90.7	7.1	7.5	85.4	10.7	18.4	70.9	100.0		
131	131 Tecate Mexicali–Tijuana	24.4	13.8	61.9	20.8	12.1	67.1	16.6	12.0	71.4	27.0	17.1	55.9	47.4	24.1	28.4
132	132 Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	40.2	20.9	38.9	37.9	24.7	37.4	49.0	18.4	32.6	29.3	26.5	44.2	75.6	14.1	10.3
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	26.7	17.3	56.0	26.2	18.4	55.4	22.2	14.4	63.4	26.6	20.5	52.9	60.3	20.0	19.7

Nota: Se consideran vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos a las unidades de 0–5, 5–10 y más de 10 años, respectivamente. Fuente: Elaboración propia.

Porcentaje de vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos. Para los tipos más comunes en 2001 (continuación) Tabla 2.5

						5	/									
	Estación						_	Tipo de Vehículo	e Ver	iculc						
014			C2			C3		L	T3-S2		L	T3-S3		T3-	T3-S2-R4	4 4
Z	NOMBRE	0–5	5-10	>10	0–5	5-10	>10	9-0	5-10	>10	9-0	5-10	>10	9-0	5-10	>10
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	19.6	20.1	60.3	31.4	24.4	44.2	12.6	15.6	71.9		-	100.0			
135	135 Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	32.5	13.3	54.2	24.9	8.3	8.99	35.0	13.4	51.6	29.2	16.8	54.0	62.4	17.1	20.5
136	136 EI 21 Hermosillo–Nogales	51.3	16.8	31.8	31.6	14.8	53.5	36.9	14.5	48.5	34.0	30.1	35.9	50.8	21.9	27.3
137	137 Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	50.0	19.8	30.2	34.1	12.3	53.6	41.5	13.5	44.9	36.1	15.1	48.8	61.5	17.9	20.6
138	138 La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	52.7	15.1	32.2	25.7	16.8	57.6	37.6	14.1	48.4	36.1	15.3	48.6	75.0	6.3	18.8
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	55.2	21.5	23.3	47.9	22.1	30.0	48.8	17.3	33.9	26.9	13.9	59.2	68.2	17.6	14.2
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	69.3	17.0	13.7	44.7	19.1	36.2	62.5	14.3	23.2	47.1	19.2	33.7	64.7	13.2	22.1
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	62.2	24.1	13.7	43.2	27.6	29.2	66.3	16.2	17.5	64.8	13.0	22.2	79.6	13.5	7.0
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	55.9	20.7	23.3	37.7	17.1	45.2	39.4	18.7	41.9	31.2	19.5	49.3	59.9	18.8	21.3
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	57.3	20.2	22.5	43.8	20.6	35.6	39.0	21.8	39.2	35.9	21.9	42.2	69.3	18.1	12.6
	Todas	42.1	17.6	40.3	32.0	16.2	51.8	45.3	14.6	40.1	32.5	18.8	48.7	65.4	17.7	17.0

Nota: Se consideran vehículos recientes, en vías de obsolescencia y obsoletos a las unidades de 0–5, 5–10 y más de 10 años, respectivamente. Fuente: Elaboración propia.

Porcentaie de los distintos tipos de vehículos que circularon vacíos en 2001 Tabla 2.6

ם	abla 2.0 r ol cellaje de los distillas apos			,				5		,)	de veillealds que ell'edial dil vacios	5	, ,	, , , ,		-		
	Estación							Tip	o de	y vel	Tipo de vehículo	0						,
Ž	Nombre	CS	C3	T2-S1	72-S2	2A-12-ST	ZS-5T	£8-£T	2A-12-ET	73-S2-R2	F3-S2-E3	4A-SS-ET	C3-E2	C3-K3	СЅ-КЗ	ZS-52-5T	SORTO	sopoT
123	Coyame Chinuahua-Ojinaga	50.6 28	28.8		100.0		37.5	41.2						75.0	0			40.4
124	-	35.3	33.7	40.0	40.0	50.0	12.5	8.4			6.7	10.1	4	42.9	100.0	c	33.3	17.3
125		58.0	53.4				41.4	43.4			25.0	31.6				16.7	, 66.7	49.6
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	43.2	36.5	0.09	18.2		19.5	21.7		11.1	46.2	19.9	3;	33.3		20.0	42.9	26.6
127	, Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	33.2	32.0	40.0	62.5		32.9	20.0			1	20.0					28.6	34.0
128		36.4	25.0	50.0	40.6	22.2	9.6	4.6				3.2	2.	27.3			21.8	13.1
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	47.5	27.2	46.7	41.9		10.6	6.9			16.7	11.9				40.0	21.6	17.4
130	El Faro Mexicali-San Felipe	54.5	42.3	100.0	51.1	53.3	43.7	34.0	42.6	38.9	40.0	33.3					62.5	45.9
131		29.4	19.0	58.3	42.5	50.0	19.8	14.2	44.4	41.4	8.3	16.4				33.3	28.6	22.3
132	Caseta Tijuana	26.8	15.9	57.1	26.6	35.7	14.8	10.2	20.0	25.0	16.7	14.1					25.0	19.5
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	47.2 47	.0	39.5	34.8	44.2	37.7	38.9	29.5	53.2	45.5	34.0 3	33.3 46	46.2	100.0	0 55.6	45.2	43.2

Nota:Una celda sin porcentaje significa que en la estación correspondiente no se registraron vehículos del tipo de vehículo indicado. Fuente: Elaboración propia.

2001 Porcentaje de los distintos tipos de vehículos que circularon vacíos en Tabla 2.6

	(continuacion))																
	Estación							Tip	o de	ver	Tipo de vehículo	C						,
°	Nombre	CS	C3	rs-st	72-S2	72-51-R2	ZS-5T	£8-£T	73-12-ET	T3-S2-R2	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K3	CS-R2	CS-R3	ZS-52-5T	SOATO	soboT
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	36.0	10.5		50.0		20.0			0.001								25.5
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	42.6	27.6	22.2	40.6	50.0	18.2	19.0	54.9	25.0 2	27.8 1	5.2	45.5	5 50.0	-		52.4	25.9
136	EI 21 Hermosillo–Nogales	42.5	37.1	2.99	39.5		24.5	32.7	33.3	50.0	57.1 1	19.5				36.4	16.7	31.2
137		52.5	51.9	44.8	42.5	71.4	37.4	45.6	75.0	14.3	30.0	42.7 50.0	0.	33.3	3 100.0	23.1	65.5	42.1
138		44.7	52.9	0.09	20.0 100.0		41.5	47.2	100.0		2	50.0					28.6	45.0
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	51.7	51.5	16.7	44.4	2.99	36.2	44.6			4	41.9 100.0	0.0 50.0	0		50.0	33.3	44.9
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	47.7	59.6	0.09	44.8	21.1	19.5	41.4	16.5	11.4	20.7 2	29.1	40.9	9 25.0	100.0	40.9	58.3	24.2
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	40.8	32.4	50.0	50.0	25.0	29.1	31.5	23.1 4	42.9	44.4 3	34.8	33.3	က		50.0	23.5	33.1
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	52.4	49.7	48.0	35.4	14.3	41.0	6.14	22.2	25.0	40.04	0.44	100.	. 0	100.0	39.1	23.5	44.6
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	38.2	47.3	23.5	33.3	33.3	38.1	40.7	25.0	55.6	33.3 3	38.7	37.4	5.	50.0	36.8	35.3	39.6
	Todas	45.2	41.4	45.9	38.7	38.4	24.7	31.1	34.0 2	28.3	23.5	27.2 18.8	.8 35.7	7 31.6	50.0	34.6	38.3	31.8

Fuente: Elaboración propia.

lab	l abla 2./ Porcentaje de veniculos	de ve	Fulct			excedidos	os e	eu be	SOL	ruto	Ver	peso bruto venicular en 2001	ar er	אסק נ	L				
	Estación							Tipo	o de	de vehículo	icul	0							,
ž	Nombre	CS	C3	rs-st	T2-S2	SA-12-ST	T3-S2	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-R2	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-R3	SO-53-57 SOATO		sopoT
123	123 Coyame Chihuahua-Ojinaga	2.5						23.5											2.9
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	2.0	2.8		4.0		9.0	21.1			20.0	16.8						7	10.0
125	Cereso Moctezuma-Agua Prieta	0.4	5.2				15.7	17.1			•	21.1				9	2.99	ω	8.4
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	0.8	0.7				8.8	21.5		11.1		21.3				8	80.0	2.0	9.3
127	Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco						2.4				-	10.0						`	1.1
128		0.3	1.9			11.1	8.4	9.7				5.5		18.2				7	4.5
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	0.2	2.0	6.7		22.2	6.7	16.8		3.3	-	10.2		14.3		2	20.0	2.0	6.2
130	El Faro Mexicali-San Felipe	0.8	2.6		4.4		3.6	10.7	5.6		6.7	33.3						(,)	3.3
131	Tecate Mexicali–Tijuana	0.2	1.8			25.0	2.9	14.9		8.6	8.3	0.9				3	33.3 7	7.1	3.3
132	132 Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	0.8	1.6		1.6		4.7	14.3	20.0	16.7	-	11.5						7	4.3
133	1	1.2	2.1	18.6	5.0	34.6	6.8	27.2	25.0	8.5		22.3 3	33.3 1	15.4 100.0	0.00			4,	5.0

Fuente: Elaboración propia.

Tab	Tabla 2.7 Porcentaje de vehícu	vehi	ículo	s ex	ced	los excedidos en	en	osac	bru	to ve	ehicu	peso bruto vehicular en 2001 (continuación)	200	1 (cc	ntin	uaci	ón)	
	Estación							Tipo (o de	veh	de vehículo							,
Š	Nombre	C5	C3	rs-st	TS-S2	TZ-S1-R2	SS-ET	£8-£T	T3-51-R2	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K3	CS-B2	CS-R3	ZS-53-5T	SORTO	soboT
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)						0.7											0.2
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	9.0	2.5	11.1	2.0		3.1	9.3	2.0	4.2	5.6 13	13.3		50.0	50.0		1.0	3.7
136		1.4	2.9		11.6	33.3	2.7	13.1			18	18.0			50.0	9.1	33.3	3.7
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	9.0	1.7	6.9	12.5		5.9	25.1	8.3	14.3	20.0	21.1 50.0	0	33.3				6.8
138		1.7	1.0				12.7	22.2			4;	43.8						6.7
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	0.8	6.5	33.3			9.7	14.9			22	22.3			100.0			9.9
140	EI Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	9.0	2.0	7.5	1.5	6.7	6.1	15.5		2.9	20.7 24	24.0	4.5			18.2		5.8
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	9.0	4.9				11.9	43.1	7.7	(4	22.2 33	32.2						15.5
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	0.4	2.0	16.0	6.2		16.5	30.4	11.1	37.5	15.0 34	34.9 100.0	0	50.0		26.1	27.5	15.9
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	0.3	2.5	23.5	6.3	33.3	14.1	29.6	25.0	22.2	33.3 30	30.7	37.5		50.0	21.1	17.6	13.8
	Todas	0.8	2.3	10.3	3.7	11.0	6.8	22.4	5.6	7.1	7.6 21	1.1 18.8	3 9.2	31.6	33.3	20.3	4.3	7.0
Fuen	Fuente: Elaboración propia.																	

De manera similar que la tabla anterior, la Tabla 2.8 muestra, en orden descendente, el porcentaje de vehículos excedidos en peso bruto vehicular (PBV), pero ahora como porcentaje de los vehículos cargados.

En 2001 el porcentaje de vehículos cargados excedidos en PBV fue de 10.3%. Los porcentajes de vehículos excedidos cargados para los vehículos más representativos son: 1.4% para los C2; 3.9% para los C3; 9.1% para los T3–S2; 32.5% para los T3–S3 y 29.0% para los T3–S2–R4.

De las 21 estaciones, la de menor porcentaje (0.3%) de vehículos excedidos, respecto a las unidades con carga, corresponde a la estación 134 Caseta Playas de Tijuana instalada sobre la carretera de cuota Tijuana–Ensenada. La estación con mayor porcentaje de vehículos cargados excedidos (28.6%) es la General Bravo instalada en la carretera Monterrey–Reynosa.

La Tabla 2.9 muestra los pesos brutos vehiculares promedio de las unidades registradas como vacías en las distintas estaciones, por tipo de configuración. En general puede observarse que el PBV vacío de las distintas configuraciones (que es representativo de su tara) es consistente al registrado en los años anteriores.

En la Tabla 2.10 se indican los PBV promedio para cada uno de los vehículos registrados como cargados que no exceden el PBV reglamentado, los resultados se muestran para cada una de las estaciones y de forma global.

La Tabla 2.11 muestra los PBV promedio de los vehículos identificados como excedidos de acuerdo con el tipo de configuración, los resultados se muestran para cada una de las estaciones y de forma global. También en este caso los valores en las tablas son muy similares.

La Tabla 2.12 muestra el PBV promedio de todos los vehículos registrados como cargados (excedidos o no). Los resultados se muestran para cada una de las estaciones y de forma global.

La Tabla 2.13 presentan los PBV máximos registrados. Los resultados se muestran para cada una de las estaciones y de forma global.

Porcentaje de vehículos con sobrepeso con respecto al número de unidades cargadas en 2001 Tabla 2.8

	Estación							Tipo	o de	y ve	de vehículo	0							
ž	Nombre	CS	C3	T2-ST	T2-S2	72-S1-R2	ZS-£T	£2-£T	ZA-12-ET	ZA-S2-ET	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-R2	C3-K3	CS-R2	CS-K3	T3-53-57	OTROS	sopoT
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	9.0	4.0	30.8	9.2		27.9	52.3	14.3	50.0	25.0	62.3	100.0		50.0	,	42.9	35.9	28.6
141		1.0	7.2				16.8	62.8	10.0		40.0	49.3						- (1	23.1
143		0.5	4.7	30.8	9.5	50.0	22.8	49.8	33.3	50.0	20.0	20.0		0.09	1	100.0	33.3	27.3	22.9
125		1.0	11.1				26.9	30.1				30.8				30	80.0		16.6
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	1.4	1.1				11.0	27.4		12.5		26.6					100.0	3.6	12.7
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	3.0	2.2				21.8	42.1				87.5							12.2
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	3.0	4.2		6.7		10.3	23.0			21.4	18.6						•	12.1
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	1.6	13.3	40.0			11.9	26.9				38.4			1	100.0		_	12.0
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	1.2	3.5	12.5	21.7		9.4	46.2	33.3	16.7	28.6	36.8	100.0	1	50.0			•	11.8
133		2.2	4.0	30.8	7.6	62.1	10.9	44.5	35.3	18.2		33.8	50.0	28.6	100.0				8.8
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	1.2	4.9	18.8	2.7	10.0	7.5	26.4		3.2	26.1	33.9		7.7			30.8		7.7

Tabla 2.8 Porcentaje de vehículos con sobrepeso con respecto al número de unidades cargadas en 2001 (continuación)

	-\	•				,													
	Estación							Tip	Tipo de vehículo	} vel	licu	0							,
Š	Nombre	CS	C3	rs-st	ZS-ST	72-51-R2	73-S2	£8-£T	73-12-ET	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	T3-S2-R4	С3-К2	C3-R3	CS-R2	CS-R3	ZS-52-5T	SOATO	soboT
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	0.4	0.9	12.5		22.2	7.5	18.1		3.3	-	11.5		14.3		(1)	33.3	2.5	7.5
130	El Faro Mexicali-San Felipe	1.7	4.5		9.1		6.4	16.2	9.7		11.1	20.0							6.1
136	EI 21 Hermosillo–Nogales	2.4	4.6		19.2	33.3	3.5	19.4			•••	22.3			2	50.0	14.3	40.0	5.4
132	Caseta Tijuana Tecate-Tijuana (cuota)	1.1	2.0		2.1		5.5	15.9	40.0	22.2	-	13.4							5.3
128		0.5	2.5			14.3	5.3	10.2				5.7	.,	25.0					5.1
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	1.0	3.5	14.3	3.3		3.8	11.5	4.3	5.6	7.7	15.7		10	100.0	20.0		2.0	5.0
123	Coyame Chihuahua–Ojinaga	5.1					-	40.0											4.8
131		0.2	2.2			50.0	3.7	17.4	-	14.6	9.1	7.2				4)	50.0	10.0	4.2
127							3.5				•	20.0							1.6
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)						6.0												0.3
	Todas	1.4	3.9	19.1	6.1	17.9	9.1	32.5	8.4	6.6	10.0	29.0	23.1	14.3 4	46.2 6	66.7	31.0	7.0	10.3
	- 3;; -+							-		, -					-				

Nota: Una celda sin porcentaje significa que en la estación correspondiente no se registraron vehículos del tipo de vehículo indicado. Fuente: Elaboración propia.

20.2 14.9 18.0 15.7 24.3 OTROS 7 4 33 29. 2 21.8 o. ဖ 5 22.0 **T3-53-52** 34. 2 Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos vacíos en 2001 20.0 20.6 C5-R3 16.3 CS-R2 0 ဖ 20.1 C3-K3 20. 20. 20. 20.6 C3-K5 29.4 25.7 2 26. 28. T3-S2-R4 29. 25. 28 29 27. 27 de vehículo 21.0 17.5 21.2 21.0 21.0 21.0 21.6 ω. FR-S2-ET 2 19.4 19.7 21.9 20.1 20.1 T3-S2-R2 20.3 19.0 0 20.7 Tipo 73-S1-R2 6. 18.6 18.8 19.1 20.1 19.1 £2-5T <u>6</u> 8 19 9 8 9 16.3 16.0 18.2 16.6 17.0 16.8 17.4 17.4 16.1 16.7 17.1 **T3-S2** 15.8 15.0 15.0 15.7 15.0 16.1 T2-S1-R2 10.3 10.9 12.0 12.9 11.8 12.0 9. 4 T2-S2 6. 6. 6. 10.2 12.1 10.4 10.3 14.5 5 11.7 6 4 12-S1 6. 9 9.0 8.9 10.2 8.8 5 8 8 0 C3œ တ် ∞ တ် 4.6 4.3 4.0 4.5 4.4 4. C5 **Entrongue Moctezuma** Moctezuma-Agua Prieta Sonoita-Puerto Peñasco Nombre Tecate-Tijuana (cuota) Plán Libertador Caseta Tijuana Estación **Lienzo Charro** Mexicali-San Felipe Tijuana-San Miguel Chihuahua-Ojinaga Santa Ana-Sonoita Janos-Agua Prieta Aqua Prieta-Ímuris **Fitosanitaria** Las Adelitas Mexicali-Tijuana Sonoita-Mexicali Sonoita El Faro Cereso Tecate Tabla 2.9 133 124 125 126 127 131 ŝ

Fuente: Elaboración propia.

Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos vacíos en (continuación) Tabla 2.9

	(colluladololl)																	Ī
	Estación							Tipo	o de	y vel	de vehículo	<u>0</u>						
Š	Nombre	CS	C3	rs-st	ZS-ZT	ZA-12-ST	ZS-ST	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-R2	T3-S2-R3	₽Я-SS-ET	C3-K2	C3-K3	CS-R2	C2-R3	ZS-53-5T	SORTO
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	4.6	8.4		13.9		16.7			19.0								
135		4.3	9.1	11.6	11.2	15.4	16.9	19.1	20.2	20.0	21.3	28.3		19.2	17.0			14.3
136	EI 21 Hermosillo–Nogales	4.7	8.5	12.1	10.9		15.9	18.9	24.6	18.0	22.9	29.4					24.1	10.5
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	4.2	8.1	10.3	13.6	15.0	18.3	20.3	21.9	21.5	19.7	27.8	20.1		25.2	24.2	21.8	18.3
138		4.5	8.1	12.6	15.1	17.3	18.4	19.6	19.0			26.5						18.3
139		3.8	9.2	9.0	11.8	19.7	16.5	19.6				31.8	20.6	24.5			20.4	12.7
140	EI Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	4.2	8.8	11.7	11.9	15.3	17.9	20.9	20.1	22.1	22.3	29.9		18.3	19.0	19.0	23.1	23.3
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	4.2	8.9	14.3	11.1	15.0	17.6	21.1	20.4	21.4	21.4	29.5		18.7			24.6	19.5
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	3.6	8.8	12.1	11.8	15.0	18.0	21.0	20.9	22.1	21.9	29.5		16.7		24.0	23.4	21.9
143		3.8	7.0	12.7	11.9	15.8	18.1	20.5	19.0	18.7	22.3	30.8		21.9		17.4	27.5	21.2
	Todas	4.2	8.7	11.3	11.7	15.6	17.7	20.3	20.3	20.1	21.4	29.1	20.4	19.6	18.3	20.9	24.3	17.1

Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados no excedidos en 2001 Tabla 2.10

	Estación							Tipo	o de	de vehículo	ıícu	<u>o</u>						
Š	Nombre	CS	C3	12-S1	T2-S2	ZA-12-ST	ZS-£T	£8-£T	2A-12-ET	T3-S2-RZ	FA-S2-ET	₽Я-22-ET	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-R3	T3-53-57	SOATO
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	7.1	16.8	23.9			28.5	33.4	22.0						4.0			20.3
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	8.5	18.7	15.9	21.4	21.5	34.3	39.5	41.3	49.0	47.8	54.1		43.7			51.4	35.2
125	_	8.0	15.1	23.0			33.9	41.4		-	54.8	51.1					37.5	33.1
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	7.6	16.7	16.6	16.1	35.5	31.0	39.7	32.5	32.5	39.8	47.9	28.2	35.6				28.4
127	127 Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	8.0	15.7	16.5	19.7		30.4	32.1			-	48.5						12.0
128		8.7	18.5	15.3	22.9	33.7	34.4	39.6	43.5	42.4	49.7	53.6	35.4	47.0	23.9			36.2
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	8.7	17.7	16.4	17.1	33.2	33.1	39.5	29.4	38.2	44.8	52.1		43.6			40.2	37.1
130	El Faro Mexicali-San Felipe	8.3	16.6		23.3	32.1	32.9	36.0	35.6	39.5	45.4	41.3					52.9	13.2
131	Tecate Mexicali–Tijuana	8.4	16.8	18.3	22.0	23.7	31.3	36.2	47.1	43.9	47.1	49.4	42.5	28.0			32.0	43.9
132	Caseta Tijuana Tecate-Tijuana (cuota)	9.0	17.7	19.7	21.2	32.7	31.7	37.6	40.8	41.1	47.8	54.0		44.0				26.3
133	133 Plán Libertador Tijuana–San Miguel	9.8	17.6	23.7	26.5	36.4	31.3	37.9	45.5	42.8	54.3	50.3	33.4	44.2			47.4	28.9

20 (en ton) de los vehículos cargados Peso bruto vehicular promedio excedidos en 2001 (continuación) **Tabla 2.10**

	0000000					,												
	Estación							Tipo	o de	de vehículo	licu	0						
ž	Nombre	CS	C3	12-S1	ZS-ST	72-51-R2	ZS-5T	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-R2	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	C2-R3	ZS-53-5T	SOATO
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	8.1	16.5		30.0		29.5	28.2										
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	8.1	16.4	14.9	21.9	34.0	31.2	36.9	37.2	35.9	41.2	48.4	39.2	42.1		33.4		26.9
136		8.4	16.2	23.4	20.6	27.0	29.6	35.8	32.7	29.7	35.9	49.7	34.3	36.1		21.4	48.6	47.1
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	8.2	16.3	21.2	20.9	30.8	30.4	39.9	36.0	34.2	41.1	54.1	-	47.3	29.9		41.9	29.5
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	7.9	15.7	20.6	22.8		31.8	38.2			_	62.4						25.7
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	7.5	17.8	23.1	24.0	21.7	33.1	37.7	•	47.6	35.6	52.0	-	9.03			30.4	37.9
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	7.6	15.7	21.4	25.1	31.3	33.1	37.6	33.2	39.2	36.3	52.1	39.6	37.1	29.7		40.1	38.5
141		7.3	17.0	23.1	28.9	31.4	33.4	38.3	34.2	33.7	47.3	53.6	-	34.4			31.1	26.1
142		7.4	16.6	20.7	23.8	39.2	33.7	41.4	44.6	40.1	48.4	55.0			24.0		48.2	40.4
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	7.2	15.5	21.7	24.1	39.5	33.3	39.5	45.8	41.6	42.6	53.9	38.7	40.6			47.9	47.2
	Todas	8.5	17.0	20.4	23.2	32.9	32.5	38.7	36.3	40.4	45.4	51.9	37.1	41.1	24.4	27.4	45.5	32.6
֓֞֞֜֜֟֜֓֓֓֓֟֟֜֓֓֓֓֟֟֓֓֓֓֟֟֓֓֓֓֓֟֓֓֓֓֟֓֓																		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.11 Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados excedidos en 2001

	Estación							Tip	o de	Tipo de vehículo	icul	0						
Š	Nombre	CS	C3	12-S1	ZS-ST	72-51-R2	T3-S2	£8-£T	73-12-ET	T3-S2-R2	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-R3	ZS-52-5T	SOATO
123	Coyame Chihuahua–Ojinaga	18.1						56.3										
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	20.0	28.4		37.0		46.8	53.6)	64.2 7	73.8						
125		18.3	28.5				48.6	52.6				72.0					0.99	
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	18.6	28.6				47.4	54.0		78.4		74.6					0.59	73.1
127	127 Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco						9.03				3	82.6						
128	Sonoita Santa Ana-Sonoita	21.5	28.0			49.5	47.1	53.0			-	2.07		52.5				
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	18.8	26.4	27.6		57.3	48.9	52.1)	9:29	-	72.8	-	0.09			63.1	6.99
130	EI Faro Mexicali–San Felipe	18.0	27.6		36.5		49.8	52.8 7	71.8)	65.3 7	8.62						
131	Tecate Mexicali–Tijuana	24.6	28.3			75.0	47.6	54.9)	64.8	68.0 7	0.92					60.3	72.7
132	132 Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	18.3	27.0		36.1		49.3	55.7 6	61.5	8.99		73.6						
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	18.3	28.0	31.8	38.5	67.9	47.9	57.0	59.5	64.6		76.8	. 0.65	70.0	49.9			

Tabla 2.11 Peso bruto vehicular promedio (en ton) de los vehículos cargados excedidos en 2001 (continuación)

90.2 72.3 76.6 73.3 76.1 OTROS 70.5 71.5 68.4 72.6 67.6 **T3-53-52** 63.0 47.0 47.6 53.7 Ś C5-K3 57 58.9 50.7 56.9 38.7 CS-R2 86.0 9 S C3-K3 64. 61 55.3 58.4 2 48. C3-R2 77.9 75.6 <u>ග</u> 81.4 81.1 9 76. 79. 79.8 80.9 T3-S2-R4 78, 80. Tipo de vehículo 72.5 71.5 71.8 77.3 76.4 77.4 68.1 T3-S2-R3 64.9 61.3 0.99 61.5 65.3 70.1 T3-S2-R2 71.2 71.2 4 5 57.6 63.1 **ZA-12-81** 58. 56. 54.0 52.3 53.2 59.6 54.3 ဖ 5 54.6 54.2 £2-5T 54. 55. 54. 46.8 48.2 48.6 48.6 50.3 50.0 48.6 44.5 48.4 49.1 49.1 **T3-S2** 58.4 58.9 55.1 4 T2-S1-R2 39.6 67. 44.3 42.0 40.8 42.8 42.8 9 T2-S2 6. 32.6 29.9 30.8 28.1 31.1 30.1 4 12-S1 29. 2 28.3 27.6 29.3 27.4 28.1 28.1 30.2 27.5 31.0 C328 20.9 19.6 19.6 20.9 19.5 19.4 19.0 18.2 19.1 20.7 C5 Caseta Playas de Tijuana Caseta General Bravo Tijuana-Ensenada (cuota) Monterrey-Reynosa (cuota) **Ejido Monterrey** Sonoita-Mexicali Nombre Monclova-Piedras Negras **Aduana Capote** Monterrey-Nuevo Laredo Estación **General Bravo** El Sueco-Ciudad Juárez Hermosillo-Nogales Morelos-Ciudad Acuña Matamoros-Reynosa Samalayuca Todas Monterrey-Reynosa La Muralla El Oasis Aduana El 21 139 137 140 141 142 ŝ

Fuente: Elaboración propia.

Tabl	Tabla 2.12 Peso bruto ve	ehic	ular	pro	med	lio (t	hicular promedio (toneladas) de los vehículos cargados en 2001	ada	s) de	sol é	veh	icul	os c	arga	sope	en	2001	_
	Estación							Τİ	Tipo de	e ve	de vehículo	0						
ž	Nombre	CS	C3	rs-st	T2-S2	TZ-S1-R2	ZS-5T	£2-57	73-51-R2	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-K3	T3-53-57	SOATO
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	7.7	16.8	23.9			28.5	42.5	22.0						4.0			20.3
124	Fitosanitaria Janos–Agua Prieta	8.8	19.1	15.9	22.4	21.5	35.6	42.8	41.3	49.0	51.3	57.7		43.7			51.4	35.2
125	Cereso Moctezuma–Agua Prieta	8.1	16.6	23.0			37.8	44.8			54.8	57.5					60.3	33.1
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	7.8	16.8	16.6	16.1	35.5	32.8	43.6	32.5	38.2	39.8	55.0	28.2	35.6			65.0	30.0
127		8.0	15.7	16.5	19.7		31.1	32.1				55.3						12.0
128		8.8	18.7	15.3	22.9	35.9	35.0	41.0	43.5	42.4	49.7	54.5	35.4	49.2	23.9			36.2
129		8.7	17.8	17.8	17.1	38.6	34.3	41.8	29.4	39.2	44.8	54.5		45.9			47.9	37.8
130	El Faro Mexicali-San Felipe	8.5	17.1		24.5	32.1	34.0	38.7	39.1	39.2	47.6	60.5					52.9	13.2
131	Tecate Mexicali–Tijuana	8.5	17.1	18.3	22.0	49.3	31.9	39.4	47.1	47.0	49.0	51.3	42.5	28.0			46.1	46.8
132	Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	9.1	17.9	19.7	21.5	32.7	32.7	40.5	49.1	46.8	47.8	56.7		44.0				26.3
133	Plán Libertador Tijuana–San Miguel	10.0	18.0	26.2	27.4	49.7 33.2		46.4	50.5	46.7	54.3	59.2	46.2	51.6	49.9		47.4	28.9

Fuente: Elaboración propia.

Peso bruto vehicular promedio (toneladas) de los vehículos cargados en 2001 (continuación) Tabla 2.12

	Estación							Tipo)o de	de vehículo	hícu	<u>0</u>						
Š	Nombre	CS	C3	12-S1	T2-S2	2A-12-ST	ZS-5T	£8-£T	2A-12-ET	T3-S2-RZ	5A-S2-ET	13-S2-R4	C3-K2	С3-К3	CS-R2	CS-R3	ZS-53-5T	SORTO
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	8.1	16.5		30.0		29.6	28.2										
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	8.2	16.8	16.8	22.5	34.0	31.8	38.7	38.1	37.3	43.5	52.8	39.2	42.1	58.9	40.5		27.8
136	EI 21 Hermosillo–Nogales	8.7	16.8	23.4	25.2	37.5	30.3	39.5	32.7	29.7	35.9	56.1	34.3	36.1		34.2	52.0	64.4
137		8.4	16.7	22.4	25.6	30.8	32.1	47.1	42.8	38.7	49.9	62.0	58.4	47.3	34.3		41.9	29.5
138		8.2	16.0	20.6	22.8		35.4	44.5				78.8						25.7
139		7.7	19.1	25.9	24.0	21.7	35.0	42.2		47.6	35.6	62.5		50.6		57.2	30.4	37.9
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	7.8	16.4	23.0	25.5	33.7	34.3	41.9	33.2	40.0	47.0	61.7	39.6	40.9	29.7		48.5	38.5
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	7.4	17.7	23.1	28.9	31.4	36.2	51.7	36.6	33.7	55.6	66.5		34.4			31.1	26.1
142		7.5	17.0	23.4	25.6	39.2	38.3	48.1	48.4	55.1	55.4	71.1	48.5		40.4		57.7	53.4
143		7.2	16.1	25.1	25.6	53.5	36.9	46.7	54.2	53.3	0.09	67.7	38.7	53.1		63.0	55.8	54.4
	Todas	8.6	17.4	22.4	24.2	37.6	33.9	43.9	38.5	42.9	48.1	59.5	41.3	44.5	36.5	44.9	52.6	35.6

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.13 Peso bruto vehicular máximo (toneladas) registrado en las estaciones instaladas

	Estación							Tipo)o de) ve	de vehículo	<u>o</u>						
Š	Nombre	CS	C3	12-S1	72-S2	72-51-R2	ZS-£T	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-RZ	FA-S2-ET	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	CS-R3	ZS-53-5T	SOATO
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	18.7	23.6	23.9	9.3		37.7	65.7	22.0						23.4			26.3
124	Fitosanitaria Janos–Agua Prieta	22.6	33.1	18.6	37.0	21.5	54.4	65.7	46.3	57.5	64.81	101.	•	49.3		20.0	58.3	62.9
125	Cereso Moctezuma-Agua Prieta	18.9	30.3	23.0			56.8	58.5			62.3	8.77					67.3	54.4
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	19.4	29.2	19.7	27.0	37.5	59.4	6.99	37.0	78.4	62.2	85.5	28.2	35.6			629	73.1
127	Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	15.8	20.4	21.2	29.0		54.1	36.7				9.06						22.3
128	Sonoita Santa Ana–Sonoita	21.5	29.7	21.9	32.9	49.5	69.2	68.3	53.9	54.8	60.4	82.8	35.4	56.3	23.9			0.99
129		18.8	26.9	27.6	26.4	64.7	88.4	62.8	31.4	65.6	62.0	94.6		0.09			63.1	6.99
130	El Faro Mexicali-San Felipe	18.9	30.2	14.5	37.3	45.4	88.1	265	74.4	56.5	65.3	79.8					52.9	15.0
131	Tecate Mexicali–Tijuana	25.1	34.4	23.0	35.0	75.0	58.0	8.59	55.7	69.4	0.89	92.6	42.5	28.0			60.3	72.7
132	132 Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	19.1	27.9	20.8	36.1	40.2	62.0	80.3	64.4	71.0	53.5	81.2	-	47.7				66.1
133		21.0	29.9	37.9	42.0	66.4	64.2	73.9	63.3	70.3	57.5	98.8	. 0.65	70.0	56.9	20.6	49.8	58.0

35

Peso bruto vehicular máximo (toneladas) registrado en las estaciones instaladas en 2001 (continuación)

	CII 2001 (COIIIII			/														
	Estación							Τ̈́	Tipo de	de vehículo	hícu	<u>0</u>						
°	Nombre	CS	C3	rs-st	T2-S2	TZ-S1-R2	ZS-5T	£8-£T	73-51-R2	T3-S2-R2	T3-S2-R3	T3-S2-R4	C3-K2	C3-K3	CS-R2	C2-R3	T3-53-57	SOATO
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	14.7	23.4		30.0		44.5	32.2		19.0								
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	23.6	34.9	28.1	41.0	46.3	71.2	2.09	58.4	61.3	75.8	94.5	39.2	52.2	58.9	47.6		72.3
136	136 EI 21 Hermosillo–Nogales	23.9	37.1	25.1	50.3	58.4	59.4	72.0	37.4	29.7	43.7	92.1	34.3	36.1		47.0	72.6	90.5
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	22.6	30.2	31.6	6.99	34.8	71.2	73.9	56.5	61.5	78.4	99.5	58.4	47.3	38.7	24.2	6.99	47.1
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	23.2	33.3	25.4	29.7	17.3	61.1	60.1	19.0			0.36						39.2
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	21.5	31.6	30.2	33.4	21.7	64.2	8.02		57.0	35.6	99.5	20.6	9.09		57.2	30.4	59.5
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	21.5	34.7	30.8	42.0	57.0	71.3	66.5	54.5	65.3	92.9	99.5	44.4	86.0	34.0	19.0	83.7	53.2
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	21.5	30.3	23.1	30.0	38.8	59.4	73.9	57.6	39.8	73.1	99.3		39.7			31.1	59.3
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	20.7	30.1	30.6	50.1	46.8	71.3	73.9	71.2	75.2	80.5	99.5	48.5	18.9	56.9	24.0	83.7	89.1
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	18.6	33.1	36.2	41.6	75.5	61.8	71.6	71.2	66.3	80.5	98.8	38.7	68.0		63.0	82.5	75.8
	Todas	25.1	37.1	37.9	56.9	75.5	88.4	80.3	74.4	78.4	92.9	101	59.0	86.0	58.9	63.0	83.7	90.5

2.6 Otros datos importantes por estación

La Tabla 2.14 muestra el flujo diario de vehículos de carga, de tonelaje total (tara más peso de la carga), de tonelaje de carga y de valor económico de la misma para las estaciones de 2001. En la tabla, los flujos diarios de valor de la carga están en millones de dólares de 1995.

El tonelaje de carga fue obtenido de restar a los pesos brutos vehiculares registrados en las estaciones, el peso propio (tara) de los vehículos vacíos. Para cada vehículo cargado, el valor de la carga fue obtenido en función del tipo de mercancía y la cantidad transportada con base en un valor índice unitario (por ejemplo, por tonelada, litro, o metro). Dicho valor índice unitario que se asigna a cada tipo de mercancía ha sido calculado de acuerdo con los datos de los productos importados y exportados por México durante 1995, según el Sistema de Información sobre el Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial "SICM" (Referencia 8).

La tabla 2.15 muestra la distribución porcentual del peso total de la carga registrado en las estaciones entre las diferentes configuraciones. Es evidente la mayor participación de los vehículos de carga más comunes, que de forma agregada representan el 96.2% del movimiento total de toneladas. La configuración vehicular que mueve el mayor porcentaje del peso de las mercancías es el T3-S2 que de manera global mueve el 61.7%.

La tabla 2.16 muestra la distribución porcentual del valor económico total de la carga registrado en las estaciones entre las diferentes configuraciones. En este caso también es evidente la mayor participación de los vehículos de carga más comunes, que de forma agregada mueven el 95.9% del valor total de las mercancías. La configuración vehicular que mueve el mayor porcentaje del valor de las mercancías es el T3–S2 que de manera global mueve 73.4%.

Tabla 2.14 Flujo diario de vehículos, de tonelaje total, de tonelaje de

carga y de valor económico de la carga

	Estación	Vehículos		je diario	Valor [*] de la
Nº	Nombre	por día	total	carga	carga/día
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	5,196	147,387	57,983	336,411,656
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	3,346	58,696	24,270	74,520,045
142	General Bravo Monterrey–Reynosa	2,034	53,070	22,185	31,833,324
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	1,517	36,667	13,036	74,924,670
131	Tecate Mexicali–Tijuana	1,302	31,055	12,422	63,740,805
135	Ejido Monterrey Sonoita–Mexicali	1,263	30,869	12,929	72,867,373
129	Las Adelitas Sonoita–Mexicali	1,083	31,533	14,687	63,278,162
143	Aduana Capote Matamoros–Reynosa	1,051	26,366	11,000	41,873,964
128	Sonoita Santa Ana–Sonoita	930	28,973	14,631	72,001,187
136	El 21 Hermosillo–Nogales	790	16,830	6,870	30,807,444
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	774	20,595	10,257	34,302,759
139	Aduana Monclova–Piedras Negras	770	15,407	5,796	18,027,777
124	Fitosanitaria Janos–Agua Prieta	594	19,043	11,345	41,675,352
132	Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	513	12,332	4,885	44,794,037
141	Caseta General Bravo Monterrey–Reynosa (cuota)	409	11,680	5,262	17,948,822
130	El Faro Mexicali–San Felipe	404	8,273	3,137	10,008,169
125	Cereso Moctezuma–Agua Prieta	275	5,052	2,264	4,082,159
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	264	4,491	1,572	5,035,774
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana–Ensenada (cuota)	104	1,610	635	1,816,143
127	Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	94	1,390	565	2,404,612
123	Coyame Chihuahua–Ojinaga	52	785	297	1,458,791
	Todas	22,762	562,104	236,025	1,043,813,024

* Dólares de 1995

diferentes as entre configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 carga <u>a</u> de Distribución porcentual del peso total Tabla 2.15

	Estación								Tipo de	e vehí	vehículo	0						
ž		CS	C3	12-S1	T2-S2	72-51-R2	ZS-£T	£8-£T	13-51-R2	T3-S2-RZ	FA-S2-ET	T3-S2-R4	C3-K2	C3-R3	CS-R2	C2-R3	ZS-53-5T	SOATO
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	10.7	29.9	1.3			33.1	21.7	0.3						0.1			2.9
124		1.8	2.5	0.0	0.3	0.0	52.8	16.0	0.1	0.5	1.0	23.2		0.2			0.5	1.2
125		9.8	5.6	0.1			49.9	24.4			3.4	5.1					1.9	0.9
126	Entronque Moctezuma	3.2	4.1	0.0	0.1	0.1	47.5	20.6	0.1	4.0	0.3	21.8	0.0	0.1			0.4	1.2
127		21.6	4.9	0.7	1.2		44.6	10.1			`	16.1						0.8
128	Sonoita Sonoita	1.3	4.6	0.0	0.3	0.2	63.6	14.6	0.2	0.7	1.9	11.0	0.0	0.3	0.0			1.1
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	1.8	6.5	0.1	0.2	0.3	58.6	15.9	0.0	1.0	1.0	13.0		0.2			0.1	1.1
130	El Faro Mexicali-San Felipe	5.2	7.8		2.4	3.2	60.1	11.4	5.2	1.7	2.1	9.0					0.3	0.0
131	Tecate Mexicali-Tijuana	6.3	9.9	0.1	1.1	0.1	64.2	14.5	0.3	1.6	0.5	4.4	0.0	0.0			0.1	0.5
132	Caseta Tijuana Tecate-Tijuana (cuota)	9.2	6.1	0.1	1.3	1.5	46.9	14.3	0.4	0.7	0.5	18.2		0.2				0.5
133		18.0	11.9	0.4	2.0	6.0	48.1	9.6	0.5	0.5	0.2	7.2	0.1	0.2	0.1		0.1	0.2
option	Filonto : Elahoración propia																	

0.0

0.1

0.0

0.1

0.0

2.8

Ŋ

S

o

0.4

2.3

Ŋ

90

0.2

0.2

0.1

1.0

9.

0.5

0.0

0.3

28.8

0.8

S

o.

0.7

23.5

35.7

0.2

0.2

0.0

8

Ď.

3.1

Caseta General Bravo

141

Monterrey-Nuevo Laredo

140

0.7

0.3

0.0

0

Ö

0.1

0.0

10.6

9

o

5

o

9.0

14.0

61.7

0.3

0.7

0.1

0

S.

4.9

0.8

0.1

0.4

0.0

11.4

0.3

0.3

0.3

တ

30

5

42

9.0

1.3

0.4

5.1

4.1

Aduana Capote

143

Matamoros-Reynosa

Todas

General Bravo

142

Monterrey-Reynosa

0.1

0.0

S

6.

4

S

Ö

0.2

33.7

38.0

0.1

9

o.

0.2

4.1

3.5

0.4 0.3 0.7 7. 3.1 diferentes **SORTO** (continuación 0.8 0.0 4.0 **T3-S3-S2** 0. 0.1 0.1 C5-K3 as 0.0 0.1 CS-R2 0.0 0.1 0.1 entre configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 C3-K3 o. 0.0 0.1 0.1 C3-K5 carga ω. 4 တ 13.1 T3-S2-R4 ဖ 16. Tipo de vehículo 5 0.1 4 0.1 T3-S2-R3 <u>a</u> 0.0 0.3 Ø S T3-S2-R2 o. de 0.8 0.1 0.1 T3-S1-R2 total 9.2 17.3 ဖ 18.3 <u>%</u> £2-£T 4. 64.0 2 0 6 65.1 peso **T3-S2** 55. 49. 57. 50. 0.2 4.0 0.0 0.0 T2-S1-R2 8.0 5 S ဖ de T2-S2 o. ö Ö 0.2 0.3 0.1 0.1 12-S1 Ö porcentual 10.3 5.7 5.7 23.7 3 8 C3ω. 6 12.9 3.9 3.3 7.0 6.7 C5 Caseta Playas de Tijuana Distribución Tijuana–Ensenada (cuota) Nombre Ejido Monterrey Monclova-Piedras Negras El Sueco-Ciudad Juárez Estación Hermosillo-Nogales Morelos-Ciudad Acuña Samalayuca Sonoita-Mexicali La Muralla El Oasis Aduana Tabla 2.15 EI 21 135 136 137 138 139 134 ŝ

Fuente: Elaboración propia.

Distribución porcentual del valor económico de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 Tabla 2.16

	SSIIII. 9 AL ASISII SS		•		,,	रंगाण्याचा ५७ । ज्याचययर् जा । यर् ४० व्याच्या)									
	Estación							Tip	Tipo de	y veł	vehículo	0						
ž	Nombre	CS	C3	rs-st	T2-S2	2A-12-ST	ZS-5T	£8-£T	2A-12-ET	73-S2-R2	5A-S2-ET	T3-S2-R4	C3-K2	C3-E3	CS-R2	CS-R3	ZS-52-5T	SOATO
123	Coyame Chihuahua-Ojinaga	2.7	5.1	0.0			0.06	1.8	0.1						0.0			0.4
124	Fitosanitaria Janos-Agua Prieta	15.2	3.8	0.0	1.4	0.0	54.4	10.4	0.0	0.3	2.2	10.5		0.2			0.1	1.3
125	Cereso Moctezuma-Agua Prieta	5.3	5.6	0.4			67.5	11.6			1.8	4.6					4.1	1.7
126	Entronque Moctezuma	5.5	3.0	0.0	0.1	0.0	75.9	6.4	0.1	0.1	0.1	8.0	0.0	0.1			0.1	0.7
127	Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	68.0	7.8	0.1	3.3		16.4	2.9				0.8						0.8
128	Sonoita Sonoita	1.5	5.8	0.0	0.2	0.1	75.9	9.5	0.1	0.2	9.0	5.2	0.0	0.2	0.0			0.7
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	3.1	4.9	0.0	0.3	0.1	76.1	6.3	0.0	0.5	0.5	7.0		0.2			0.0	1.0
130	El Faro Mexicali-San Felipe	47.8	6.2		1.6	2.4	32.0	7.9	1.3	9.0	0.2	0.0					0.0	0.0
131	Tecate Mexicali-Tijuana	6.9	5.8	0.0	1.2	0.0	73.1	7.5	0.0	0.2	1.3	3.8	0.0	0.0			0.0	0.1
132	Caseta Tijuana Tecate-Tijuana (cuota)	10.3	16.8	0.0	1.6	0.7	51.5	10.8	0.1	0.4	0.1	7.5		0.1				0.1
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	25.3	6.2	0.4	1.2	0.7	52.8	3.8	0.3	0.1	0.2	3.0	0.1	0.1	0.0		0.0	5.9
4000	1. 4 P. P. P. P. P. S.																	

Tabla 2.16 Distribución porcentual del valor económico de la carga entre las diferentes configuraciones vehiculares registradas en las estaciones de 2001 (continuación)

)			Ë		do vobíc	Christian	2						
	Estación	-					ļ	<u>-</u>	200) A C		2	ļ		ļ		ļ	
Š	Nombre	CS	C3	rs-st	ZS-ST	TZ-S1-R2	ZS-5T	£2-£T	73-51-R2	T3-S2-RZ	T3-S2-R3	13-S2-R4	C3-K5	C3-K3	CS-KS	CS-K3	T3-53-5T	SORTO
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana-Ensenada (cuota)	17.7	8.0		0.1		74.0	0.1										
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	5.5	5.8	0.0	18.9	0.4	51.6	9.6	2.0	0.3	0.3	4.8	0.0	0.0	0.0	0.1		0.4
136	EI 21 Hermosillo–Nogales	7.6	2.7	0.0	1.2	0.1	73.9	3.8	0.2	0.0	0.3	9.6	0.0	0.0		0.0	0.1	0.1
137		2.2	13.4	0.7	0.3	0.0	72.9	3.7	0.1	0.2	0.1	5.2	0.0	0.0	0.1		0.7	0.3
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	18.9	14.5	0.0	0.5		8.95	4.1				1.2						4.0
139	Aduana Monclova-Piedras Negras	11.1	3.6	0.3	9.0	0.0	73.8	4.7		0.3	0.1	5.6		0.0		0.0	0.0	0.1
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	2.1	0.8	0.1	0.2	0.3	93.9	0.8	0.3	0.1	0.1	1.3	0.0	0.1	0.0		0.0	0.0
141	Caseta General Bravo Monterrey-Reynosa (cuota)	5.6	3.4	0.1	0.0	0.2	58.4	22.4	4.1	0.2	0.3	7.3		0.3			0.0	0.5
142	General Bravo Monterrey-Reynosa	9.5	7.4	0.1	1.1	0.0	49.1	24.8	0.2	0.1	0.2	9.9	0.0		0.0		0.3	0.5
143	Aduana Capote Matamoros-Reynosa	7.8	21.0	0.2	1.0	0.1	56.5	9.3	0.0	0.3	0.0	2.9	0.1	0.1		0.1	0.1	0.4
	Todas	6.8	5.5	0.1	1.9	0.2	73.4	5.9	0.3	0.2	0.3	4.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.7

Fuente: Elaboración propia.

2.8 Pares origen-destino

En la tabla 2.17 se muestra, en orden descendente, el número de pares origen-destino entre localidades registrados en cada estación. De la tabla se puede observar que las estaciones con mayor número de pares son las correspondientes a las estaciones 135 Ejido Monterrey (566 pares), 126 Entronque Moctezuma (564 pares) y 129 Las Adelitas (523 pares). Las estaciones con el menor número de pares son la 134 Caseta Playas de Tijuana (42 pares) y la 123 Coyame (20 pares).

El Anexo C de este documento presenta los pares origen-destino más importantes identificados en las estaciones instaladas en 2001. En este anexo los pares de cada estación están listados en orden decreciente del número de viajes realizados entre ellos; también se reporta el peso y valor de la carga movida en cada par (para cada sentido). Se incluye además la distancia aproximada entre las poblaciones que forman los pares o-d y el valor de toneladas-kilómetro correspondiente.

2.9 Mercancías transportadas

El Anexo D de este documento presenta las mercancías más importantes identificadas en las estaciones instaladas en 2001. En dicho anexo, las mercancías están agrupadas de acuerdo al capítulo arancelario al que corresponden, según el sistema de clasificación de mercancías que emplea la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) en el comercio internacional (ver en el anexo B dicha clasificación). Las mercancías están listadas en orden decreciente del valor correspondiente a la suma de su peso. Adicionalmente; en el Anexo D, también se reporta el valor de la carga y el número de vehículos correspondientes.

Tabla 2.17 Pares origen-destino registrados en las estaciones instaladas en 2001

	Estación	
N°	Nombre	Pares O-D
135	Ejido Monterrey Sonoita-Mexicali	566
126	Entronque Moctezuma Agua Prieta-Ímuris	564
129	Las Adelitas Sonoita-Mexicali	523
128	Sonoita Santa Ana–Sonoita	496
124	Fitosanitaria Janos–Agua Prieta	464
142	General Bravo Monterrey–Reynosa	382
140	El Oasis Monterrey-Nuevo Laredo	349
131	Tecate Mexicali-Tijuana	231
137	Samalayuca El Sueco-Ciudad Juárez	192
141	Caseta General Bravo Monterrey–Reynosa (cuota)	151
130	El Faro Mexicali–San Felipe	142
143	Aduana Capote Matamoros–Reynosa	130
139	Aduana Monclova–Piedras Negras	128
136	El 21 Hermosillo-Nogales	121
125	Cereso Moctezuma–Agua Prieta	108
132	Caseta Tijuana Tecate–Tijuana (cuota)	94
138	La Muralla Morelos-Ciudad Acuña	92
133	Plán Libertador Tijuana-San Miguel	84
127	Lienzo Charro Sonoita-Puerto Peñasco	43
134	Caseta Playas de Tijuana Tijuana–Ensenada (cuota)	42
123	Coyame Chihuahua–Ojinaga	20

Capítulo 3 Aspectos comparativos de la información obtenida en los diferentes años

Este capítulo presenta algunos aspectos comparativos de la información recopilada durante once años (entre 1991 y 2001). En general se comparan valores obtenidos en los distintos años. Asimismo se presentan valores ponderados, válidos para todo el período 1991–2001. Con el fin de observar tendencias históricas se comparan los resultados correspondientes a estaciones instaladas en años diferentes ubicadas en los mismos lugares o cercanas entre sí. Se reitera que los niveles de violaciones al Reglamento de Pesos y Dimensiones de 1997 (Referencia 1) son evaluados con base en los valores límite establecidos en éste para carreteras tipo "A".

3.1 Número de vehículos encuestados

La Tabla 3.1 muestra un resumen del número de vehículos de carga encuestados en las 143 estaciones de exploración instaladas entre 1991 (fecha de inicio de las exploraciones en campo) y 2001. El número de vehículos que aparece en la tabla corresponde al total de unidades encuestadas en las estaciones instaladas cada año (durante cuatro días de encuesta en cada estación). Después de once años del estudio, se han encuestado 980,658 vehículos correspondientes a las 143 estaciones.

3.2 Composición vehicular

La Tabla 3.2 muestra la evolución de la participación de las configuraciones más comunes durante los 11 años de exploración. Invariablemente, en las 143 estaciones instaladas se ha observado que cinco de las diferentes configuraciones registradas se han mantenido como las más comunes en los movimientos vehiculares de carga del país: C2, C3, T3–S2, T3–S3 y T3–S2–R4. Estos representan más del 97% de los vehículos encuestados y han movido alrededor del 97% de peso de la carga y el 96% del valor estimado. A partir de 1994 se ha observado un incremento en la participación del T3–S2–R4.

Tabla 3.1 Vehículos encuestados hasta 2001

	V CITICATOS	encuestados i	14314 2001
Año	Estaciones exploradas	Vehículos encuestados	Promedio por estación
1991	10	126,196	12,620
1992	3	34,176	11,392
1993	6	37,297	6,216
1994	27	189,007	7,000
1995	21	107,388	5,114
1996	11	65,925	5,993
1997	20	128,619	6,431
1998	13	69,506	5,347
1999	7	78,910	11,273
2000	4	52,587	13,147
2001	21	91,047	4,336
Total	143	980,658	6,858

3.3 Edad

La Tabla 3.2 muestra, para cada año de encuesta y globalmente, la media de la edad estimada en años de servicio para los vehículos más comunes registrados en las estaciones instaladas hasta 2001. De manera general, se observa que estos valores han aumentado, principalmente en los últimos años.

En todos los años los camiones C3 son los vehículos con mayor edad promedio y los T3–S2–R4 con la menor (modelos de vehículos más recientes). Se podría decir que los primeros corresponden a los segmentos de la oferta con menor tecnificación y mayor presencia de los esquemas tipo hombre–camión. En contraste, los tractores de la combinación T3–S2–R4, son vehículos más modernos que requieren de mejores condiciones mecánicas. En general, estos vehículos son operados por empresas más tecnificadas o pertenecen a flotas privadas.

En términos generales, la flota de vehículos de carga que circula por las carreteras nacionales muestra un alto porcentaje de vehículos obsoletos (con más de 10 años de edad), en 1991 se obtuvo un 46% de dichos vehículos, 40% en 1992, 43% en 1993, 38.2% en 1994, 44.4% en 1995, 44.0% en 1996, 44.5 en 1997, 63.2% en 1998, 67.5% en 1999, 55.0% en 2000 (Referencias 2, 3, 4, 5 y 6), y 41% en 2001.

3.4 Porcentaje de vehículos vacíos

La Tabla 3.4 presenta, para los vehículos más representativos, el porcentaje de las unidades que circularon vacías por las estaciones instaladas hasta 2001. Durante los once años los porcentajes de vehículos vacíos han sido los siguientes: 37.6% en 1991, 36.7% en 1992, 41.2% en 1993, 35.9% en 1994, 26.8% en 1995, 33.0% en 1996, 34.7% en 1997, 40.1% en 1998, 36.1% en 1999, 26.7% en 2000 y 31.8% en 2001. Estos datos muestran que los porcentajes de vehículos que circulan vacíos son todavía considerables.

Las variaciones anuales pueden ser resultado de cambios en la dinámica económica del país, de políticas como la desregulación del autotransporte, de la naturaleza estocástica de los datos obtenidos o de la distribución de las estaciones en la red de carreteras.

Los camiones de dos ejes C2 son los vehículos que año con año resultan con mayor porcentaje de vehículos vacíos, mientras que las combinaciones T3–S2–R4 y T3–S2 son las que regularmente muestran los menores porcentajes.

3.5 Vehículos sobrecargados

La Tabla 3.5 presenta, para los vehículos más comunes, los porcentajes que circularon con exceso de peso con respecto del total de la muestra (incluyendo cargados y vacíos) para las estaciones instaladas hasta 2001. La Tabla 3.6 también presenta el porcentaje de vehículos sobrecargados, pero ahora con respecto a los vehículos cargados exclusivamente. Cabe señalar que los porcentajes de sobrecargados anteriores fueron calculados con base en los límites máximos de peso bruto vehicular para los diferentes tipos de vehículos, establecidos por el Reglamento de Pesos y Dimensiones de 1997 en caminos tipo "A" de 2, 4 ó más carriles de circulación (Referencia 1). Estos pesos máximos se presentan en la Tabla 3.9 (pág. 57, 2ª columna).

En la Tabla 3.6 se observa que respecto a los primeros años de encuesta, en los últimos años los porcentajes de vehículos excedidos se han reducido y en algunos casos de manera notable, como el C2 (de 7.1% en 1991 a 0.8% en 2001), C3 (de 16.7% en 1991 a 2.3% en 2001) y el T3–S2 (de 21.6% en 1991 a 6.8% en 2001).

Se observa en ambas tablas (3.5 y 3.6) que el porcentaje de vehículos sobrecargados es mayor en las combinaciones más grandes. Las tablas también indican que aproximadamente uno de cada siete vehículos de la muestra total y uno de cada cuatro de los vehículos cargados, circulan con exceso de peso.

los vehículos para Tabla 3.2 Distribución vehicular promedio anual representativos

Tipo de				L	orcen	taje pr	Porcentaje promedio anua	o anua	_			
vehículo	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Todos
C2	35.0	38.8	49.4	26.6	39.9	38.9	35.0	45.2	26.7	28.5	22.0	35.1
C3	22.0	20.0	18.1	17.3	20.0	20.5	19.5	15.5	17.1	12.8	9.6	17.8
T3-S2	24.0	16.3	15.3	34.1	18.9	19.8	26.1	22.1	39.3	43.3	52.2	28.1
T3_S3	15.0	21.1	14.3	16.6	15.7	15.4	13.2	12.4	12.8	2.7	8.3	13.8
T3-S2-R4	2.0	1.7	1.5	2.2	2.6	2.8	3.3	3.1	2.2	3.3	4.4	2.6
OTROS	2.0	2.1	1.4	3.2	2.9	2.6	2.9	1.7	1.9	4.6	3.6	2.6
SUMA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Global 12.1 12.6 11.4 10.4 Ø တ 2001 5 <u>ග</u> Edad promedio anual para los vehículos más representativos 11.5 13.0 0 0 2000 ∞ ∞ 5 14.8 11.3 6.6 9.1 1999 10.0 8.9 11.0 11.1 5.1 1998 Promedio anual (años) 11.4 13.0 10.2 11.2 ∞ 1997 Ö. 10.5 9.3 12.7 10.4 ∞ 1996 5 11.7 12.4 8.7 3.8 S 1995 6. 8.2 5.0 S 11.7 9.1 1994 ∞ 12.2 9.3 8.0 S 4. 1993 6.2 3.5 10.1 8.0 1992 ∞ 10.0 8.0 9.0 7.0 5.0 1991 T3-S2-R4 vehículo Tipo de abla 3.3 T3-S2 T3-S3 **C**5 င္ပ

9.7

9.5

9.0

Fuente: Elaboración propia.

10.5

10.3

14. 1.

13.1

12.1

11.3

10.6

10.0

9.2

7.5

0

S.

9.5

OTROS

10.0

10.1

0

ത്

O,

6.

6

တ်

11.3

10.6

11.4

9.1

9.2

<u>~</u>

8.8

Todos

5.4

Porcentaje de vehículos vacíos, promedio anual para los vehículos más representativos Tabla 3.4

					roont	Porcentaie promedio anual) modic	מומפי	_			
Tipo de				-		aje pir		allac				
vehículo	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Global
C2	47.6	41.0	46.6	47.5	33.8	37.3	43.3	47.1	42.4	34.1	45.2	43.0
C3	34.1	34.2	40.1	38.4	27.5	32.9	33.1	37.9	40.9		35.2 41.4	35.4
T3-S2	31.8	33.1	32.4	29.2	20.4	30.2	28.6	32.9	30.5	19.1	24.7	27.8
T3-S3	29.2	35.1	34.7	32.9	22.7	29.5	27.8	32.5	33.7	26.1	31.1	30.3
T3-S2-R4	37.0	26.1	32.5	28.7	19.2	28.1	25.3	31.3	34.0	30.4	27.2	28.5
Promedio Anual	37.6	36.7	41.2	35.9	26.8	33.0	34.7	40.1	36.1	26.7	31.8	33.9

Tabla 3.5 Porcentaje de vehículos sobrecargados, promedio anual con respecto

Tipo de					Po	rcenta	Porcentaje anual	al				
vehículo	1991	1991 1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Todos
C2	7.1	8.4	3.3	5.4	2.8	3.4	1.7	2.9	4.3	0.4	0.8	3.7
ເ ၁	16.7	18.0	20.8	19.6	14.7	13.0	14.8	8.2	6.2	4.5		2.3 14.3
T3-S2	21.6	28.9	19.1	15.9	12.9	15.3	14.0	8.0	4.1	3.8		6.8 12.2
T3-S3	53.0	46.1	47.6	49.8	41.2	31.9	33.7	12.8	10.0	15.6	22.4	2.78
T3-S2-R4	39.5	48.1	46.7	38.5	37.1	34.4	32.2	14.6	20.5	21.7	21.1	31.0
Porcentaje anual	20.0	22.3	16.0	20.0	16.0	16.0 14.3	12.8	6.5	5.7	4.4		7.0 13.7

Porcentaje de vehículos sobrecargados, promedio anual con respecto a los cargados Tabla 3.6

							:					
Tipo de				-	orcen	taje pr	Porcentaje promedio anual	o anua				
vehículo	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Todos
C2	13.5	14.4	6.2	9.8	4.0	5.3	4.0	5.4	7.4	0.7	1.4	6.5
C3	25.4	27.4	34.7	28.9	20.1	19.3	22.6	13.3	10.4	7.2	3.9	21.8
T3-S2	31.7	43.3	28.3	20.2	15.9	21.9	23.9	11.9	5.9	4.8	9.1	17.1
T3-S3	74.9	1.17	72.9	68.3	52.4	45.3	51.9	19.0	15.1	21.5	32.5	53.9
T3-S2-R4	62.6	0.59	69.2	48.3	45.0	47.8	46.1	21.2	31.1	32.0	29.0	43.2
Porcentaje Anual	30.3	35.3	27.2	29.9	21.3	21.3	21.4	10.9	8.9	6.1	10.3	20.9

3.6 Peso bruto vehicular (PBV)

Para las configuraciones vehiculares más comunes se presentan los siguientes resultados obtenidos en los once años de estudio.

La Tabla 3.7 muestra los pesos brutos vehiculares promedio de las unidades vacías.

La Tabla 3.8 presenta los pesos brutos vehiculares promedio de los cargados no excedidos.

La Tabla 3.9 muestra los pesos brutos vehiculares promedio de las unidades sobrecargadas.

La Tabla 3.10 presenta los pesos brutos vehiculares promedio de los cargados totales (con y sin sobrecarga).

La Tabla 3.11 muestra los pesos brutos vehiculares promedio de todas las unidades (incluyendo cargados y vacíos).

La Tabla 3.12 presenta los pesos brutos vehiculares máximos registrados.

Peso bruto de los vehículos vacíos, promedio anual Tabla 3.7

Tipo de				Pes	o pro	medio	Peso promedio (en toneladas)	nelad	as)			
vehículo	1991	1991 1992 1993	1993	1994 1995 1996	1995	1996	1997 1998	1998	1999	2000	2000 2001 Todos	Todos
C2	6.3	4.4	3.8	3.9	4.5	4.3	4.0 4.2	4.2	3.8	4.2	4.2 4.2	4.3
c3	8.6	6.6	9.1	8.6	8.7	8.2	8.8	8.7	7.8	2.8	8.7	9.8
T3-S2	17.0	18.1	17.0 18.1 16.9 16.2 16.0 15.7 16.2 16.6 16.6 17.7	16.2	16.0	15.7	16.2	16.6	16.2	16.6	17.7	16.6
T3-S3	8.0	20.5	20.5 19.0 19.4 19.9 19.0 18.8 20.0 18.6	19.4	19.9	19.0	18.8	20.0	18.6	20.0	20.0 20.3	19.2
T3-S2-R4	23.2	29.5	29.5 27.3 25.7 26.1 23.8 25.4 25.6 25.1	25.7	26.1	23.8	25.4	25.6	25.1	25.6	25.6 29.1 26.0	26.0

Fuente: Elaboración propia.

Peso bruto de los vehículos cargados sin sobrepeso, promedio anual Tabla 3.8

Tipo de				P¢	so pro	Peso promedio (en toneladas)	en to	nelada	s)			
vehículo	1991	1992	1992 1993 1994 1995	1994	1995	1996	1997	1996 1997 1998	1999	2000	2000 2001 Global	Global
C2	8.8	10.4	8.6	8.6 8.7 9.7 8.8 8.7 7.8 7.9 7.5 8.6	9.7	8.8	8.7	7.8	7.9	7.5	8.6	8.7
c3	17.1	19.8	19.8 18.8 18.1 16.7 17.6 16.8 17.3 16.9 18.3 17.4 17.5	18.1	16.7	17.6	16.8	17.3	16.9	18.3	17.4	17.5
T3-S2	29.2	34.6	34.6 32.3 30.6 29.2 31.7 30.3 29.2 28.6 30.7 33.9	30.6	29.2	31.7	30.3	29.2	28.6	30.7	33.9	30.9
T3-S3	0.3	37.2	37.2 33.7 34.0 32.1 37.1 35.8 36.1 38.1 38.6 43.9	34.0	32.1	37.1	35.8	36.1	38.1	38.6	43.9	34.9
T3-S2-R4	44.4	49.4	49.4 47.6 51.3 44.4 50.3 44.7 47.2 46.9 48.2 59.5 48.9	51.3	44.4	50.3	44.7	47.2	46.9	48.2	59.5	48.9

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.9 Peso bruto de los vehículos cargados con sobrepeso, promedio anual

Tipo de	omixim o				Pes	Peso promedio (en toneladas)	medio	(en to	nelad	as)			
		1991	1992 1993	1993	1994	1995 1996	1996	1997	1997 1998	1999	2000	2001	Global
C2	17.5	23.1	20.8	20.1	20.1 22.5	19.5 20.3	20.3	19.8 20.6	20.6	20.9	19.9	19.1	21.2
C3	26.0	27.9	31.4	31.4 31.4	31.4 29.6	29.6	30.8	30.2	30.2 31.3 32.2	32.2	27.8 28.1	28.1	30.2
T3-S2	44.0	48.9	53.4	52.7	51.5	50.4 50.4	50.4	50.3	50.4	49.1	48.3	48.6	50.4
T3-S3	48.5	0.63	61.3	61.3 62.8	6.69	58.0 57.3	57.3	58.7 55.9	6.23	54.4	55.3	55.3 54.6	26.3
T3-S2-R4	66.5	75.1	84.8	80.0	84.5	84.5 82.6 81.2	81.2	80.8	80.8 78.5	78.7 77.3	77.3		80.2

Peso bruto de todos los vehículos cargados (con y sin sobrecarga), promedio anual **Tabla 3.10**

Tipo de	omixŝm (obstnem				Pe	so pro	medic	Peso promedio (en toneladas)	nelada	as)			
	-	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1993 1994 1995 1996 1997 1998	1998	1999	2000	2001	Global
C2	17.5	10.7	11.8	9.6	6.6	10.1	10.1 9.4	9.0	8.5	8.8	7.5	8.6	9.2
C3	26.0	26.0 19.9	23.0 23.2 21.5	23.2	21.5	19.3	20.2	19.3 20.2 19.8	19.2	18.5	19.2 18.5 18.0 17.4 20.2	17.4	20.2
T3-S2	44.0	44.0 35.5	42.7 38.3 33.2	38.3	33.2	32.6	35.8	34.2	34.2 31.7 29.8	29.8	31.5	33.9	33.7
T3-S3	48.5	51.8	54.3	55.0	51.3	54.3 55.0 51.3 45.7 46.2 46.5	46.2	46.5	39.8	40.6	39.8 40.6 42.1	43.9 48.1	48.1
T3-S2-R4	66.5	63.5	72.4	73.0 66.0	0.99	61.6	65.1	60.3	53.8 56.8	56.8	57.3	59.5	61.7

Tabla 3.11	Peso brut	bruto	de tod	los los	vehíc	o de todos los vehículos (cargados y vacíos), promedio anual	carga	dos y	vacíos), pro	medio	annal	
Tipo de	omixan obsfne				Pe	Peso promedio (en toneladas)	medio	en tc	nelada	as)			
vehículo		1991	1992	1 1992 1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 2001	2001	Global
C2	17.5	8.4	8.8	8.9	7.0	8.3	7.5	6.8	6.3	6.7	6.3	9.9	7.3
ငဒ	26.0	16.	18.3	0 18.3 17.5 16.5	16.5	16.4 16.2 16.1 14.9 14.1 15.3 13.8	16.2	16.1	14.9	14.1	15.3	13.8	16.1
T3-S2	44.0 29.6	()	34.6	31.4	28.1	34.6 31.4 28.1 29.2 18.5 29.1 26.5 25.6 28.6 29.9 28.4	18.5	29.1	26.5	25.6	28.6	29.9	28.4
T3-S3	48.5	41.9	42.4	42.4 42.5	40.6	39.9	26.8	38.8	32.9	33.2	36.0	36.6	38.4
T3-S2-R4	66.5	48.6	61.2	58.1	54.2	61.2 58.1 54.2 55.0 53.5 51.4 44.7 46.0 47.6 51.2 51.5	53.5	51.4	44.7	46.0	47.6	51.2	51.5

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.12 Peso bruto vehicular máximo registrado

I abla 3. 12 reso bidio veillo	Leso D	i dio ve		ulai illaxiillo registrauo	30 I CI	וואווממו							
Tipo de	omixån obstna				Pe	sos m	Pesos máximos (en toneladas)	s (en tc	nelada	(SI			
vehículo		1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Global
C2	17.5	28.0	30.0	29.1	25.5	26.8	28.8	30.0	26.0	26.0	26.0	25.1	27.0
ငဒ	26.0	36.0	41.0 41.1	41.1	38.5	49.4	42.4	56.4	48.4	48.4	43.4	37.1	45.0
T3-S2	44.0	70.0	90.3	75.1 61.0	61.0	7.67		79.0 106.0 97.0 116.0 116.0	97.0	116.0	116.0	88.4	6.06
T3_S3	48.5	85.0	94.3	89.4	75.0		95.4 92.4 108.4 113.4 118.4	108.4	113.4	118.4	93.9	80.3	96.3
T3-S2-R4	66.5	66.5 100.0	0.66	93.2	93.5	109.1	121.6	122.6	125.6	116.6	115.6	93.2 93.5 109.1 121.6 122.6 125.6 116.6 115.6 101.6 111.0	111.0

Como es evidente, el peso bruto vehicular promedio de los sobrecargados para las diferentes configuraciones es del orden de cuatro veces el peso promedio de los vacíos; en otras palabras, los sobrecargados transportan una carga promedio de alrededor de 3 veces su tara. Por otra parte, el peso promedio de los cargados no excedidos es del orden de dos veces el peso bruto vehicular de los vacíos; es decir, los cargados no excedidos llevan una carga promedio aproximadamente igual a su tara. El peso promedio de los cargados para la combinación T3–S3 excede su correspondiente peso máximo permitido.

Con respecto al peso bruto vehicular máximo reglamentado (Tabla 3.9), los vehículos sobrecargados llevan un exceso de carga promedio de 20% en el caso del C2, 16% en el caso del C3, 14.5% para el T3–S2, 23% para el T3–S3 y 22.3% para el T3–S2–R4.

3.8 Otros datos importantes por estación

La Tabla 3.13 muestra, para todas las estaciones exploradas hasta 2001, los flujos diarios de vehículos de carga, tonelaje y valor económico de carga. Asimismo, para cada uno de los conceptos anteriores, se presenta un índice que jerarquiza a las estaciones de acuerdo con el mismo. En esta tabla, las estaciones se encuentran listadas por orden decreciente del valor de la carga que por ellas circula. Se considera que este parámetro es indicativo de la importancia económica relativa de los tramos carreteros donde se ubicaron las distintas estaciones. Por esta razón se piensa que la jerarquización según este parámetro es la más trascendente y que, por lo mismo, la selección de acciones de conservación y modernización de los diferentes tramos de la red carretera nacional debe realizarse con base en ella (Referencia 11).

3.9 Comparación de los flujos entre estaciones próximas

La Tabla 3.14 organiza la información de flujos diarios de vehículos de carga, tonelaje y valor de carga, para quince casos de estaciones cercanas entre sí instaladas sobre un mismo tramo en diferentes años. Esta información se presenta con el fin de evidenciar el nivel de congruencia de los datos obtenidos en estaciones cercanas, así como sus posibles tendencias en el tiempo. Cabe aclarar que buena parte de la variación de los flujos entre estaciones comparadas se debe a que éstas, aunque bastante próximas, no fueron ubicadas en el mismo sitio. En general se observó que, en la magnitud de esta variación, influye muy significativamente la mayor o menor cercanía a zonas urbanas de las estaciones comparadas.

3.10 Información nacional origen y destino

Las Referencias 12 y 13 describen un procedimiento seguido para combinar la información origen-destino local captada en las estaciones instaladas y poder así generar información O-D de carácter nacional. Esta última incluye los flujos diarios de vehículos de carga, tonelaje y valor, tanto para el valor de la carga generada en el país como para los distintos tipos de mercancías transportados. Las mismas referencias presentan algunos análisis en relación con esta información.

Tabla 3.13 Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de

la carga

	ia carga						
	 	Vobíc		Peso o	le la	Valor o	de la
NIO	Estación	Vehíc	U105	Carg	ac	Carg	γa
Nº	Estación	,				USD	
		Número	Jerarquía	Toneladas	Jerarquía	Millones	Jerarquía
122	Monterrey	10,194	2	101,456	2	381.3	1
	Caseta Tepotzotlán	12,258		269,317		349.0	2
+	El Oasis	5,196		57,983	-	336.4	
	Caseta Tepotzotlán	6,376		65,813		194.7	4
	Nuevo Laredo	6,025		47,527	9	154.4	5
		4,935		37,914	16	142.2	6
	Ventura	3,360		43,015	-	132.7	7
		3,416		43,015		117	8
1	Conasupo	3,322		49,279		116.3	9
	-	3,459		33,212		116	10
	Las Palomas	3,431	14	34,339	-	113.1	11
		2,692	30	40,236		109	12
l	San Miguel de	3,948		58,371	4	100	13
75	U	5,253		49,225	8	97.1	14
		3,974		32,995	-	88.5	15
1		2,801	25	25,811	33	78.0	16
	El Rodeano	2,822		35,258	-	75.9	17
-	Samalayuca	1,517		13,036	+	74.9	18
4	Plán Libertador	3,346		24,270		74.5	19
H	Jajalpa	5,231	6	28,008		74.2	20
	Ejido Monterrey	1,263		12,929	79	72.9	21
+		930	95	14,631	70	72.0	22
+	San Marcos	3,060		54,029	-	68.5	23
	La Fortuna	3,735		36,798	-	67.8	24
l	Sta. Rosa	2,934		15,751	62	67.5	25
-		3,528		38,114	15	64.8	26
	Tecate	1,302	69	12,422	83	63.7	27
1	Las Adelitas	1,083		14,687	67	63.3	28
I	Atlacomulco	2,699		22,344	37	59.4	29
1	Nuevo Día	2,472		37,747	17	57.2	30
3	Pimienta	2,763		35,558		55.5	31
	C.T.O.	1,983		35,845	-	54.9	32
I	San Antonio	2,714		34,866		54.8	33
1		1,878		19,913		53.3	34
		1,605		22,438		50.6	35
1		2,371		26,145	-	47.8	
I	La Luz	3,207		31,492		46.2	37

Tabla 3.13 Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga (continuación)

	ia carga (conti		<u>/</u>	Peso	lo la	Valor	do la
		Vehíc	ulos				
Nº	Estación			Car	ja	Car	ga
		Número	Jerarquía	Toneladas	Jerarquía	USD	Jerarquía
					•	Millones	
6	San Marcos	2,895	23		59	46.2	
	Guaymas	1,896		17,605		45.7	
		513		4,885		44.8	
	Ejido Monterrey	1,610	52	43,884	10	44.4	
107	El Rodeo	2,124		24,295	34	42.1	42
52	Florido	1,436	60	14,635	69	42.1	43
	Aduana Capote	1,051	87	11,000	91	41.9	
124	Fitosanitaria	594	112	11,345	90	41.7	
30	Pedriceñas	1,929	44	30,866	29	41.2	46
55	Los Ramones	1,582	54	19,867	43	41.1	47
63	Zumpango	1,214	76	16,533	55	40	48
67	San José	2,783	26	17,636	51	38.4	49
99	La Antigua	2,291	36	18,571	48	37.5	50
1	Amozoc	2,945	21	16,656	54	37.3	51
73	La Ventosa	1,335	66	16,435	57	36.3	52
57	Alto del Mulato	1,780	48	18,179	50	36.2	53
88	La Ventosa	1,418	62	39,131	14	36.1	54
126	Entronque	774	106	10,257	94	34.3	55
56	Magdalena	1,227	75	12,490	82	34	56
9	Tajín	2,094	39	14,927	65	33.3	57
18	Cebeta	1,668	49	19,268	45	32.6	58
48	Los Pozos	1,425	61	14,982	64	32.4	59
71	Cosamaloapan	811	101	12,371	85	32.1	60
142	General Bravo	2,034	42	22,185	38	31.8	61
66	El Prieto	1,619	51	14,731	66	31.7	62
50	Antigua Caseta	1,270	72	14,304	73	31.4	63
26	Las Carolinas	1,561	56	16,776	53	30.8	64
	El 21	790	105	6,870	101	30.8	65
39	Yorosú	1,851	47	18,238	49	30	66
115	Jalisco	2,056	40	16,084	61	29.6	
	San Francisco	1,279	71	32,606		29.4	
24	Caseta	1,361	65	12,099		29.3	
2	La Grande	2,511	31	16,205		28.4	
32	Villa Unión	1,464	58	20,951	40	27.8	
49	Culiacán (cuota)	843	97	12,303		27.5	
74	El Viejón	878	96	12,777	81	26.8	

Tabla 3.13 Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de la carga (continuación)

	la carga (conti			Peso	de la	Valor	de la
NIO	Fataa! fu	Vehíc	uios	Carg	ga	Carg	ga
N°	Estación	Número	Jerarquía	Toneladas		USD Millones	Jerarquía
40	Río Corona	1,202	77	13,167	76	24.5	74
41	Samalayuca	1,172	79	10,204	95	24.0	75
43	Rebell	1,460	59	14,649	68	23.4	76
72	Lerdo Tejada	957	93	8,578	97	22.4	77
38	El Realito	1,087	83	13,690	74	20.9	78
14	Singuilucan	1,665	50	13,291	75	20.8	79
15	El Abra	1,331	67	14,326	72	20.3	80
87	Los Angeles	2,492	32	32,634	26	20.1	81
91	Casa Blanca	1,139	81	27,775	31	20.0	82
111	Yautepec	2,293	35	15,369	63	19.4	83
23	El Álamo	2,037	41	13,070	77	19.3	84
16	El Granero	1,073	85	10,923	92	18.8	85
33	La Joya	1,297	70	16,087	60	18.1	86
117	Corralche	1,163	80	12,866	80	18.1	87
68	Champotón	817	100	8,141	98	18.1	88
139	Aduana	770	107	5,796	106	18.0	89
141	Caseta General Bravo	409	119	5,262	108	17.9	90
21	Glorieta	1,576	55	10,529	93	15.8	91
92	Ímuris	768	108	18,811	47	15.1	92
22	Jiquilpan	1,255	74	6,743	103	15	93
28	Asunción	2,140	37	11,524	89	14.8	94
20	Las Espuelas	978	91	8,951	96	14.6	95
106	Poste Rojo	1,380	63	6,834	102	14.5	96
44	Termoeléctrica	1,128	82	11,800	88	14.3	97
47	Acatlán (cuota)	376	124	4,907	112	13.9	98
82	Teya	1,063	86	21,584	39	13.4	99
84	Zumpango	1,366	64	20,804	41	12.2	100
77	Coixtlahuca	398	121	4,778	115	11.7	101
105	Malpaso	1,014	88	5,411	107	11.6	102
116	-	834	98	6,648	104	10.9	103
97	Santo Tomás	728	110	16,530	56	10.7	104
_	Antigua Caseta	989	90	4,911	111	10.6	105
130	El Faro	404	120	3,137	123	10.0	106
94	Ejido Michoacán	1,183		19,041	46	9.8	107
80	San Ignacio	961		19,855	44	8.6	108

Tabla 3.13 Estaciones jerarquizadas en función de los flujos diarios de vehículos de carga, del tonelaje y valor económico de

la carga (continuación)

	la carga (conti	iluacion	<u>/</u>				
		Vehíc	ulos	Peso	de la	Valor o	de la
Nº	Estación	Veille	uios	Carg	ga	Carg	ga
IN	Estación	Número	Jerarquía	Toneladas	Jerarquía	USD Millones	Jerarquía
	Anzaldúas	668	111	14,522	71	8.6	
	Pemex	934	94	12,383		8.4	110
	Cecytem	808	102	3,622	121	8.4	111
35	Caseta Laredo	172	131	1,753	129	8	112
69	Villamar	286	127	4,226	119	6.9	113
103	San Pedro	1,311	68	5,063	109	6.7	114
64	Trinidad (cuota)	121	135	1,183	136	6.6	115
60	El Pueblito	807	103	6,442	105	6.3	116
114	El Monteón	741	109	4,249	118	6.2	117
85	Centenario	315	125	7,032	100	5.6	118
51	El 147 (cuota)	136	132	1,517	133	5.6	119
83	Buenavista	398	122	7,281	99	5.4	120
46	Puerto	806	104	4,894	113	5.3	121
104	Ojuelos	829	99	3,568	122	5.3	122
138	La Muralla	264	129	1,572	131	5.0	123
100	Coacoyul	1,006	89	4,656	116	4.9	124
34	Tapias	542	114	4,308	117	4.9	125
108	Huay-Pix	428	118	3,649	120	4.7	126
125	Cereso	275	128	2,264	125	4.1	127
110	Tehuitzingo	556	113	2,700	124	3.9	128
61	Ciudad Acuña	527	116	1,713	130	3.5	129
96	El Llano	296	126	5,038	110	3.4	130
45	Rosarito	391	123	1,987	126	3.3	131
29	Cuencamé	131	133	1,292	135	2.9	132
81	Paso Morelos	90	139	1,468	134	2.5	133
127	Lienzo Charro	94	138	565	138	2.4	134
62	El Retorno (cuota)	69	140	481	140	2.2	135
	Los Herrera (cuota)	106	136	1,777	128	2.1	136
	Telixtlahuca	221	130	524	139	2.1	137
	Puerto Escondido	537	115	1,571	132	2.0	138
	Coyame	69	141	313	141	2.0	139
	Caseta Playas de Tijuana	104	137	635	137	1.8	140
123	Coyame	52	143	297	142	1.5	141
	Los Charcos	125	134	1,987	127	1.3	142
	Churintzio (cuota)	58	142	217	143	0.6	

Tabla 3.14 Evolución histórica de datos estadísticos en estaciones próximas

)))) ::)		
		Estación		Aplicación	FIL	Flujos diarios	S
Carretera			Kilómetro	de la		Carga	ga
	Ž	Nombre		encuesta	Vehículos	Toneladas	Millones de dólares
	119	Coyame	141+000	16-19 may 2000	69	313	2.0
Cillinalina—Ojiliaga	123	Coyame	141+000	27-30 jun 2001	25	297	1.5
	41	Samalayuca	327+300	11-14 oct 1994	1,172	10,204	23.3
El Sueco-Clauda Judiez	137	Samalayuca	185+000	02-05 oct 2001	1,517	13,036	74.9
	2	La Grande	7+230	21-24 may 1991	2,511	16,205	28.4
Hermosillo-Nogales	43	Rebell	159+300	18-21 oct 1994	1,460	14,649	23.3
	136	El 21	257+000	25-28 sep 2001	062	6,870	30.8
Motomorphy Downston	38	El Realito	17+500	04-07 oct 1994	1,807	13,690	20.9
Matalliolos-Reyllosa	143	Aduana Capote	22+100	20-23 nov 2001	1,051	11,000	41.9
Maximali San Ealina	94	Ejido Michoacán	14+500	04-07 nov 1997	1,183	19,041	9.8
	130	El Faro	38+000	14-17 ago 2001	404	3,137	10.0
Moving Times	52	Florido	155+300	11-14 jul1995	1,436	14,635	42.1
Mexicall—Figualia	131	Tecate	145+500	21-24 ago2001	1,302	12,422	63.7
(ofolio) egoliit ilooixol	51	El 147	147+500	11-14 jul1995	136	1,517	5.6
Mexicali—Figualia (cuota)	132	Caseta Tijuana	17+000	28-31 ago	513	4,885	44.8
	44	Termoeléctrica	215+000	18-21 oct 1994	1,128	11,800	14.3
Monclova-Piedras Negras	91	Casa Blanca	178+500	21-24 oct 1997	1,139	27,775	20
	139	Aduana	229+000	23-26 oct 2001	022	5,796	18.0
							i

Tabla 3.14 Evolución histórica de datos estadísticos en estaciones próximas (continuación)

Table 3.14 Evolución mistorica de datos estadisticos en estaciónes proximas (continuación)	31011	ca de datos estadis	IICOO CIII	estaciones p	OAIIIIAS		000
		Estación		Aplicación	FIL	Flujos diarios	S
Carretera			Kilómetro	de la		Carga	ga
	Ž	Nombre		encuesta	Vehículos	Toneladas	Millones de dólares
	7	Santa Rosa	25+500	28-31 may 1991	2,934	15,751	67.5
	35	Caseta Laredo (cuota)	100+000	27-30 sep 1994	172	1,753	8.0
Monterrey-Nuevo Laredo	36	Las Palomas	86+000	27-30 sep 1994	3,431	34,339	113.1
	118	Nuevo Laredo	185+800	07-11 dic 1999	6,025	47,527	154.4
	140	El Oasis	197+000	30 oct 2 nov 2001	5,196	57,983	336.4
	۷١	Las Lajas	115+500	23-26 nov 1993	1,605	22,438	50.6
Monterrey-Reynosa	22	Los Ramones	88+000	18-21 jul 1995	1,582	19,867	41.1
	142	General Bravo	124+000	13-16 nov 2001	2,034	22,185	31.8
Montorroy Down (ctol)	54	Los Herrera	98+200	18-21 jul 1995	106	1,777	2.1
Monten ey-reynosa (caota)	141	Caseta General Bravo	124+000	13-16 nov 2001	409	5,262	17.9
Morolog Agus	61	Ciudad Acuña	100+200	01-04 ago 1995	527	1,713	3.5
Molelos-Ciddad Acuila	138	La Muralla	20+62	16-19 oct 2001	264	1,572	5.0
	<u> </u>	Ejido Monterrey	23+000	04-07 nov 1997	1,610	43,884	44.4
Sonoita-Mexicali	129	Las Adelitas	187+000	7-10 ago 2001	1,083	14,687	63.3
	135	Ejido Monterrey	226+000	18-21 sep 2001	1,263	12,929	72.9
TT	46	Puerto	44+000	25-28 oct 1994	806	4,894	5.3
i juaila-Eilseilaua	133	Plán Libertador	17+800	5-8 sep 2001	3,346	24,270	74.5
Tillings Engaged (ctota)	45	Rosarito	35+000	25-28 oct 1994	391	1,987	3.3
Iljualia-Eliseliada (cuota)	134	Caseta Playas de Tijuana	005+6	11-14 sep 2001	104	635	1.8

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4 Conclusiones y recomendaciones

Este capítulo resume algunas conclusiones y recomendaciones relevantes surgidas de los datos y análisis presentados en los capítulos anteriores.

4.1 Conclusiones

Hasta 2001 se han instalado un total de 143 estaciones, en las cuales se han explorado alrededor de 980,658 vehículos de carga.

La mayor parte de la información obtenida durante los once años considerados, ha generado estadísticas bastante consistentes. Las principales diferencias observadas en los años de encuesta con respecto al movimiento de mercancías (peso, valor y tipo de mercancías), pueden atribuirse, principalmente, a variaciones temporales de la actividad económica (las cuales suelen tener un reflejo directo en el transporte) y a la variabilidad natural de los distintos parámetros.

Durante estos once años de estudio los principales vehículos empleados para el movimiento de mercancías han sido los camiones unitarios C2 y C3, los tractocamiones sencillos T3–S2 y T3–S3 y los tractocamiones doblemente articulados T3–S2–R4. Estos cinco tipos han representado en todos los años más del 96% del total de vehículos encuestados.

Algunos tipos de productos autotransportados muestran una participación baja en cuanto a la cantidad de toneladas movidas, pero con una participación alta respecto al valor total calculado. Lo anterior es resultado, obviamente, de la elevada densidad económica de esos productos. Los casos más relevantes en esta situación se refieren a productos manufacturados, destacando los productos de la industria automotriz.

La comparación de flujos de estaciones cercanas entre sí, instaladas sobre un mismo tramo, o exactamente en el mismo sitio, en diferentes años, indicó que los valores comparados eran razonablemente congruentes. Buena parte de la variación de los flujos entre estaciones comparadas se debe a que éstas, aunque bastante próximas, no fueron ubicadas en el mismo sitio. En general se ha observado que, en la magnitud de esta variación, influye muy significativamente la mayor o menor cercanía a zonas urbanas de las estaciones comparadas.

De acuerdo con las estadísticas se ha observado para los vehículos más representativos lo siguiente:

- La edad promedio de la flota vehicular está aumentando año con año.
- Los vehículos de modelos más antiguos son los camiones C3.

- Los vehículos más recientes son los tractores empleados en la combinación T3-S2-R4.
- La proporción de vehículos vacíos varía entre el 13% y el 50%.
- La proporción de vehículos excedidos en peso bruto vehicular se ha reducido significativamente, con respecto a los primeros años.
- El vehículo con mayor proporción de casos de excedencia es el T3-S3.

4.2 Recomendaciones

De igual manera que se ha recomendado en los anteriores informes anuales de este estudio, se reitera la conveniencia de continuar y mejorar el sistema de cumplimiento efectivo del reglamento vigente, en especial para los vehículos que muestran mayor proporción de casos de sobrepeso. Ello conduciría a reducir las transgresiones actuales y podría consistir en implantar un sistema con algunas estaciones de control fijas y aumentar la cantidad de estaciones móviles, especialmente en las carreteras donde se observa mayor proporción de casos de excedencia.

Asimismo, se recomienda que el programa anual de instalación de estaciones sea permanente, con la continuación de la exploración de un mayor número de puntos estratégicos de la red y la repetición de otros ya estudiados con el fin de analizar tendencias evolutivas. Deben seguirse perfeccionando los procedimientos de encuesta, la planeación de la información a recabar, así como el uso que se dé a la misma.

Capítulo 5 Referencias

- "Reglamento sobre el Peso, las Dimensiones y la Capacidad de los Vehículos de Autotransporte de Pasajeros, Exclusivo de Turismo y de Carga que Transiten por el Sistema Nacional de Carreteras de Jurisdicción Federal", Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), México, D.F., 1997.
- Mendoza, A. y A. Cadena. Análisis Estadístico del Peso y las Dimensiones de los Vehículos de Carga que Circulan por la Red Nacional de Carreteras. Estaciones Instaladas durante 1991. Documento Técnico No. 8, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1992.
- Mendoza, A., M. Castillo y J. L. Gutiérrez. Estudio de Pesos y Dimensiones de los Vehículos de Carga que Circulan por la Red Nacional de Carreteras. Análisis Estadístico de la Información Recopilada en las Estaciones Instaladas en 1992 y 1993. Documento Técnico No. 17, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1995.
- Durán G., Gutiérrez J. L. y Mendoza A. Estudio de Pesos y Dimensiones de los Vehículos de Carga que Circulan por la Red Nacional de Carreteras. Análisis Estadístico de la Información Recopilada en las Estaciones Instaladas en 1994. Documento Técnico No. 18, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1995.
- Gutiérrez J. L., Mendoza A. y Dontchev P. Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional. Análisis Estadístico de la Información Recopilada en las Estaciones Instaladas en 1995 y 1996. Documento Técnico No. 20, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1999.
- 6 Gutiérrez J. L. y Mendoza A. Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional. Análisis Estadístico de la Información Recopilada en las Estaciones Instaladas en 1997. Documento Técnico No. 21, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 2000.
- 7 Gutiérrez J. L. y Mendoza A. Estudio Estadístico de Campo del Autotransporte Nacional. Análisis Estadístico de la Información Recopilada en las Estaciones Instaladas en 1998, 1999 y 2000. Documento Técnico No. 24, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 2001.
- 8 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Base de Datos de los Productos de Importación–Exportación por Capítulo Arancelario. Sistema de Información sobre el Comercio Exterior (SICE), México, D.F., 1990.

- 9 Harrison, R. and J. P. Leidy. Mexican Truck Overloads; Moving North in 1996. Paper presented to the 37th Annual Forum of the Transportation Research Forum, Chicago, Ill., 1995.
- 10 Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Servicios Técnicos. Catálogo de Productos. México, D.F., 1991.
- 11 Rico, A. y A. Mendoza. Una Estrategia para la Conservación de la Red Carretera. Documento Técnico No. 11, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1995.
- 12 Deantes, J. y A. Mendoza. Un Análisis de la Demanda del Autotransporte Nacional de Carga. Documento Técnico en edición, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1996.
- 13 Rico, A., A. Mendoza y E. Mayoral. Una Aproximación a la Definición de los Principales Corredores de Transporte Terrestre en México (Basada en Información Origen-Destino del Autotransporte y Ferrocarril). Publicación Técnica N° 94, Instituto Mexicano del Transporte, Sanfandila, Qro., 1997.

Anexo A Estaciones instaladas hasta 2001

Tabla A.1 Estaciones de Aforo

	Estación	Ubicació	n		Fecha	a
N°	Nombre	Carretera	Tipo	Km	Día-Mes	Año
1	Amozoc	México-Córdoba	Cuota	142+000	10–11 Dic	1990
2	La Grande	Hermosillo-Santa Ana	Libre	7+230	21–24 May	1991
3	Pimienta	Zacatecas-Durango	Libre	10+000	28–31 May	1991
4	Salamanca	Querétaro-Irapuato	Cuota	83+000	04–07 Jun	1991
5	Tepotzotlán	México-Querétaro	Cuota	44+500	04–07 Jun	1991
6	San Marcos	México-Puebla	Cuota	35+000	18–21 Jun	1991
7	Santa Rosa	Monterrey-Nuevo Laredo	Libre	25+500	28–31 May	1991
8	San Miguel Allende	Querétaro-San Luis Potosí	Libre	29+500	21–24 May	1991
9	Tajín	Tulancingo–Tuxpan	Libre	202+600	25–28 Jun	1991
10	La Luz II	Córdoba-Veracruz	Libre	32+000	28–31 May	1991
11		Coatzacoalcos-Salina Cruz	Libre	66+200	03–06 Nov	1992
	Alchichica	Zacatepec-Jalapa	Libre	81+000	20–23 Oct	1992
	Arenal	Coatzacoalcos-Villahermosa	Libre	23+000	10–13 Nov	1992
14	- J	Pirámides-Tulancingo	Libre	75+000	02–05 Nov	1993
15		Ciudad Valles–Tampico	Libre	10+000	09–12 Nov	1993
16		Ciudad Victoria–Matamoros	Libre	183+200	16–19 Nov	1993
17		Monterrey–Reynosa	Libre	115+500	23–26 Nov	1993
18		Ciudad Victoria–Monterrey	Libre	168+320	30 Nov-1 Dic	1993
	C.T.O.	Cuencamé-Torreón	Libre	172+200	07–10 Dic	1993
	Las Espuelas	Mazatlán–Culiacán	Cuota	6+900	25–28 Ene	1994
21	Glorieta	Colima-Tecomán	Libre	39+000	01–04 Feb	1994
22		Jiquilpan–Sahuayo	Libre	2+200	09–11 Feb	1994
	El Álamo	Morelia-Salamanca	Libre	11+000	15–18 Feb	1994
24		Guadalajara-Zapotlanejo	Cuota	21+000	22–25 Feb	1994
	Zapotlanejo	Guadalajara-Zapotlanejo	Libre	81+000	01–04 Mar	1994
	Las Carolinas	Chihuahua–Ciudad Juárez	Libre	16+000	08–11 Mar	1994
27	Jajalpa	México-Toluca	Libre	43+000	22–25 Mar	1994
	Asunción	Huajuapan de León-Oaxaca	Libre	174+800	19–22 Abr	1994
29		Durango-Torreón	Cuota	144+500	06–09 Sep	1994
	Pedriceñas	Durango-Torreón	Libre	162+300	06–09 Sep	1994
31		Matehuala–Saltillo	Libre	221+000	20–23 Sep	1994
	Villa Unión	Tepic–Mazatlán	Libre	266+400	20–23 Sep	1994
	La Joya	Ciudad Victoria–Matamoros	Libre	180+000	20–23 Sep	1994
	Tapias	Durango–Villa Unión Menterroy, Nuevo Laredo	Libre	9+500	27–30 Sep	1994
	Caseta Laredo	Monterrey-Nuevo Laredo	Cuota	100+000	27–30 Sep	1994 1994
37	Las Palomas Nuevo Día	Monterrey–Nuevo Laredo Zacatecas–Durango	Libre	86+000 45+800	27–30 Sep 04–07 Oct.	1994
38		Matamoros–Reynosa	Libre Libre	17+500	04–07 Oct. 04–07 Oct.	1994
	Yorosu	Aguascalientes–Zacatecas	Libre	19+000	11–14 Oct.	1994
40		Ciudad Victoria–Monterrey	Libre	23+800	11–14 Oct.	1994
41		El Sueco-Ciudad Juárez	Libre	327+300	11–14 Oct	1994
42	.	Irapuato-León	Libre	141+000	18–21 Oct	1994
43		Hermosillo–Santa Ana	Libre	159+300	18–21 Oct	1994
44	Termoeléctrica	Monclova-Piedras Negras	Libre	215+000	18–21 Oct	1994
74	i emilioelectifica	monora-i icuras megras	LINIE	2101000	10-21 000	1004

Tabla A.1 Estaciones de Aforo (continuación)

	Estación	Ubicación			Fech	<u>а</u>
Nº	Nombre	Carretera	Tipo	Km	Día-Mes	Año
45	Rosarito	Tijuana-Ensenada	Cuota	35+000	25–28 Oct	1994
46	Puerto	Tijuana-Ensenada	Libre	44+000	25–28 Oct	1994
47	Acatlán	Acatlán–Colima	Cuota	1+200	27–30 Jun	1995
48	Los Pozos	Acatlán–Colima	Libre	10+000	27–30 Jun	1995
49	Culiacán	Culiacán–Las Brisas	Cuota	1+900	04–07 Jul	1995
50	Antigua Caseta	Culiacán–Los Mochis	Libre	13+000	04–07 Jul	1995
51	EI 147	Mexicali–Tijuana	Cuota	147+500	11–14 Jul	1995
52	Florido	Mexicali–Tijuana	Libre	155+300	11–14 Jul	1995
53	Ventura	San Luis Potosí–Matehuala	Libre	33+400	13–16 Jul	1995
54	Los Herrera	Monterrey–Reynosa	Cuota	98+500	18–21 Jul	1995
55	Los Ramones	Monterrey–Reynosa	Libre	88+000	18–21 Jul	1995
56	Magdalena	Santa Ana–Nogales	Libre	178+000	18–21 Jul	1995
57	Alto del Mulato	Saltillo-Torreón	Libre	13+100	25–28 Jul	1995
	La Piedad	Irapuato-Guadalajara	Libre	79+400	25–28 Jul	1995
	Churintzio	Morelia-Guadalajara	Cuota	338+000	01–04 Ago	1995
	Pueblito	Morelia-Jiquilpan	Libre	96+000	01–04 Ago	1995
61	Ciudad Acuña	Morelos-Ciudad Acuña	Libre	100+700	01–04 Ago	1995
	Retorno	Iguala-Chilpancingo	Cuota	238+000	08–11 Ago	1995
	Zumpango	Iguala-Chilpancingo	Libre	209+300	08–11 Ago	1995
64		Córdoba-Veracruz	Cuota	25+700	15–18 Ago	1995
	La Luz III	Córdoba–Entronque Boticaria	Libre	33+000	15–18 Ago	1995
	El Prieto	Ciudad Valles–Tampico	Libre	29+000	26–29 Sep	1995
67	San José	Pachuca-Tulancingo	Libre	40+000	17–20 Oct	1995
68		Escárcega-Champotón	Libre	80+000	24–27 Sep	1996
69		Ciudad del Carmen–Campeche	Libre	132+000	24–27 Sep	1996
70	Rancho El Rodeano	La Tinaja–Santa Cruz	Libre	18+000	01–04 Oct	1996
71	Cosamaloapan	La Tinaja–Minatitlán	Cuota	60+925	01–04 Oct	1996
72	Tejada	Paso del Toro–Acayucan	Libre	80+850	08–11 Oct	1996
	La Ventosa	La Ventosa–Tapanatepec	Libre	0+200	15–18 Oct	1996
74	El Viejón	Poza Rica-Veracruz	Libre	76+000	15–18 Oct	1996
75	Calpulalpan	Los Reyes–Zacatepec	Libre	60+925	22–25 Oct	1996
	Atlacomulco	Toluca-Palmillas	Libre		29 Oct–1° Nov	1996
77	Coixtlahuaca	Cuacnopalan–Oaxaca	Libre	142+300	05–08 Nov	1996
	Telixtlahuaca	Tehuacán–Huitzo	Libre	200+000	05–08 Nov	1996
	San Francisco	Ciudad Valles-Ciudad Victoria	Libre	196+600	09–12 Sep	1997
	San Ignacio	Mérida-Progreso	Libre	23+500	09–13 Sep	1997
81	Paso Morelos	Cuernavaca–Acapulco Mérida–Puerto Juárez	Cuota Libre	178+000 15+350	16–19 Sep	1997 1997
	Teaya Buenavista	Reforma Agraria–Puerto Juárez	Libre	48+000	16–19 Sep 23–26 Sep	1997
	Zumpango	Iguala–Chilpancingo	Libre	209+300	23–26 Sep 23–26 Sep	1997
	Centenario	Francisco Escárcega–Chetumal	Libre	53+650	30 Sep–04 Oct	1997
	San Marcos	México-Puebla	Cuota	34+000	30 Sep=04 Oct	1997
87	Los Angeles	México-Pachuca	Libre	59+100	07–10 Oct	1997
	La Ventosa	Coatzacoalcos–Salina Cruz	Libre	241+000	07–10 Oct	1997
00	La veniosa	Cuaizacuaicus—Saiilia Ciuz	Libre	2417000	1 07-10 000	1991

Tabla A.1 Estaciones de Aforo (continuación)

	Estación	Ubicación	,		Fecha	a
Nº	Nombre	Carretera	Tipo	Km	Día-Mes	Año
89	Pemex	Oaxaca-Tehuantepec	Libre	16+100	14–17 Oct	1997
90	Anzaldúas	Reynosa-T. (Carr. Monterrey-Nuevo Laredo)	Libre	12+000	21–24 Oct	1997
91	Casa Blanca	Monclova-Piedras Negras	Libre	178+500	21–24 Oct	1997
92	Ímuris	Agua Prieta-Ímuris	Libre	161+000	28–31 Oct	1997
93	Los Charcos	Entronque La Zarca-Hidalgo del Parral	Libre	362+500	28–31 Oct	1997
94	Ejido Michoacán	Mexicali-San Felipe	Libre	14+500	04–07 Nov	1997
95	Ejido Monterrey	Sonoita-Mexicali	Libre	23+000	04–07 Nov	1997
96	El Llano	La Paz-Ciudad Insurgentes	Libre	15+600	11–14 Nov	1997
97	Santo Tomás	Ensenada-San Quintín	Libre	31+600	11–14 Nov	1997
98	Caseta Tepotzotlán	México-Querétaro	Cuota	44+500	25–28 Nov	1997
99	La Antigua	Cardel–Veracruz		222+000	2–6 Jun	1998
100	Coacoyul	Acapulco–Zihuatanejo		235+000	09–12 Jun	1998
101	Puerto Escondido	Pinotepa Nacional–Salina Cruz		137+600	16–19 Jun	1998
102	CECYTEM	Zihuatanejo–La Mira		113+000	17–21 Jun	1998
	San Pedro	Toluca–Zitacuaro		22+500	23–26 Jun	1998
104	Ojuelos	Ojuelos–Aguascalietes			14–18 Jul	1998
105	Malpaso	Guadalajara–Zacatecaz		283+750	28–31 Jul	1998
106	Poste Rojo	Tapanatepec–Talismán		280+750	10–13 Ago	1988
107	El Rodeo	San Luis Potosí–Zacatecas			11–14 Ago	1998
108	Huay-Pix	Escárcega-Chetumal			8–13 Sep	1998
109	La Angostura	Concepción Del Oro-Saltillo		343+500	15–19 Sep	1988
110	Tehuitzingo	Puebla-Huajuapan			22–25 Sep	1998
111	Yautepec	Cuernavaca-Cuautlixco		33+000	22–26 Sep	1998
112	El Jiadhi	La Colonia-Portezuelo		28+300	22–25 Jun	1999
113	Apaseo	Apaseo El Alto-Celaya	Libre	30+500	23–27 Jun	1999
114	El Monteón	Tepic-Puerto Vallarta		100+350	06–09 Jul	1999
115	Jalisco	Guadalajara–Tepic		52+000	26–31 Jul	1999
116	Guadalupe Victoria	Durango-Torreón		74+000	04–07 Ago	1999
117	Corraiche	Campeche–Mérida		144+600	10–14 Ago	1999
118	Nuevo Laredo	Monterrey-Nuevo Laredo		185+800	07-11 Dic	1999
119	Coyame	Chihuahua–Ojinaga		141+000	16–19 May	2000
	Guaymas	Ciudad Obregón–Hermosillo			18–14 Jul	2000
	Antigua Caseta	Culiacán–Los Mochis	Libre	13+000	08–11 Ago	2000
122	Monterrey	Saltillo-Monterrey		54+000	15–18 Ago	2000
123	Coyame	Chihuahua-Ojinaga	Libre	141+000	27-30 Jun	2001
	Fitosanitaria	Janos–Agua Prieta	Libre	152+000	03-06 Jul	2001
	Cereso	Moctezuma-Agua Prieta	Libre	192+000	10-13 Jul	2001
126	Entronque Moctezuma	Agua Prieta–Ímuris	Libre	2+300	17-20 Jul	2001
127	Lienzo Charro	Sonoita-Puerto Peñasco	Libre	7+200	24-27 Jul	2001
	Sonoita	Santa Ana–Sonoita	Libre	251+000	31 Jul 3 Ago	2001
	Las Adelitas	Sonoita-Mexicali	Libre	187+000	7-10 Ago	2001
130	El Faro	Mexicali-San Felipe	Libre	38+000	14-17 Ago	2001
	Tecate	Mexicali–Tijuana	Libre	145+500	21-24 Ago	2001
132	Caseta Tijuana	Tecate–Tijuana	Cuota	17+000	28-31 Ago	2001
133	Plán Libertador	Tijuana–San Miguel	Libre	17+800	5-8 Sep	2001

Tabla A.1 Estaciones de Aforo (continuación)

Estación		Ubicación	Ubicación			Fecha	
Nº	Nombre	Carretera	Tipo	Km	Día-Mes	Año	
134	Caseta Playas de Tijuana	ana Tijuana-Ensenada C		9+500	11-14 Sep	2001	
135	Ejido Monterrey	Sonoita-Mexicali	Libre	226+000	18-21 Sep	2001	
136	El 21	Hermosillo-Nogales	Libre	257+000	25-28 Sep	2001	
137	Samalayuca	El Sueco-Ciudad Juárez	Libre	185+000	02-05 Oct	2001	
138	La Muralla	Morelos-Ciudad Acuña	Libre	79+000	16-19 Oct	2001	
139	Aduana	Monclova-Piedras Negras	Libre	229+000	23-26 Oct	2001	
140	El Oasis	Monterrey-Nuevo Laredo	Libre	197+000	30 Oct 02	2001	
141	Caseta General Bravo	Monterrey-Reynosa	Cuota	120+000	06-09 Nov	2001	
142	General Bravo	Monterrey-Reynosa	Libre	124+000	13-16 Nov	2001	
143	Aduana Capote	Matamoros-Reynosa	Libre	22+100	20-23 Nov	2001	

Anexo B

Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Sistema armonizado de designación y codificación de mercancías de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Sección I

Animales vivos y productos del reino animal

Capítulo	Descripción
01	Animales Vivos.
02	Carnes y despojos comestibles.
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
06	Plantas vivas y productos de la floricultura.

Sección II

Productos del reino vegetal

- 07 Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
- 08 Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.
- 09 Café, té, yerba mate y especias.
- 10 Cereales.
- 11 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.
- Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.
- Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.
- Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas.

Sección III

Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal

Capítulo Descripción

Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.

Sección IV

Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

Capítulo Descripción

- Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.
- 17 Azúcares y artículos de confitería.
- 18 Cacao y sus preparaciones.
- Preparaciones basadas en cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.
- 20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de Plantas.
- 21 Preparaciones alimenticias diversas.
- 22 Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.
- 23 Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.
- Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.

Sección V

Productos Minerales

Capítulo Descripción

- Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.
- 26 Minerales, escorias y cenizas.
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.

Sección VI

Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas

- Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.
- 29 Productos químicos orgánicos.
- 30 Productos farmacéuticos.
- 31 Abonos.
- Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas.
- Aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética.

- Jabones, agentes orgánicos de superficie; preparados para lavar; preparaciones lubricantes; ceras artificiales, ceras preparadas; productos de limpieza, velas y artículos similares; pastas para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología a partir de yeso.
- 35 Materias albuminoideas, productos a partir de almidón o de fécula modificados, colas, enzimas.
- Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables.
- 37 Productos fotográficos o cinematográficos.
- 38 Productos diversos de la industria química.

Sección VII

Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho

Capítulo Descripción

- 39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias.
- 40 Caucho y manufacturas de caucho.

Sección VIII

Pieles, cueros

Capítulo Descripción

- 41 Pieles (excepto la peletería) y cueros.
- Manufacturas de cuero, artículos de guarnicionería y talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares, manufacturas de tripa.
- Peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o ficticia.

Sección IX

Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho, manufacturas de espartería o de cestería

- 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.
- 45 Corcho y sus manufacturas.
- 46 Manufacturas de espartería o de cestería.

Sección X

Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos

Capítulo Descripción

- Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas, desperdicios y desechos de papel o cartón.
- Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.
- 49 Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos.

Sección XI

Materias textiles y sus manufacturas

- 50 Seda.
- Lana y pelo fino u ordinario, hilados y tejidos de crin.
- 52 Algodón.
- Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.
- 54 Filamentos sintéticos o artificiales.
- 55 Fibras sintéticas o artificiales discontinuas.
- Guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería.
- Alfombras y demás revestimientos de materia textil para el suelo.
- Tejidos especiales, superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería, bordados.
- Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o artículos textiles.
- 60 Tejidos de punto.
- Prendas y complementos de vestir de punto.
- Prendas y complementos de vestir excepto los de punto.
- 63 Los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos.

Sección XII

Calzado; sombrerería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, frutas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello

Capítulo Descripción

- Calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos.
- Artículos de sombrerería y sus partes.
- Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones–asientos, látigos, fustas y sus partes.
- Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales, manufacturas de cabellos.

Sección XIII

Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio

Capítulo Descripción

- Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas.
- 69 Productos cerámicos.
- 70 Vidrio y manufacturas de vidrio.

Sección XIV

Perlas finas o cultivadas; piedras preciosas y semipreciosas o similares; metales preciosos; chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería. Monedas

Capítulo Descripción

Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados o metales preciosos y manufacturas de estas materias bisutería, monedas.

Sección XV

Metales comunes y manufacturas de estos metales

- 72 Fundición, hierro y acero.
- Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.
- 74 Cobre y manufacturas de cobre.
- Níquel y manufacturas de níquel.

- Aluminio y manufacturas de aluminio.
- 77 Reservado para una futura utilización en el sistema armonizado
- 78 Plomo y manufacturas de plomo.
- 79 Zinc y manufacturas de zinc.
- 80 Estaño y manufacturas de estaño.
- Los demás metales comunes, "Cermets", manufacturas de estas materias.
- Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes.
- 83 Manufacturas diversas de metales comunes.

Sección XVI

Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonidos en televisión, partes y accesorios de estos aparatos

Capítulo Descripción

- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.
- Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.

Sección XVII

Material de transporte

- Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación.
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.
- 88 Navegación aérea o espacial.
- 89 Navegación marítima o fluvial.

Sección XVIII

Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, de control o presición; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos, relojería; instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos

Capítulo Descripción

- Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.
- 91 Relojería.
- 92 Instrumentos musicales, partes y accesorios de estos instrumentos.

Sección XIX

Armas y municiones; sus partes y accesorios

Capítulo Descripción

93 Armas y municiones, sus partes y accesorios.

Sección XX

Mercancías y productos diversos

Capítulo Descripción

- Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos, y artículos similares; construcciones prefabricadas.
- Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.
- 96 Manufacturas diversas.

Sección XXI

Objetos de arte, de colección o de antigüedad

- 97 Objetos de arte, de colección o de antigüedad.
- 98 Importación de mercancías mediante operaciones especiales.

Anexo C

Principales Pares Origen-Destino (Estaciones Instaladas en 2001)

Principales Pares O-D

Estación 123: Coyame

										l	(Chihuahua-Ojinaga)	nua-(Ojinaga)
	Origen			Destino		:	Vehículos	los		arga 1	Carga Total Transportada	porta	Ja
Clave ²	Población	Entidad Clave ²	Clave ²	Población	Entidad	E E	Total	Cargados %	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
08019) Chihuahua	Chih	08052	Manuel Ojinaga	Chih	235	72	83	614	51.6	5,173,383	88.7	144,290
08052	2 Manuel Ojinaga	Chih	08019	Chihuahua	Chih	235	72	36	212	17.8	169,679	2.9	49,820
08017	Cuauhtémoc	Chih	08052	Manuel Ojinaga	Chih	339	16	63	137	11.5	307,135	5.3	46,443
08052	2 Manuel Ojinaga	Chih	08017	Cuauhtémoc	Chih	339	16	99	6	8.2	15,451	0.3	32,883
08052	08052 Manuel Ojinaga	Chih	08015	Santiago de Coyame	Chih	87	2	100	10	8.0	7,504	0.1	870
08015	5 Santiago de Coyame	Chih	08019	Chihuahua	Chih	148	4	22	3	0.3	38,858	0.7	444
08019		Chih	08015	Santiago de Coyame	Chih	148	4	22	22	1.9	5,312	0.1	3,256
08037	7 Juárez	Chih	08052	Manuel Ojinaga	Chih	612	3	29	24	2	39,852	0.7	14,688
08052	08052 Manuel Ojinaga	Chih	08002	Aldama	Chih	200	3	29	4	0.3	4,720	0.1	800
08015	08015 Santiago de Coyame	Chih	08002	Aldama	Chih	113	2	0					
08052	08052 Manuel Ojinaga	Chih	08013	Casas Grandes	Chih	591	2	0					
08015	08015 Santiago de Coyame	Chih	08052	Manuel Ojinaga	Chih	87	_	0					
08017	7 Cuauhtémoc	Chih	08015	Santiago de Coyame	Chih	252	1	0					
08019	08019 Chihuahua	Chih	08029	San Pedro de Chinatú	Chih	179	1	100	2	0.2	781	0	358
08052	2 Manuel Ojinaga	Chih	08020	Chinipas de Almada	Chih	614	1	100	15	1.3	152	0	9,210
08052	08052 Manuel Ojinaga	Chih	08021	Delicias	Chih	319	1	100	7	9.0	51	0	2,233
08052	2 Manuel Ojinaga	Chih	08037	Juárez	Chih	612	_	100	14	1.2	23,853	0.4	8,568
08052	08052 Manuel Ojinaga	Chih	19039	Monterrey	N	1040	1	100	18	1.5	42,320	0.7	18,720
09001	09001 Ciudad de México	DF	08052	Manuel Ojinaga	Chih	1686	1	0					
19039	19039 Monterrey	NL	08052	Manuel Ojinaga	Chih	1040	1	100	10	0.8	6,113	0.1	10,400
Total	Total para los 20 pares o-d registrados	strados					208		1,189		5,835,164		
ׅׅ֓֞֝֟֝֟֝֟֝֝֟֝֝֟֝֝֟֝֝֝֟֝֝֡֝֟֡֝֟֡֝֡֝֡֝֡֝֡֡֝֡֡֝֡֡֡֝֡													

Principales Pares O-D

Estación 124: **Fitosanitaria** (Janos-Agua Prieta)

					•			,			(טמוו	しょしんり	Jailos-Agua Fileta)
	Origen			Destino		2	Vehículos	los l	၁	Carga ¯	Total Transportada	portac	la
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
26002	Agua Prieta	Son	26002	Restaurant La Codorniz	Son	2	91	73.6	227	0.5	330,392	0.2	1,135
26002	Restaurant La Codorniz	Son	26002	Agua Prieta	Son	2	84	61.9	259	9.0	275,117	0.2	1,295
02004	Tijuana	SC	10060	Ciudad de México	DF	2922	78	2.86	8,390	18.5	32,066,163	19.2	24,515,580
19039	Monterrey	٦N	02004	Tijuana	BC	2388	64	82.8	1,144	2.5	4,023,641	2.4	2,731,872
26030	Hermosillo	Son	08019	Chihuahua	Chih	1028	63	82.5	895	2	1,137,443	0.7	920,060
19039	Monterrey	٦N	26030	Hermosillo	Son	1845	09	06	1,024	2.3	3,387,433	2	1,889,280
19039	Monterrey	N	02002	Mexicali	BC	2190	28	93.1	1,331	2.9	2,336,655	1.4	2,914,890
08019	Chihuahua	Chih	26030	Hermosillo	Son	1028	23	79.2	951	2.1	1,259,323	8.0	977,628
26030	Hermosillo	Son	28080	Juárez	Chih	992	52	78.8	226	1.7	1,774,150	1.1	960,629
26030	Hermosillo	Son	19039	Monterrey	¥	1845	20	20	710	1.6	2,183,848	1.3	1,309,950
09001	Ciudad de México	DF	02004	Tijuana	BC	2922	49	86	925	2	7,977,422	4.8	2,702,850
08037	Juárez	Chih	26030	Hermosillo	Son	992	46	9.69	632	4.	1,539,249	6.0	484,112
02004	Tijuana	BC	19039	Monterrey	¥	2388	44	81.8	631	4.1	4,376,597	2.6	1,506,828
02001	Ensenada	BC	19039	Monterrey	¥	2447	42	100	746	1.6	2,482,312	1.5	1,825,462
26018	Ciudad Obregón	Son	08037	Juárez	Chih	992	37	89.2	761	1.7	681,648	0.4	582,926
02002	Mexicali	SC	28080	Juárez	Chih	1121	34	94.1	631	4.1	969,470	9.0	707,351
02002	Mexicali	BC	19039	Monterrey	NL	2190	32	71.9	496	1.1	667,641	0.4	1,086,240
02004	Tijuana	BC	08019	Chihuahua	Chih	1568	32	75	499	1.1	660,530	0.4	782,432
02002	Mexicali	BC	08019	Chihuahua	Chih	1379	30	2.98	202	1.1	751,101	0.5	696,395
26058	Santa Ana	Son	28080	Juárez	Chih	269	29	100	1,059	2.3	732,571	0.4	632,223
09001	Ciudad de México	JO	02002	Mexicali	BC	2733	28	96.4	584	1.3	1,589,572	~	1,596,072
08037	Juárez	Chih	26058	Santa Ana	Son	262	25	84	265	1.2	476,772	0.3	337,305
08037	Juárez	Chih	26018	Ciudad Obregón	Son	766	24	92.8	638	1.4	950,820	9.0	488,708
26043	Heroica Nogales	Son	28080	Juárez	Chih	708	24	70.8	358	8.0	1,867,723	1.1	253,464
08037	Juárez	Chih	26043	Heroica Nogales	Son	708	22	95.5	651	1.4	423,860	0.3	460,908
08019	Chihuahua	Chih	02004	Tijuana	BC	1568	21	100	206	1.1	873,461	0.5	793,408
02004	Tijuana	BC	28080	Juárez	Chih	1309	19	94.7	366	8.0	460,262	0.3	479,094
26002	Agua Prieta	Son	28030	Juárez	Chih	384	19	78.9	230	0.5	720,331	0.4	88,320
02002	Mexicali	BC	09001	Ciudad de México	DF	2733	17	76.5	220	0.5	5,438,405	3.3	601,260
26002	Agua Prieta	Son	08019	Chihuahua	Chih	761	17	52.9	142	0.3	913,243	0.5	108,062
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o s					1,244	,	126,832		83,327,155		
Porcen	Porcentaje en relación con el total de los pares o-d de la estación	l de los p	ares o-d	de la estación			52.4		59.1		20.0		

Principales Pares O-D

0	æ
reso	Prieta)
Ð	.≝
5	ݐ
Á	Œ
ر	⋽
	Agua
S.	Ŗ
V	Ψ,
_`	zuma
_	Ξ,
\equiv	N
$\underline{\circ}$	<u>e</u>
$\bar{\mathbf{c}}$	octezui
Ū	2
Sla	≥
וו	_

						=	:	•	ľ		(Moctezur	na–Ag	Moctezuma-Agua Prieta)
	Origen			Destino		2	Vehiculos	, solr	Ü	Carga T	Total Transportada	portac	ā
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	-	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
26041	Nacozari de García	Son	26002	Agua Prieta	Son	123	124	58.9	1,522	16.8	1,488,490	9.1	187,206
26002	Agua Prieta	Son	26041	Nacozari de García	Son	123	106	60.4	972	10.7	1,849,518	11.3	119,556
30034			26002	Agua Prieta	Son	2,408	88	75	1,248	13.8	831,681	5.1	3,005,184
26002	Agua Prieta	Son	30034	Cerro Azul	Ver	2,408	82	21.2	202	2.3	438,974	2.7	493,640
26002	26002 Agua Prieta	Son	26004	Angostura, La	Son	135	22	18.2	185	2	108,010	0.7	24,975
26004	26004 Angostura, La	Son	26002	Agua Prieta	Son	135	22	20.8	173	1.9	67,304	4.0	23,355
26002	26002 Agua Prieta	Son	26018	Cumuripa (La Calera)	Son	30	46	19.6	81	6.0	119,449	0.7	2,430
26002	Agua Prieta	Son	26027	Esqueda	Son	72	45	62.2	138	1.5	79,033	0.5	9:636
26027	Esqueda	Son	26002	Agua Prieta	Son	72	42	57.1	223	2.5	196,386	1.2	16,056
26018		Son	26002	Agua Prieta	Son	30	36	2.99	288	3.2	125,168	8.0	8,640
26019	Cananea		26041	Nacozari de García	Son	207	22	86.4	285	6.4	669,132	4.1	120,474
26018	26018 Cumuripa (La Calera)	Son	26019	Cananea	Son	114	21	100	601	9.9	45,898	0.3	68,514
26002	26002 Agua Prieta	Son	26023	Cumpas	Son	171	20	20	66	1.1	2,805,032	17.2	16,929
26041	26041 Nacozari de García	Son	26019	Cananea	Son	207	20	20	132	1.5	35,139	0.2	27,324
26002	26002 Agua Prieta	Son	26027	Fronteras	Son	54	18	44.4	39	4.0	173,562	1.1	2,106
26019	26019 Cananea	Son	26018	Cumuripa (La Calera)	Son	114	17	11.8	46	0.5	13,581	0.1	5,244
26023	Cumpas	Son	26002	Agua Prieta	Son	171	16	81.3	127	1.4	3,342,026	20.5	21,717
26027	Fronteras	Son	26002	Agua Prieta	Son	54	15	40	20	9.0	52,224	0.3	2,700
26002	Agua Prieta		26038	Moctezuma	Son	204	12	41.7	18	0.2	28,639	0.2	3,672
26030		Son	26002	Agua Prieta	Son	376	11	81.8	44	0.5	43,574	0.3	16,544
26041	26041 Nacozari de García	Son	08037	Juárez	Chih	511	11	9.1	20	0.2	2,402	0	10,220
08037	08037 Juárez	Chih	26041	Nacozari de García	Son	511	10	06	160	1.8	137,298	0.8	81,760
26002	26002 Agua Prieta	Son	26030	Hermosillo	Son	376	10	20	31	0.3	48,124	0.3	11,656
26017	26017 Heroica Caborca	Son	26041	Nacozari de García	Son	432	10	100	342	3.8	185,607	1.1	147,744
26041	Nacozari de García	Son	24028	San Luis Potosí	SLP	1,928	6	2.99	189	2.1	225,442	1.4	364,392
26041	Nacozari de García		26017	Heroica Caborca	Son	432	6	0					
26027	Cuquiarachi		26002	Agua Prieta	Son	20	7	57.1	34	0.4	13,121	0.1	2,380
24020	Matehuala	SLP	26041	Nacozari de García	Son	1,736	9	100	199	2.2	157,092	1	345,464
26019	Cananea	Son	26004	Angostura, La	Son	219	5	20	35	4.0	1,554	0	7,665
26038	26038 Moctezuma	Son	26002	Agua Prieta	Son	204	2	80	23	0.3	41,281	0.3	4,692
Total	Total para los 30 principales pares o-d	res o-d					980		7,806		13,324,741		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares o-d de la estación	tal de los p	ares o-c	d de la estación			89.3		86.2		81.6		

Principales Pares O-D

Estación 126: Entronque Moctezuma

				;		Ì	:		ľ		<u> </u>	ָם . בוֹב	Agaa i neta-iiiniis)
	Origen			Destino		2	Vehiculos	. soln	S	Carga	Total Transportada	porta	da
Clave ²	Población	Entidad Clave	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	Tijuana	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,922	107	87.9	1,212	3	35,472,957	25.9	3,541,464
26030	Hermosillo	Son	26002	Agua Prieta	Son	376	96	86.5	836	2	1,139,381	0.8	314,336
26019	Cananea	Son	26002	Agua Prieta	Son	84	93	40.9	215	0.5	1,114,985	0.8	18,060
26002		Son	26019	Cananea	Son	84	87	79.3	465	1.1	2,140,971	1.6	39,060
26030		Son	08019	Chihuahua	Chih	1,028	78	20	529	1.3	1,167,816	0.9	543,812
26002	Agua Prieta	Son	26030	Hermosillo	Son	376	77	46.8	388	6.0	550,625	0.4	145,888
26039 Naco	Naco	Son	26002	Agua Prieta	Son	29	20	34.3	328	0.8	237,215	0.2	19,352
26002	Agua Prieta	Son	26039	Naco	Son	29	29	67.2	276	0.7	256,701	0.2	16,284
08019	Chihuahua	Chih	26030	Hermosillo	Son	1,028	61	83.6	851	2.1	2,139,206	1.6	874,828
26030	Hermosillo	Son	19039	Monterrey	٦	1,845	99	64.3	286	4.1	736,719	0.5	1,081,170
02004	Tijuana	BC	19039	Monterrey	¥	2,388	22	69.1	658	1.6	5,861,886	4.3	1,571,304
09001	_	DF	02004	Tijuana	BC	2,922	51	96.1	1,028	2.5	3,729,255	2.7	3,003,816
19039	Monterrey	¥	02004	Tijuana	BC	2,388	20	06	968	2.2	1,521,183	1.	2,139,648
19039	19039 Monterrey	٦	26030	Hermosillo	Son	1,845	48	6.76	834	2	2,052,231	1.5	1,538,730
26030	26030 Hermosillo	Son	08037	Juárez	Chih	992	44	75	489	1.2	1,609,509	1.2	374,574
02002	02002 Mexicali	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,733	43	93	629	1.6	18,590,361	13.5	1,801,047
08037	Juárez	Chih	26030	Hermosillo	Son	992	43	76.7	275	1.4	1,991,049	1.5	440,450
19039	Monterrey	٦N	02002	Mexicali	BC	2,190	42	100	626	2.3	1,487,653	1.1	2,056,410
26043	Heroica Nogales	Son	26002	Agua Prieta	Son	236	42	76.2	731	1.8	219,680	0.2	172,516
02002		BC	19039	Monterrey	٦	2,190	41	73.2	742	1.8	822,343	9.0	1,624,980
26018	Ciudad Obregón	Son	08037	Juárez	Chih	992	40	09	612	1.5	494,083	0.4	468,792
09001	Ciudad de México	DF	02002	Mexicali	BC	2,733	36	94.4	701	1.7	1,221,695	0.0	1,915,833
26019		Son	26041	Nacozari de García	Son	207	35	71.4	969	1.7	1,281,138	0.0	144,072
26002	Agua Prieta	Son	26002	Rancho Félix	Son	20	32	31.3	45	0.1	69,184	0.1	2,250
26041	Nacozari de García	Son	26019	Cananea	Son	207	31	41.9	265	9.0	257,142	0.2	54,855
08037	Juárez	Chih	26018	Ciudad Obregón	Son	992	30	06	730	1.8	1,127,711	0.8	559,180
08037	Juárez	Chih	26058	Santa Ana	Son	265	30	86.7	648	1.6	789,398	9.0	386,856
26002	Rancho Félix	Son	26002	Agua Prieta	Son	20	29	17.2	13	0	29,122	0	029
26002	Agua Prieta	Son	26043	Heroica Nogales	Son	236	27	44.4	282	0.7	124,068	0.1	66,552
02001	San Quintín	BC	19039	Monterrey	NL	2,638	24	100	527	1.3	372,611	0.3	1,390,226
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sə.					1,565		17,756		88,607,878		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	tal de los p		o-d de la estación			50.5		43.3		64.6		

Principales Pares O-D

Estación 127: Lienzo Charro (Sonoita-Puerto Peñasco)

					ŀ						(Solibita-i delto i ellasco	200	cilasco)
	Origen			Destino		3	Vehículos	l soln	ں	Carga 1	Total Transportada	porta	da'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	:	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02002	Mexicali	BC	26048	Puerto Peñasco	Son	376	22	89.3	910	40.3	1,358,974	14.1	342,160
26048	Puerto Peñasco	Son	02002	Mexicali	BC	376	74	43.2	290	12.8	332,103	3.5	109,040
26048	Puerto Peñasco	Son	26070	Sonoita	Son	100	54	2.99	159	7	5,142,027	53.5	15,900
26070	Sonoita	Son		Puerto Peñasco	Son	100	49	67.3	145	6.4	764,700	8	14,500
26048	Puerto Peñasco	l	-	San Luis Río Colorado	Son	300	13	61.5	32	1.6	65,205	0.7	10,500
02004	Tijuana			Puerto Peñasco	Son	292	11	72.7	29	3	890,034	9.3	37,855
26055	San Luis Río Colorado	Son	26048	Puerto Peñasco	Son	300	11	72.7	104	4.6	111,107	1.2	31,200
Ena ₀₄	Phoenix	Ar	26048	Puerto Peñasco	Son	333	11	45.5	21	6.0	83,201	0.9	6,993
26048	26048 Puerto Peñasco	Son	Eua04	Phoenix	Ar	333	6	55.6	19	8.0	74,652	0.8	6,327
26048	Puerto Peñasco	Son	02004	Tijuana	BC	292	9	20	7	0.3	18,146	0.2	3,955
26048	Puerto Peñasco	Son	Ena	Las Vegas	^N	200	2	09	19	8.0	19,773	0.2	13,300
02003	Tecate	BC	26048	Puerto Peñasco	Son	516	4	100	77	3.4	202,725	2.1	39,732
26048	Puerto Peñasco	Son	26030	Hermosillo	Son	518	4	22	32	1.4	6,961	0.1	16,576
02001	Ensenada	BC	26048	Puerto Peñasco	Son	929	3	2.99	36	1.6	53,650	9.0	24,336
26030		Son	26048	Puerto Peñasco	Son	518	3	100	46	2	24,695	0.3	23,828
26036	26036 Magdalena de Kino	Son	26048	Puerto Peñasco	Son	367	3	2.99	24	1.1	20,180	0.2	8,808
26048	26048 Puerto Peñasco	Son		Ensenada	BC	829	3	33.3	2	0.2	13,258	0.1	3,390
26048	Puerto Peñasco	Son		Magdalena de Kino	Son	367	3	100	9	0.3	5,953	0.1	2,202
Ena ₀₄	Tucson	Ar	3	Puerto Peñasco	Son	340	3	0	0	0	0	0	0
Ena	Las Vegas	N^		Puerto Peñasco	Son	200	2	100	6	0.4	2,593	0	6,300
26017		Son	02002	Mexicali	BC	420	2	20	10	0.4	14,100	0.1	4,200
26018	Ciudad Obregón	Son	26048	Puerto Peñasco	Son	783	2	100	9	0.3	5,741	0.1	4,698
26048	Puerto Peñasco	Son	02003	Tecate	BC	516	2	20	25	1.1	58,778	9.0	12,900
26048	26048 Puerto Peñasco	Son	09001	Ciudad de México	DF	2,443	2	20	3	0.1	196	0	7,329
26048	Puerto Peñasco	Son	14039	Guadalajara	Jal	1,911	2	100	12	0.5	31,819	0.3	22,932
26048		Son	28038	Tampico	Tamp	2,513	2	100	43	1.9	199,933	2.1	108,059
26048	Puerto Peñasco	Son	Eua04	Ajo	Ar	168	2	0	0	0	0	0	0
02005	Playas de Rosarito	BC	26048	Puerto Peñasco	Son	290	1	100	45	2	12,321	0.1	26,550
09001	Ciudad de México	DF	8	Puerto Peñasco	Son	2,443	1	100	30	1.3	3,603	0	73,290
25012	25012 Mazatlán	Sin	26048	Puerto Peñasco	Son	1,426	_	100	20	6.0	3,036	0	28,520
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o se					363		2,205		9,519,464		
Porcei	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			96.5		97.7		0.66		

Principales Pares O-D

Estación 128: **Sonoita** (Santa Ana-Sonoita)

													/
	Origen			Destino		2	Vehículos)S	ပ	Ø	Total Transportada	porta	da'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	: 	Total Ca	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	Tijuana	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,922	272	9.88	4,210	7.2	74,036,370	25.7	12,301,620
09001	Ciudad de México	DF	02004	Tijuana	BC	2,922	158	93.7	2,407	4.1	8,598,514	3	7,033,254
02004	Tijuana	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,298	135	97.6	2,232	3.8	14,197,704	4.9	5,129,136
26030	Hermosillo	Son	02002	Mexicali	BC	688	109	29	1,264	2.2	1,904,587	0.7	869,632
02002	Mexicali	BC	26030	Hermosillo	Son	688	92	89.1	1,572	2.7	3,845,031	1.3	1,081,536
09001	Ciudad de México	DF	02002	Mexicali	BC	2,733	92	93.5	1,390	2.4	7,505,130	2.6	3,798,870
02002	Mexicali	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,733	06	86.7	1,454	2.5	29,544,153	10.3	3,973,782
02004	Tijuana	BC	19039	Monterrey	¥	2,388	2.2	67.5	1,075	1.8	6,857,688	2.4	2,567,100
02004	Tijuana	BC	26030	Hermosillo	Son	876	22	84	973	1.7	6,213,815	2.2	852,348
26030	Hermosillo	Son	02004	Tijuana	BC	876	71	83.1	804	1.4	2,340,913	0.8	704,304
14039	Guadalajara	Jal	02004	Tijuana	BC	2,298	89	91.2	1,135	1.9	5,340,290	1.9	2,608,230
19039	19039 Monterrey	٦	02004	Tijuana	BC	2,388	9	100	1,408	2.4	7,219,071	2.5	3,362,304
02002	Mexicali	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,110	29	86.4	945	1.6	4,719,535	1.6	1,993,950
26018	Ciudad Obregón	Son	02004	Tijuana	BC	876	22	94.5	1,112	1.9	1,270,656	0.4	974,112
	Monterrey	٦	02002	Mexicali	BC	2,190	23	98.1	1,135	1.9	2,810,024	7	2,485,650
	Mexicali	BC	26018	Ciudad Obregón	Son	688	45	93.3	772	1.3	870,713	0.3	531,136
02001	Ensenada	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,924	44	9.88	292	1.3	1,044,441	0.4	2,245,632
26018	Ciudad Obregón	Son	02002		BC	688	43	2.06	742	1.3	1,990,211	0.7	510,496
02002	Mexicali	BC	19039	Monterrey	N	2,190	42	88.1	673	1.2	2,393,861	0.8	1,473,870
02002	Mexicali	BC	26017	Heroica Caborca	Son	420	42	71.4	425	0.7	864,541	0.3	178,500
02004	Tijuana	BC	26018	Ciudad Obregón	Son	876	42	90.5	720	1.2	704,556	0.2	630,720
14039	Guadalajara	Jal	02002	Mexicali	BC	2,110	38	86.8	909	1	1,020,009	0.4	1,278,660
02004	Tijuana	BC	25006	Culiacán Rosales	Sin	1,567	37	91.9	612	1	1,171,572	0.4	959,004
02002	Mexicali	BC	25006	Culiacán Rosales	Sin	1,379	32	96.9	647	1.1	1,092,895	0.4	892,213
26017	Heroica Caborca	Son	26070	Sonoita	Son	149	32	20	187	0.3	353,730	0.1	27,863
25006	Culiacán Rosales	Sin	02002	Mexicali	BC	1,379	28	85.7	488	0.8	1,097,187	0.4	672,952
22014	Querétaro	Qro	02004	Tijuana	BC	2,665	27	100	695	1.2	1,022,385	0.4	1,852,175
02001	San Quintín	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,558	26	96.2	549	0.0	458,884	0.2	1,404,342
26029	San Emeterio	Son	26070	Sonoita	Son	27	26	53.8	166	0.3	2,695,767	0.9	672,952
02001	San Quintín	BC	09001	Ciudad de México	DF	3,176	25	100	541	0.9	446,599	0.2	1,718,216
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sə.					2,000		31,707	,	193,630,832		
Porcer	Porcentaje en relación con el total de los pares	tal de los		o-d de la estación			53.8		54.2		67.2		
		-											

Principales Pares O-D

Estación 129: Las Adelitas (Sonoita-Mexicali)

					f			ļ				onoita	Sonoita-Mexicali)
	Origen			Destino		2	Vehículos	, soln	ٽ ا	Carga T	Total Transportada	portac	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	. Tijuana	BC	10060	Ciudad de México	DF	2,922	274	92.3	3,393	5.8	77,348,026	30.6	9,914,346
26055	Cucurpe	Son	26055	San Luis Río Colorado	Son	30	187	7.67	1,194	2	7,619,177	3	35,820
26055	San Luis Río Colorado	Son	26055		Son	30	182	18.1	194	0.3	421,019	0.2	5,820
09001	Ciudad de México	DF	02004	Tijuana	BC	2,922	140	6.76	2,291	3.9	7,103,483	2.8	6,694,302
02002	Mexicali	BC	26030	Hermosillo	Son	688	132	80.3	1,854	3.2	2,402,190	6.0	1,275,552
26030	Hermosillo	Son	02002	Mexicali	BC	688	132	71.2	1,958	3.3	7,320,860	2.9	1,347,104
02004	Tijuana	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,298	131	85.5	1,656	2.8	16,289,219	6.4	3,805,488
09001	Ciudad de México	DF	02002	Mexicali	BC	2,733	66	93.9	1,691	5.9	7,318,318	2.9	4,621,503
02002	Mexicali	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,733	82	87.1	1,016	1.7	16,094,351	6.4	2,776,728
02002	Mexicali	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,110	72	91.7	1,192	2	3,796,817	1.5	2,515,120
14039	Guadalajara	Jal	02004	Tijuana	BC	2,298	72	97.2	1,190	2	2,430,045	~	2,734,620
26048	Puerto Peñasco	Son	02002	Mexicali	BC	376	71	42.3	929	1	570,513	0.2	216,576
02002	Mexicali	BC	26048	Puerto Peñasco	Son	376	20	91.4	985	1.7	4,510,077	1.8	369,232
26030	Hermosillo	Son	02004	Tijuana	BC	876	29	74.6	202	1.2	2,716,393	1.1	617,580
19039	Monterrey	٦N	02002	Mexicali	BC	2,190	19	100	1,344	2.3	2,839,006	1.1	2,943,360
02004	Tijuana	BC	26030	Hermosillo	Son	876	29	83.1	633	1.1	1,001,573	0.4	554,508
19039	Monterrey	٦	02004	Tijuana	BC	2,388	28	9.96	1,097	1.9	2,888,490	1.1	2,619,636
02004	Tijuana	BC	19039	Monterrey	N	2,388	54	81.5	673	1.1	1,418,358	9.0	1,607,124
26018		Son	02004	Tijuana	BC	876	49	83.8	878	1.5	999,785	0.4	769,128
02001	Ensenada	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,924	46	8.76	879	1.5	1,437,419	9.0	2,570,196
02004	Tijuana	BC	26018	Ciudad Obregón	Son	876	44	22	203	6.0	701,567	0.3	440,628
02002	Mexicali	BC	19039	Monterrey	N	2,190	41	58.5	469	8.0	733,577	0.3	1,027,110
02002	02002 Mexicali	BC	26017	Heroica Caborca	Son	420	40	75	322	0.5	426,386	0.2	135,240
14039	14039 Guadalajara	Jal	02002	Mexicali	BC	2,110	38	92.1	609	1	1,225,103	0.5	1,284,990
25006	Culiacán Rosales	Sin	02002	Mexicali	BC	1,379	38	92.1	621	1.1	1,710,097	0.7	856,359
02002	Mexicali	BC	26070	Sonoita	Son	271	37	83.8	492	8.0	4,333,363	1.7	133,332
02001	San Quintín	BC	09001	Ciudad de México	DF	3,176	35	100	637	1.1	792,412	0.3	2,023,112
25006	Culiacán Rosales	Sin	02004	Tijuana	BC	1,567	35	91.4	563	-	1,032,559	0.4	882,221
26017	Heroica Caborca	Son	02002	Mexicali	BC	420	35	74.3	476	0.8	552,191	0.2	199,920
26018	26018 Ciudad Obregón	Son	02002	Mexicali	BC	688	35	91.4	641	1.1	993,984	0.4	441,008
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sa.					2,419		30,729	1	79,026,358		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares o-d de la estación	tal de los p	pares o-c	d de la estación			55.9		52.3		70.7		

Principales Pares O-D

Estación 130: **El Faro** (Mexicali—San Felipe)

								•			\neg	call-y	Mexicall—San Felipe)
	Origen			Destino		2	Vehículos	los	O	Carga	Total Transportada	portac	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02002	Ej. Lic. Adolfo López Mateos	BC	02002	Mexicali	BC	46	365	9.68	5,950	47.4	11,270,644	28.2	273,700
02002	Mexicali	BC	02002	Ej. Lic. Adolfo López Mateos	BC	46	347	16.4	999	5.3	899,813	2.2	30,636
02002	Mexicali	BC	02002	San Felipe	BC	197	66	58.6	494	3.9	439,238	1.1	97,318
02002	San Felipe		02002	Mexicali	BC	197	91	50.5	265	4.7	445,600	1.1	116,624
02002	Colonia Mariana		02002	Mexicali	BC	32	78	85.9	929	7.4	3,483,065	8.7	29,728
02002	Mexicali	BC	02002	Miramar	BC	99	62	40.3	207	1.6	18,295,521	45.7	13,662
02002	02002 Miramar	BC		Mexicali	BC	99	22	65.5	491	3.9	1,727,086	4.3	32,406
02002	02002 Mexicali			Colonia Mariana	BC	32	20	20	82	0.7	221,184	9.0	2,720
02002	02002 Mexicali	BC	02002	Durango	BC	51	43	32.6	145	1.2	372,165	6.0	7,395
02002	Durango	BC	02002	Mexicali	BC	51	34	9.07	241	1.9	98,056	0.2	12,291
02002	Mexicali		02001	Lázaro Cárdenas (Valle de la Trinidad)	BC	216	26	34.6	92	0.7	161,364	0.4	19,872
02002	Mexicali	BC	02002	Venustiano Carranza	BC	99	26	30.8	22	0.4	53,797	0.1	3,630
02001	Lázaro Cárdenas (Valle de la Trinidad)		02002	Mexicali	BC	216	25	88	222	1.8	198,108	0.5	47,952
02002	Venustiano Carranza	BC	02002	Mexicali	BC	99	23	299	195	1.6	484,792	1.2	12,870
02002	Campo Mozqueda		02002	Mexicali	BC	63	10	09	92	9.0	540,576	1.4	4,788
02002	02002 Mexicali	BC	02002	Campo Mozqueda	BC	63	10	40	34	0.3	125,353	0.3	2,142
02002	02002 Mexicali	BC	02002	Ejido Sonora	BC	26	10	20	10	0.1	6,603	0	260
02002	Ej. Lic. Adolfo López Mateos	BC	02002	Colonia La Puerta	BC	12	6	77.8	06	0.7	41,520	0.1	1,080
02001	Ensenada	BC	02002	Mexicali	BC	257	8	20	20	0.4	129,049	0.3	12,850
02002	Colonia La Puerta	BC	02002	Ej. Lic. Adolfo López Mateos	BC	12	8	37.5	10	0.1	14,021	0	120
02002	Colonia La Puerta	BC	02002	Miramar	BC	27	8	20	29	0.2	1,287	0	783
26055	Ingeniero Luis B. Sánchez	Son	02002	Mexicali	BC	87	9	16.7	7	0.1	13,441	0	609
02002	Campo Miramar	BC	02002	Colonia La Puerta	BC	27	9	33.3	15	0.1	6,335	0	405
02001	Lázaro Cárdenas (Valle de la Trinidad)	BC	09001	Ciudad de México	DF	2,835	9	66.7	111	0.9	25,875	0.1	314,685
02002	02002 Colonia La Puerta	BC	02002	Colonia Mariana	BC	10	9	20	18	0.1	7,436	0	180
02002		BC	02004	Tijuana	BC	256	5	09	39	0.3	70,667	0.2	9,984
02002	Miramar	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,153	2	100	106	0.8	50,106	0.1	228,218
02002	Acapulco El Mayor Marítimo	BC	02002	Mexicali	BC	61	5	80	40	0.3	22,465	0.1	2,440
02002	Colonia Mariana	BC	02002	Colonia La Puerta	BC	10	5	40	34	0.3	2,096	0	340
02002	Mexicali	BC	02001	Ensenada	BC	257	5	40	51	0.4	24,903	0.1	13,107
Total _i	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sa					1,436		11,084		39,232,166		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			88.8		88.3		98.0		

Principales Pares O-D

Estación 131: **Tecate** (Mexicali-Tilliana)

							,	ļ				lexica	Mexicali-Tijuana)
	Origen			Destino		2	Vehículos	los l	ŭ	Carga 1	Total Transportada	oortae	da'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	Tijuana	BC	02002	Mexicali	BC	189	922	74.6	7,581	15.3	55,682,900	21.8	1,432,809
02003	Tecate	BC	02004	Tijuana	BC	49	883	6.77	7,784	15.7	22,546,219	8.8	381,416
02004	Tijuana		02003	Tecate	BC	49	881	64.8	5,108	10.3	17,207,782	6.7	250,292
02002	Mexicali	BC		Tijuana	BC	189	822	82.2	8,578	17.3	41,130,960	16.1	1,621,242
02004	Tijuana	BC	02003	Valle de Las Palmas	BC	56	141	57.4	928	1.9	1,122,829	4.0	24,908
02003	Valle de Las Palmas	BC	02004	Tijuana	BC	56	123	9.76	2,781	9.9	300,528	0.1	72,306
02004	Tijuana		09001	Ciudad de México	DF	2,922	109	92.7	1,232	2.5	35,327,333	13.9	3,599,904
09001	Ciudad de México	DF		Tijuana	BC	2,922	92	96.1	696	2	4,211,731	1.7	2,831,418
02003	Tecate		02004	Rancho El Florido Viejo	BC	36	99	6.79	379	0.8	421,752	0.2	13,644
02004	Tijuana	BC	14039	Guadalajara	Jal	2,298	26	91.1	624	1.3	2,098,924	8.0	1,433,952
02004			02003	Luis Echeverría Álvarez (El Hongo)	BC	93	21	88.2	718	4.1	2,255,761	6.0	66,774
26018	Ciudad Obregón	Son	02004	Tijuana	BC	876	48	91.7	809	1.6	786,526	0.3	708,684
02003	Luis Echeverría Álvarez (El Hongo)	BC	02004	Tijuana	BC	93	47	72.3	367	0.7	171,648	0.1	34,131
14039	Guadalajara	Jal	02004	Tijuana	BC	2,298	47	95.7	701	4.1	1,314,358	0.5	1,610,898
02004	Rancho El Florido Viejo	BC	02003	Tecate	BC	36	33	29	236	0.5	489,014	0.2	8,496
26055	San Luis Río Colorado	Son	02004	Tijuana	BC	260	36	9.08	420	8.0	775,519	0.3	109,200
19039	Monterrey	٦N	02004	Tijuana	BC	2,388	34	97.1	627	1.3	813,151	0.3	1,497,276
02004	Tijuana	BC	26055	San Luis Río Colorado	Son	260	31	83.9	238	0.5	978,670	0.4	61,880
26030	Hermosillo	ι	02004	Tijuana	BC	876	27	81.5	318	9.0	576,704	0.2	278,568
02004	Tijuana			Monterrey	٦	2,388	25	9/	214	4.0	7,657,571	3	511,032
02004	Tijuana	BC	26018	Ciudad Obregón	Son	876	24	91.7	281	9.0	2,777,425	1.1	246,156
02004	Tijuana	BC	26030	Hermosillo	Son	876	24	87.5	303	9.0	473,985	0.2	265,428
02004	Tijuana	BC		Ensenada	BC	110	19	47.4	107	0.2	316,878	0.1	11,770
02004	Tijuana	BC	25006	Culiacán Rosales	Sin	1,567	19	94.7	240	0.5	296,240	0.1	376,080
22014	Querétaro	Qro		Tijuana	BC	2,665	19	94.7	362	0.7	348,181	0.1	964,730
25001	Mochis, Los	Sin		Tijuana	BC	1,361	18	88.9	286	9.0	183,227	0.1	389,246
25006	Culiacán Rosales	Sin	02004	Tijuana	BC	1,567	18	83.3	219	0.4	818,740	0.3	343,173
02002	Mexicali		_	Playas de Rosarito	BC	203	17	100	218	0.4	1,866,987	0.7	44,254
02002	Mexicali	BC		Rancho El Florido Viejo	BC	176	16	100	310	9.0	393,316	0.2	54,560
02003	02003 Poblado La Rumorosa	BC	02004	Tijuana	BC	115	16	81.3	205	0.4	95,137	0	23,575
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o se					4,677		43,173	. 1	203,439,996		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			86.8		86.9		79.8		

Principales Pares O-D

Estación 132: Caseta Tijuana

												(Teca	(Tecate-Tijuana)
	Origen			Destino		8	Vehículos	los	J	Carga ⁻	Total Transportada	porta	da¹
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	Ë	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02002	Mexicali	BC	02004	Tijuana	BC	189	832	79.4	6,607	33.8	60,453,839	33.7	1,248,723
02003	Tecate	BC	02004	Tijuana	BC	49	471	73.7	3,470	17.8	14,997,702	8.4	170,030
09001	Ciudad de México	JO	02004	Tijuana	BC	2,922	116	91.4	1,523	7.8	21,308,059	11.9	4,450,206
14039	Guadalajara	Jal	02004	Tijuana	BC	2,298	81	90.1	1,019	5.2	18,056,720	10.1	2,341,662
02002	02002 Mexicali	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	203	09	86.7	1,117	2.2	17,500,260	9.8	226,751
26030	26030 Hermosillo	Son	02004	Tijuana	BC	928	51	90.2	612	3.1	911,353	0.5	536,112
26055	26055 San Luis Río Colorado	Son	02004	Tijuana	BC	260	49	83.7	376	1.9	2,878,490	1.6	97,760
02003	Tecate	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	69	39	84.6	516	2.6	501,157	0.3	32,508
19039	Monterrey	٦N	02004	Tijuana	BC	2,388	35	82.9	437	2.2	3,072,217	1.7	1,043,556
02002	Mexicali	ЭB	02001	Ensenada	BC	257	53	72.4	207	1.1	1,139,987	9.0	53,199
21114	. Heroica Puebla de Zaragoza	Pue	02004	Tijuana	BC	3,086	21	90.5	279	1.4	1,728,934	1	860,994
02003	Tecate	BC	02001	Ensenada	BC	112	16	56.3	113	9.0	319,913	0.2	12,656
08019	Chihuahua	Chih	02004	Tijuana	BC	1,568	14	85.7	140	0.7	317,101	0.2	219,520
11020	11020 León	Gto		Tijuana	BC	2,541	13	84.6	154	8.0	20,912,280	11.7	391,314
25006	25006 Culiacán Rosales	Sin	02004	Tijuana	BC	1,567	12	100	221	1.1	311,837	0.2	346,307
15106	Toluca de Lerdo	Mex	02004	Tijuana	BC	2,856	10	100	98	0.4	305,206	0.2	245,616
11015	Guanajuato	Gto		Tijuana	BC	2,542	6	100	137	0.7	275,708	0.2	348,254
26018	Ciudad Obregón	Son		Tijuana	BC	928	8	87.5	107	0.5	80,945	0	93,732
25012	. Mazatlán	Sin	02004	Tijuana	BC	1,758	7	100	124	9.0	332,099	0.2	217,992
Ena ₀₄		Ar	02004	Tijuana	BC	265	7	85.7	88	0.5	1,768,296	7	52,096
01001		Ags	02004	Tijuana	BC	2,598	9	83.3	98	9.0	433,851	0.2	223,428
08037	, Juárez	Chih	02004	Tijuana	BC	1,309	9	100	28	0.3	2,037,378	1.1	75,922
02002	02002 Mexicali	BC	Ena	San Diego	Ca	196	5	40	27	0.1	49,292	0	5,292
02002	02002 Mexicali	BC	Ena ₀₆	Los Ángeles	Ca	968	2	09	31	0.2	384,722	0.2	12,276
02003	Luis Echeverría Álvarez (El Hongo)	BC	02004	Tijuana	BC	<u> </u>	2	09	16	0.1	10,618	0	1,040
02003	Tecate	BC	Ena	San Diego	Ca	23	2	80	25	0.1	790,443	0.4	1,825
30193	Veracruz	Ver	_	Tijuana	BC	3,195	2	100	26	0.4	24,105	0	242,820
02003	Valle de Las Palmas	BC	02004	Tijuana	BC	61	4	75	55	0.3	2,442	0	3,355
02030		Coah	02004	Tijuana	BC	2,303	4	20	27	0.1	116,523	0.1	62,181
05035	Torreón	Coah	02004	Tijuana	BC	2,027	4	20	36	0.2	46,008	0	72,972
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o se					1,929		17,770		171,067,485		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			94.1		91.0		95.5		

Principales Pares O-D

Estación 133: **Plán Libertador** (Tijuana-San Miguel)

											^(··/	5	
	Origen			Destino		K 23	Vehículos	nlos 1	၁	arga	Carga Total Transportada	porta	da¹
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	Tijuana	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	23	7,034	12	46,648	48.1	106,080,344	35.6	1,072,904
02004	Tijuana	BC	02001	Ensenada	BC	110	3,069	59.5	23,276	24	75,252,213	25.2	2,560,360
Eua ₀₆	San Diego	Ca	02001	Ensenada	BC	130	545	62.2	3,541	3.6	48,083,636	16.1	460,330
Eua ₀₆	Los Ángeles	Ca	02001	Ensenada	BC	310	326	83.1	2,477	2.6	23,597,386	7.9	767,870
Eua ₀₆	San Diego	Ca	02005	Playas de Rosarito	BC	23	261	36.8	1,068	1.1	7,276,847	2.4	56,604
02004	Tijuana	BC	02001	San Quintín	BC	301	260	71.5	2,433	2.5	7,007,598	2.4	732,333
02002		BC	02001	Ensenada	BC	257	220	87.3	2,314	2.4	7,864,312	2.6	594,698
02004		BC	03003	Paz, La	BCS	1,441	219	91.3	2,537	2.6	8,639,541	2.9	3,655,817
02003	Rancho Las Glorias	BC	02005		BC	63	170	58.8	1,131	1.2	1,600,636	0.5	71,253
02003	Tecate	BC	02005		BC	63	167	77.8	2,120	2.2	1,481,849	0.5	133,560
Eua ₀₆	San Diego	Ca	02001	San Quintín	BC	322	130	81.5	1,384	1.4	1,952,220	0.7	445,648
02002	Mexicali	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	203	104	29.7	922	6.0	628,866	0.2	187,166
02005	Ampliación Ejido Plán Libertador	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	10	87	25.3	221	0.2	278,093	0.1	2,210
02003		BC	02001	Ensenada	BC	112	69	75.4	474	0.5	785,807	0.3	53,088
14039	Guadalajara	Jal	02001	Ensenada	BC	2,374	54	59.3	449	0.5	501,938	0.2	1,065,926
02004		BC	03002	Guerrero Negro	BC	688	20	100	713	0.7	492,435	0.2	490,244
Eua ₀₆	Los Ángeles	Ca	02001	San Quintín	BC	501	45	84.4	693	0.7	480,307	0.2	347,193
Eua ₀₆	Los Ángeles	Ca	02005	Playas de Rosarito	BC	223	38	55.3	330	0.3	248,422	0.1	73,590
02004	Tijuana	BC	03002	Santa Rosalía	BCS	938	36	97.2	512	0.5	743,369	0.2	480,256
26070	Sonoita	Son	02001	Ensenada	BC	528	35	91.4	394	4.0	261,178	0.1	208,032
11003		Gto	02005		BC	2,635	33	100	536	0.3	364,012	0.1	787,865
02004	Tijuana	BC	02005		BC	86	27	70.4	264	0.3	926,274	0.3	25,872
02004	Tijuana	BC	02005	Popotla	BC	83	25	0	0	0	0	0	
20067	Oaxaca de Juárez	Oax	02005	Playas de Rosarito	BC	3,235	25	100	497	0.5	395,962	0.1	1,607,795
31050	Mérida	Yuc	02001	Ensenada	BC	4,443	24	100	385	0.4	235,589	0.1	1,710,555
Ena ₀₆	San Isidro	Ca	02001	Ensenada	BC	115	23	43.5	131	0.1	81,991	0	15,065
02004		BC	02005	Puerto Nuevo	BC	20	22	0	0	0	0	0	
26055	San Luis Río Colorado	Son	02005	Playas de Rosarito	BC	286	21	81	233	0.2	527,468	0.2	66,638
Eua32	Las Vegas	N	02001	Ensenada	BC	650	19	94.7	211	0.2	977,045	0.3	137,150
Eua ₀₆	Los Ángeles	Ca	03003	Paz, La	BCS	1,641	18	83.3	264	0.3	215,305	0.1	433,224
Total p	para los 30 principales pares o-d	p-o sa.					13,156		95,921		296,980,643	100.0	
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p	ares o-	o-d de la estación			98.3		98.8		9.66		

Notas 1. Los valores de vehículos y carga transportada se refieren a los 4 días de la encuesta.

2. La clave de las poblaciones es la asignada por el INEGI.

3. El valor de la carga está en dólares de 1995.

Fuente: Elaboración propia. Notas 1.

Principales Pares O-D

Estación 134: Caseta playas de Tijuana (Tijuana-Ensenada)

				0			We kin	100	ľ		^(· · / ► • • • • •	מו מו	injudical Constant
į.	Origen		Ī	Destino		K	vericulos	som	+د	argal	carga Total Transportada	portac	ש
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
02004	Tijuana	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	27	213	75.6	1,270	20	2,637,195	36.3	34,290
02004	Tijuana		02001	Ensenada	BC	110	98	80.2	612	24.1	3,164,950	43.6	67,320
02004	Tijuana	BC	02004	Punta Banderas	BC	08	13	61.5	98	3.4	23,607	0.3	2,580
02004	Tijuana		02004	Joya, La	BC	08	12	91.7	69	2.7	214,371	3	2,070
02004	Tijuana		02005	Puerto Nuevo	BC	99	6	77.8	73	2.9	62,886	6.0	4,015
Ena	San Diego		02005	Playas de Rosarito	BC	22	8	37.5	18	0.7	12,195	0.2	486
02004	Tijuana		02001	San Quintín	BC	301	7	100	9	5.6	184,446	2.5	19,565
Ena	San Diego	Ca	02001	Ensenada	BC	121	9	2.99	44	1.7	37,616	0.5	5,324
Ena ₀₆	Los Ángeles	Ca	02005	Playas de Rosarito	BC	321	9	83.3	42	1.7	27,201	0.4	13,482
Ena		Ca	02004	Punta Banderas	BC	40	2	20	16	9.0	5,082	0.1	640
02002	Mexicali		02001	Ensenada	BC	257	4	20	11	0.4	26,456	0.4	2,827
02003	Tecate	BC	02005	Playas de Rosarito	BC	69	4	22	20	8.0	11,248	0.2	1,260
02004	Tijuana		02001	Rodolfo Sánchez T. (Maneadero)	BC	121	4	22	34	1.3	68,134	6.0	4,318
09001	Ciudad de México		02001	Ensenada	BC	2,924	4	22	23	6.0	39,142	0.5	67,252
Eua06	Los Ángeles	Ca	02001	Ensenada	BC	320	4	20	2	0.2	4,891	0.1	1,600
02004	Tijuana	BC	02004	Fraccionamiento Baja Malibú	BC	30	3	33.3	2	0.2	193	0	150
Ena	San Diego	Ca	02005	Puerto Nuevo	BC	99	2	100	18	0.7	3,501	0	1,170
02004	Tijuana	BC	02001	Misión, La	BC	29	2	100	18	0.7	14,551	0.2	1,206
02004	Tijuana	BC	03003	Paz, La	BCS	1,441	2	20	2	0.1	7,155	0.1	2,882
Eua	Sacramento	Ca	02005	Playas de Rosarito	BC	827	1	0					
Eua	San Diego		02004	Fraccionamiento Baja Malibú	BC	40	1	0					
01001	Aguascalientes	Ags	02001	Ensenada	BC	2,601	1	100	2	0.1	10,348	0.1	5,202
02002	Mexicali	BC	02001	San Quintín	BC	501	1	100	13	0.5	36,305	0.5	6,513
02002	02002 Mexicali	BC	02004	Јоуа, La	BC	228	1	100	2	0.2	19,779	0.3	1,140
02003	Ejido Mi Ranchito (Chula Vista)		02001	Ensenada	BC	215	1	100	3	0.1	490,112	6.7	645
02003	Tecate	BC	02004	Joya, La	BC	62	1	100	4	0.2	5,921	0.1	316
02004	Tijuana	BC	02005	Primo Tapia	BC	22	1	100	4	0.2	2,803	0	220
09001	09001 Ciudad de México	DF	02001	San Quintín	BC	3,176	1	100	30	1.2	24,765	0.3	95,280
09001	09001 Ciudad de México	DF	02005	Playas de Rosarito	BC	2,843	_	0					
11015	11015 Guanajuato	Gto	02005	Playas de Rosarito	BC	2,540	1	100	1	0	1,195	0	2,540
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sa					405		2,493		7,136,048	100.0	
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p	O	-d de la estación			97.4		98.1		98.2		
		-			-	-	1						

Principales Pares O-D

Estación 135: **Ejido Monterrey** (Sonoita-Mexicali)

	1					ľ		ļ)		COLORA MEXICALIA
	Origen			Destino		2	Vehículos	, soln	ပ	arga ī	Carga Total Transportada	porta	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
26055	San Luis Río Colorado	Son	02002	Mexicali	BC	71	932	61.8	5,235	10.1	42,144,153	14.5	371,685
26055	San Luis Río Colorado	_	02004	Tijuana	BC	260	248	69.4	1,935	3.7	10,830,803	3.7	503,100
09001	Ciudad de México	DF	02004	Tijuana	BC	2,922	240	9.68	2,744	5.3	29,389,614	10.1	8,017,968
26030	Hermosillo	Son	02002	Mexicali	BC	688	171	78.9	2,031	3.9	4,562,051	1.6	1,397,328
09001	Ciudad de México	DF		Mexicali	BC	2,733	142	9.98	1,854	3.6	12,524,033	4.3	5,066,982
14039	Guadalajara	Jal	02004	Tijuana	BC	2,298	137	88.3	1,865	3.6	10,078,910	3.5	4,285,770
14039	14039 Guadalajara	Jal	02002	Mexicali	BC	2,110	113	90.3	1,764	3.4	4,274,786	1.5	3,722,040
26030	26030 Hermosillo	Son	02004	Tijuana	BC	876	102	71.6	1,015	2	4,969,991	1.7	889,140
26048	26048 Puerto Peñasco	Son	02002	Mexicali	BC	256	102	9.07	1,121	2.2	2,146,708	0.7	286,976
26017	26017 Heroica Caborca	Son	02002	Mexicali	BC	420	74	73	762	1.5	2,054,264	0.7	320,040
02002	02002 Ejido Monterrey (Colonia Batáquez)	BC	02002	Mexicali	BC	42	73	83.6	825	1.6	1,263,088	0.4	34,650
02002	Hermosillo	BC	02002	Mexicali	BC	694	72	76.4	638	1.2	990,150	0.3	442,772
19039	Monterrey	٦N	02004	Tijuana	BC	2,388	72	91.7	1,109	2.1	1,850,358	9.0	2,648,292
02002	Ciudad Morelos (Cuervos)	BC	02002	Mexicali	BC	92	69	20.7	300	9.0	1,962,182	0.7	19,500
02002	02002 Benito Juárez (Tecolotes)	BC	02002	Mexicali	BC	52	29	49.3	446	6.0	508,397	0.2	23,192
26018	26018 Ciudad Obregón	Son	02004	Tijuana	BC	876	09	06	821	1.6	4,085,246	1.4	719,196
19039	19039 Monterrey	٦	02002	Mexicali	BC	2,190	28	94.8	1,039	2	7,580,032	2.6	2,275,410
26018	Ciudad Obregón	Son	02002	Mexicali	BC	688	49	83.7	289	1.3	662,704	0.2	472,656
25006	Culiacán Rosales	Sin	02002	Mexicali	BC	1,379	45	86.7	809	1.2	986,604	0.3	838,432
02002	Ejido Monterrey (Colonia Batáquez)	BC	02004	Tijuana	BC	231	42	73.8	466	6.0	523,526	0.2	107,646
26018	Ciudad Obregón	Son	02001	Ensenada	BC	945	40	06	226	1.1	593,313	0.2	525,420
26070	Sonoita	Son	02002	Mexicali	BC	271	40	20	307	9.0	309,954	0.1	83,197
08019	08019 Chihuahua	Chih	02004	Tijuana	BC	1,568	37	81.1	524	1	1,607,861	9.0	821,632
21114	21114 Heroica Puebla de Zaragoza	Pne	02004	Tijuana	BC	3,086	37	91.9	385	0.7	4,727,127	1.6	1,188,110
02002	Vicente Guerrero (Algodones)	BC	02002	Mexicali	BC	80	35	34.3	99	0.1	112,144	0	5,280
08019	Chihuahua	Chih	02002	Mexicali	BC	1,379	35	71.4	415	8.0	759,735	0.3	572,285
25006	Culiacán Rosales	Sin	02004	Tijuana	BC	1,567	35	77.1	417	8.0	916,818	0.3	653,439
02001	Ejido México (Ejido Punta Colonet)	BC	02004	Tijuana	BC	246	33	84.8	402	0.8	1,783,608	0.6	98,892
26055		Son	02003	Tecate	BC	211	32	65.6	431	8.0	726,059	0.2	90,941
02001	Ejido México (Ejido Punta Colonet)	BC	02002	Mexicali	BC	22	28	60.7	255	0.5	819,388	0.3	14,535
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-0 se					3,220		31,023	_	155,743,607	100.0	
Porcei	Porcentaje en relación con el total de los pares o-d de la estación	al de los p	ares o-c	de la estación			63.7		0.09		53.4		

Principales Pares O-D

Estación 136: **El 21** (Hermosillo-Nogales)

				;			:				-	100	
	Origen			Destino		2	Vehiculos	. soln	ပ	Carga	Total Transportada	porta	da '
Clave ²	Población	Entidad Clave	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
26030	Hermosillo	Son	26043	Heroica Nogales	Son	276	1,149	67.4	9,630	32	50,434,625	40.9	2,657,880
26018	Ciudad Obregón	Son	26043	Heroica Nogales	Son	541	211	292	2,204	8	9,507,553	7.7	1,192,364
26043	Agua Zarca (Ferrocarril)	Son		Heroica Nogales	Son	17	175	62.3	681	2.5	846,358	0.7	11,577
26036		Son	3	Heroica Nogales	Son	91	174	57.5	1,024	3.7	3,709,096	3	93,184
26043	Cibuta	Son	3	Heroica Nogales	Son	34	163	43.6	533	1.9	634,219	0.5	18,122
25006	Culiacán Rosales	Sin	3	Heroica Nogales	Son	996	148	9.69	1,553	5.7	7,231,569	5.9	1,500,198
26035	Ímuris	Son	26043	Heroica Nogales	Son	89	93	52.7	472	1.7	1,081,224	0.9	32,096
14039	Guadalajara	Jal	26043	Heroica Nogales	Son	1,697	87	8.06	1,041	3.8	8,130,213	6.6	1,766,577
25001	Mochis, Los	Sin	26043	Heroica Nogales	Son	892	78	87.2	1,022	3.7	5,227,273	4.2	784,896
26029	26029 Heroica Guaymas	Son	26043	Heroica Nogales	Son	413	78	70.5	177	2.8	3,728,618	3	320,901
26058	Santa Ana	Son	26043	Heroica Nogales	Son	108	74	59.5	463	1.7	2,693,860	2.2	50,004
26025	Empalme	Son	26043	Heroica Nogales	Son	423	29	9.98	725	2.6	8,142,014	6.6	306,675
26017	Heroica Caborca	l	26043	Heroica Nogales	Son	509	61	73.8	594	2.2	1,751,643	1.4	124,146
09001	Ciudad de México	DF	26043	Heroica Nogales	Son	2,277	25	84.6	725	2.6	1,455,621	1.2	1,650,825
26002	Agua Prieta	Son	26043	Heroica Nogales	Son	236	52	71.2	675	2.5	654,857	0.5	159,300
19039	Monterrey	NL	26043	Heroica Nogales	Son	1,707	48	83.3	741	2.7	824,244	0.7	1,264,887
26042	Navojoa	Son	26043	Heroica Nogales	Son	809	38	78.9	465	1.7	1,107,033	0.9	282,720
25012	25012 Mazatlán	Sin	26043	Heroica Nogales	Son	1,192	36	91.7	340	1.2	3,398,436	2.8	405,280
26019	Cananea	Son	26043	Heroica Nogales	Son	152	34	9.79	360	1.3	428,368	0.3	54,720
08019	Chihuahua	Chih	26043	Heroica Nogales	Son	696	30	53.3	231	8.0	554,636	0.5	223,839
25018	Navolato		3	Heroica Nogales	Son	1,021	27	66.7	329	1.3	596,575	0.5	366,539
02002	Acapulco El Mayor Marítimo	BC	3	Heroica Nogales	Son	693	23	100	214	0.8	2,099,481	1.7	148,302
08037	Juárez	Chih	3	Heroica Nogales	Son	708	20	75	379	1.4	676,501	0.5	268,332
02002	Mexicali	BC	~	Heroica Nogales	Son	629	15	73.3	167	0.6	141,529	0.1	105,043
02004	Tijuana	BC	26043	Heroica Nogales	Son	817	14	57.1	96	0.3	392,968	0.3	78,432
26058	Estación Llano	Son	26043	Heroica Nogales	Son	740	13	53.8	09	0.2	48,151	0	44,400
25011	Guasave	Sin	26043	Heroica Nogales	Son	812	10	80	108	0.4	234,381	0.2	87,696
26030	26030 Hermosillo	Son	4	Tucson	Ar	379	10	40	30	0.1	43,102	0	11,370
05035	Torreón	Coah	3	Heroica Nogales	Son	1,425	8		114	0.4	471,334	0.4	162,450
22014	Querétaro	Qro	26043	Heroica Nogales	Son	2,062	8	87.5	171	9.0	131,220	0.1	352,602
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o se					2,996		25,954		116,376,702		
Porcel	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			94.8		94.5		94.4		

Principales Pares O-D

Estación 137: Samalayuca (El Sueco-Ciudad Juárez)

								•			(El Sueco-Ciudad Juarez,	-Clude	id Juarez)
	Origen			Destino		2	Vehículos	, soln	ၓ	Carga T	otal [¬]	Fransportada	a'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
08019	Chihuahua	Chih	08037	Juárez	Chih	375	2,224	54.2	16,583	31.8 1	103,014,834	34.4	6,218,625
08037	Samalayuca	Chih	08037	Juárez	Chih	47	651	41	5,509	10.6	3,291,926	1.1	258,923
08019	Chihuahua	Chih	Eua48	El Paso	Tx	380	457	8.79	4,172	8	32,465,574	10.8	1,585,360
05035	Torreón	Coah	08037	Juárez	Chih	831	325	59.4	3,536	8.9	14,220,778	4.7	2,938,416
19039	Monterrey	NL	08037	Juárez	Chih	1,108	322	64	3,023	5.8	15,998,501	5.3	3,349,484
09001	Ciudad de México	DF	08037	Juárez	Chih	1,820	244	2.09	2,035	3.9	13,996,256	4.7	3,703,700
08021	Delicias	Chih	08037	Juárez	Chih	459	239	62.3	2,078	4	7,917,045	2.6	953,802
08001	08001 Miguel Ahumada	Chih		Juárez	Chih	130	161	6.03	1,249	2.4	1,292,261	0.4	162,370
08017	08017 Cuauhtémoc	Chih	08037	Juárez	Chih	481	138	70.3	1,587	3	9,168,225	3.1	763,347
10007	Gómez Palacio	Dgo	08037	Juárez	Chih	831	88	59.1	823	1.6	3,099,460	1	683,913
14039	Guadalajara	Jal		Juárez	Chih	1,552	87	75.9	936	1.8	2,188,349	0.7	1,452,672
08032	Hidalgo Del Parral	Chih	08037	Juárez	Chih	621	61	29	222	1.1	2,883,612	1	344,655
10005	Victoria de Durango	Dgo	08037	Juárez	Chih	1,082	47	63.8	529	1	2,121,901	0.7	572,378
02030	Saltillo	Coah	08037	Juárez	Chih	1,108	45	75.6	232	1	1,265,309	0.4	594,996
22014	Querétaro	Qro	08037	Juárez	Chih	1,548	42	76.2	397	0.8	3,289,113	1.1	614,556
08021	08021 Delicias	Chih	Eua48	El Paso	Tx	466	36	72.2	273	0.5	1,380,782	0.5	127,218
05035	05035 Torreón	Coah	Eua48	El Paso	Tx	835	35	09	237	0.5	1,783,801	9.0	197,895
08045	Pedro Meoqui	Chih	08037	Juárez	Chih	453	32	9.59	245	0.5	1,900,303	9.0	110,985
15106	Toluca de Lerdo	Mex	08037	Juárez	Chih	1,830	32	22	257	0.5	850,952	0.3	470,310
21114	Heroica Puebla de Zaragoza	Pue	08037	Juárez	Chih	1,946	31	64.5	306	9.0	2,103,123	0.7	595,476
08013	Casas Grandes	Chih	08037	Juárez	Chih	413	28	71.4	212	0.4	1,400,300	0.5	87,556
08053	San José de Paredes	Chih	08037	Juárez	Chih	82	27	2.99	293	9.0	1,153,437	0.4	24,905
24028	San Luis Potosí	SLP	08037	Juárez	Chih	1,417	27	66.7	194	0.4	1,783,235	9.0	274,898
08011	Camargo	Chih		Juárez	Chih	527	25	64	259	0.5	671,583	0.2	136,493
02002	02002 Durango	BC	08037	Juárez	Chih	1,694	22	92.2	480	6.0	1,303,013	0.4	813,120
26030	26030 Hermosillo	Son	08037	Juárez	Chih	992	22	59.1	197	0.4	728,972	0.2	150,902
08031	Cereso	Chih		Juárez	Chih	544	21	19	12	0	10,966	0	6,528
08017	Cuauhtémoc	Chih	Eua48	El Paso	Τ×	485	20	65	177	0.3	709,255	0.2	85,845
08036	Jiménez	Chih	08037	Juárez	Chih	598	19	52.6	108	0.2	3,916,956	1.3	64,584
08011	Camargo	Chih	Eua48	El Paso	Τ×	532	18	77.8	134	0.3	1,040,398	0.3	71,288
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o s					5,526		46,933	7	236,950,220		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares o	ıl de los p	ares o-c	o-d de la estación			91.1		0.06		79.1		

Principales Pares O-D

Estación 138: La Muralla (Morelos-Ciudad Acuña)

				;				•				200	INDICIOS—CIUDAD ACUITA)
	Origen			Destino		2	Vehículos	, soln	ပ	Carga ⊺	Total Transportada	portac	la'
Clave ²	Población	Entidad Clave	Clave ²	Población	Entidad	I	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
19039	Monterrey	٦N	05002	Ciudad Acuña	Coah	488	225	49.8	1,193	19	1,945,923	9.7	582,184
05014	San Carlos	Coah		Ciudad Acuña	Coah	29	107	56.1	416	9.9	972,428	4.8	12,064
05030	05030 Saltillo	Coah		Ciudad Acuña	Coah	486	06	8.73	546	8.7	1,125,348	9.9	265,356
05018	Monclova	Coah		Ciudad Acuña	Coah	294	83	45.8	325	5.2	844,210	4.2	95,550
05028	Sabinas	Coah		Ciudad Acuña	Coah	180	77	54.5	695	11.1	2,018,438	10	125,100
05038	Zaragoza	Coah		Ciudad Acuña	Coah	92	25	63.2	274	4.4	639,537	3.2	26,030
02019	Morelos	Coah		Ciudad Acuña	Coah	105	45	37.8	186	3	82,449	0.4	19,530
05035	Torreón			Ciudad Acuña	Coah	764	45	73.3	205	8	1,208,780	9	383,528
05032	Nueva Rosita	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	167	29	41.4	125	2	143,175	0.7	20,875
05015	Toritos	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	36	28	2.38	74	1.2	4,578	0	2,664
05003	05003 Allende	Coah		Ciudad Acuña	Coah	123	22	09	104	1.7	208,226	~	12,792
05028	05028 Sabinas	Coah			ř	187	18	88.9	195	3.1	1,321,725	9.9	36,465
09001	Ciudad de México	DF	\sim	Ciudad Acuña	Coah	1,272	16	8.89	162	2.6	3,444,552	17.1	206,064
05014	San Carlos	Coah		Del Río	׼	36	13	84.6	113	1.8	433,597	2.2	4,068
05020	Múzquiz	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	212	13	100	88	4.1	137,330	0.7	18,868
05038	Remolino, El	Coah		Ciudad Acuña	Coah	98	12	28.3	42	0.7	153,569	0.8	3,612
05014	Bandera, La (Nueva Bandera)	Coah		Ciudad Acuña	Coah	31	8	22	64	1	829,355	4.1	1,984
05014	Palmira (Victoria)	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	46	7	57.1	25	0.4	168,307	0.8	1,150
02007		Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	376	7	71.4	25	8.0	24,388	0.1	19,552
05025		Coah		Ciudad Acuña	Coah	87	7	42.9	19	0.3	33,649	0.2	1,653
05027	Ramos Arizpe	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	486	7	71.4	109	1.7	16,524	0.1	52,974
09001		DF		Del Río	Tx	486	9	100	130	2.1	567,600	2.8	63,180
10007	Gómez Palacio	Dgo	05002	Ciudad Acuña	Coah	772	9	2.99	06	1.4	434,616	2.2	69,480
05003	Allende	Coah		Del Río	Τ×	130	5	0					
05014	Madero del Río	Coah	\sim	Ciudad Acuña	Coah	20	5	100	48	0.8	27,733	0.1	096
05020	Múzquiz	Coah	Eua48	Del Río	Τ×	219	5	100	39	9.0	62,896	0.3	8,541
19006	Ciudad Apodaca	NL	05002	Ciudad Acuña	Coah	502	5	09	36	9.0	117,652	0.6	18,072
05014	San Carlos	Coah	Eua48	Sonora	Ϋ́	139	4	20	10	0.2	75,437	0.4	1,390
05020	05020 Minas de Barroterán	Coah	~	Ciudad Acuña	Coah	213	4	100	42	0.7	13,258	0.1	8,946
05031	San Buenaventura	Coah	05002	Ciudad Acuña	Coah	315	4	20	12	0.2	21,981	0.1	3,780
Total	Total para los 30 principales pares o-d	9-0 SE					096		5,717		17,077,261		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p	_	o-d de la estación			91.0		6.06		84.8		
1		1			1	-		- 1-					

Principales Pares O-D

Estación 139: **Aduana** (Monclova-Piedras Negras)

											CION	Fledia	s Negras)
	Origen			Destino		2	Vehículos	, solr	Ö	Carga 1	Total Trans	ısportada	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
05018	Monclova	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	237	535	60.4	4,866	21	20,088,338	27.9	1,153,242
05022 Nava	Nava	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	42	510	39.2	2,314	10	3,306,911	4.6	97,188
02003	05003 Allende	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	113	347	52.9	1,900	8.2	8,208,091	11.4	214,700
19039	19039 Monterrey	٦	05025	Piedras Negras	Coah	430	308	60.4	2,155	9.3	5,284,731	7.3	926,650
05028	05028 Sabinas	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	123	185	27.8	1,933	8.3	2,584,413	3.6	237,759
02030	05030 Saltillo	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	441	172	52.3	1,671	7.2	3,833,735	5.3	736,911
05019	05019 Morelos	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	54	126	38.1	571	2.5	506,920	0.7	30,834
05032	05032 Nueva Rosita	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	108	92	61.8	469	2	1,284,057	1.8	50,652
09001	Ciudad de México	DF	05025	Piedras Negras	Coah	1,302	74	68.9	930	4	2,158,092	3	1,210,860
05038	Zaragoza	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	64	71	27.7	209	6.0	837,882	1.2	13,376
05020	Múzquiz	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	162	09	48.3	523	2.3	1,217,214	1.7	84,726
05022	Nava	Coah	05022	Río Escondido	Coah	25	22	40.4	295	1.3	89,187	0.1	7,375
05035	Torreón	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	263	47	72.3	549	2.4	2,689,623	3.7	309,087
02003	Allende	Coah	Eua48	Eagle Pass	Tx	26	40	2.77	368	1.6	3,739,169	5.2	20,608
14039	Guadalajara	Jal	05025	Piedras Negras	Coah	1,190	29	65.5	319	4.1	2,129,240	က	379,610
01001	Aguascalientes	Ags	05025	Piedras Negras	Coah	1,000	28	22	267	1.2	1,643,184	2.3	267,000
10007	Gómez Palacio	Dgo	05025	Piedras Negras	Coah	288	22	63.6	259	1.1	894,698	1.2	152,292
05037	Villa Unión	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	22	20	20	71	0.3	102,587	0.1	5,325
05020	Minas de Barroterán	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	164	18	38.9	134	9.0	24,509	0	21,976
11020	León	Gto	05025	Piedras Negras	Coah	1,343	17	52.9	201	6.0	473,667	0.7	269,943
05022	Micare	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	20	16	87.5	235	1	108,809	0.2	4,700
02006	Castaños	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	251	14	42.9	115	0.5	310,606	0.4	28,865
19039	Monterrey	NL	05002	Ciudad Acuña	Coah	491	13	84.6	31	0.1	43,444	0.1	15,221
05018	Monclova	Coah	05022	Río Escondido	Coah	228	11	72.7	132	0.6	113,937	0.2	30,096
05027		Coah	05025	Piedras Negras	Coah	433	11	27.3	67	0.3	48,616	0.1	29,011
05038		Coah	Eua48	Eagle Pass	Τ×	99	11	54.5	43	0.2	97,177	0.1	2,838
15106	Toluca de Lerdo	Mex	05025	Piedras Negras	Coah	1,350	11	72.7	77	0.3	1,877,165	2.6	103,950
05019	05019 Morelos	Coah	Eua48	Eagle Pass	Tx	26	6	55.6	66	0.4	1,945,615	2.7	5,544
05020	05020 Palau	Coah	05025	Piedras Negras	Coah	135	6	88.9	64	0.3	112,664	0.2	8,640
11015	11015 Guanajuato	Gto	05025	Piedras Negras	Coah	1,075	8	62.5	77	0.3	262,753	0.4	82,775
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sa.					2,855		20,944		66,017,034		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares o	tal de los p		-d de la estación			92.7		90.3		91.5		
Notas	1. Los valores de vehículos v card	ehículos v	/ carda	a transportada se refieren a los 4 días de la encuesta	n a los 4	días de	la encr	esta.					
)			20.00) 5	<u>}</u>	5					

Principales Pares O-D

Estación 140: **El Oasis** (Monterrey-Nuevo Laredo)

								,			(Monterrey-Indevo Laredo)	-INGE	vo Laredo)
	Origen			Destino		2	Vehículos	los	O	Carga	Total Transportada	orta	da'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	:	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
19039	Monterrey	NL	28027	Nuevo Laredo	Tamp	230	8,659	71.3	90,878	39.2	481,199,255	35.8	20,901,940
09001	Ciudad de México	DF	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,187	2,865	81.2	34,144	14.7	226,935,462	16.9	40,528,928
02030	Saltillo	Coah	28027	Nuevo Laredo	Tamp	315	936	79.9	10,271	4.4	53,765,691	4	3,235,365
14039	Guadalajara	Jal	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,007	606	82.8	11,116	4.8	131,166,422	9.7	11,193,812
22014	Querétaro	Qro	28027	Nuevo Laredo	Tamp	972	834	84.3	10,394	4.5	50,960,355	3.8	10,102,968
19039	Monterrey	N	Eua48	Laredo	Tx	241	200	62.5	6,982	3	25,896,074	1.9	1,682,662
05035		Coah	28027	Nuevo Laredo	Tamp	265	539	7.77	6,458	2.8	27,845,457	2.1	3,823,136
24028	San Luis Potosí	SLP	7	Nuevo Laredo	Tamp	292	484	82.2	5,431	2.3	39,863,698	3	4,171,008
15106	Toluca de Lerdo	Mex	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,250	458	85.4	2,707	2.5	32,498,535	2.4	7,133,750
21114		Pue	7	Nuevo Laredo	Tamp	1,344	389	88.7	5,273	2.3	21,043,275	1.6	7,086,912
01001	Aguascalientes	Ags		Nuevo Laredo	Tamp	817	361	9.08	3,959	1.7	39,777,314	3	3,234,503
19039	Monterrey	NL	19005	Colombia	NL	181	189	73.5	1,709	0.7	8,132,713	9.0	309,329
19044	Ciudad Sabinas Hidalgo	N		Nuevo Laredo	Tamp	129	182	42.3	1,224	0.5	5,005,473	0.4	157,896
09001	Ciudad de México	DF	Eua48	Laredo	Τ×	1,055	180	72.8	2,063	6.0	8,774,559	0.7	2,176,465
11020	León	Gto	28027	Nuevo Laredo	Tamp	930	175	80	2,317	1	7,867,338	9.0	2,154,810
11007	Celaya	Gto		Nuevo Laredo	Tamp	1,033	130	86.9	1,759	8.0	12,824,325	1	1,817,047
11015	Guanajuato	Gto	28027	Nuevo Laredo	Tamp	892	129	82.9	1,586	0.7	6,735,341	0.5	1,414,712
05027	Ramos Arizpe	Coah		Nuevo Laredo	Tamp	303	119	84.9	1,477	9.0	7,641,100	9.0	447,531
29033	Tlaxcala de Xicoténcatl	Tlax	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,292	102	91.2	1,417	9.0	13,825,141	_	1,830,764
02030		Coah	Eua48	Laredo	Tx	289	06	20	862	0.4	5,131,106	0.4	249,118
05028	Sabinas	Coah	28027	Nuevo Laredo	Tamp	257	82	47.1	715	0.3	751,850	0.1	183,755
10005	Victoria de Durango	Dgo	28027	Nuevo Laredo	Tamp	202	84	73.8	879	0.4	3,320,042	0.2	619,695
19009	Cadereyta Jiménez	NL	7	Nuevo Laredo	Tamp	244	9/	68.4	2,025	0.9	1,744,866	0.1	494,100
11017	Irapuato	Gto	7	Nuevo Laredo	Tamp	1,076	20	82.9	096	0.4	2,094,765	0.2	1,032,960
19006	19006 Ciudad Apodaca	NL	7	Nuevo Laredo	Tamp	216	69	87	663	0.3	4,275,593	0.3	143,208
14039	Guadalajara	Jal	Eua48	Laredo	Tx	748	29	83.6	793	0.3	8,908,410	0.7	593,164
19039	Monterrey	NL	05025	Piedras Negras	Coah	430	09	58.3	405	0.2	614,484	0	174,150
22016	San Juan del Río	Qro	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,020	54	87	687	0.3	2,512,262	0.2	700,740
32056	Zacatecas	Zac	7	Nuevo Laredo	Tamp	691	52	57.7	360	0.2	1,272,127	0.1	248,760
30193	Veracruz	Ver	28027	Nuevo Laredo	Tamp	1,265	48	81.3	629	0.3	4,810,024	0.4	795,685
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o s					19,155		213,143		1,237,193,057		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	ıl de los p		o-d de la estación			92.2		91.9		91.9		

Principales Pares O-D

Estación 141: Caseta General Bravo

įυ	
ਨ	
×	
ベ	
\cup	
æ	
SS	
ñ	
2	
⇇	
6	
æ	
ш.	
ተ	
ĭ	
ey⊢	
rey∟F	
errey⊸F	
terrey–F	
nterrey–F	
onterrey–F	
1 onter	
Monterrey-F	
1 onter	

								,			(Monteney-Incyllosa Cuota)	Cylin	sa cuota)
	Origen			Destino		2	Vehiculos	ulos .)	Carga	Total Transportada	oortac	a.
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	:	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
19039	Monterrey	٦N	28032	Reynosa	Tamp	225	552	62	5,544	26.3	9,875,475	13.8	1,247,400
19039	19039 Monterrey	NL	28022	Heroica Matamoros	Tamp	323	311	9.59	3,487	16.6	6,336,529	8.8	1,126,301
19009	9009 Cadereyta Jiménez	NL	28032	Reynosa	Tamp	182	81	2.99	2,386	11.3	427,930	9.0	434,252
19039	Monterrey	NL	Eua48	Mc Allen	Tx	225	57	6.49	459	2.2	1,139,809	1.6	103,275
02030	Saltillo	Coah	28022	Heroica Matamoros	Tamp	391	40	<u> </u>	661	3.1	1,019,565	1.4	258,451
19009	Cadereyta Jiménez	NL	28033	Río Bravo	Tamp	207	39	2.99	1,098	5.2	360,927	0.5	227,286
02030	Saltillo	Coah	28032	Reynosa	Tamp	310	37	8.95	440	2.1	813,363	1.1	136,400
09001	09001 Ciudad de México	DF	28032	Reynosa	Tamp	1,024	31	77.4	496	2.4	2,022,405	2.8	507,904
05035	05035 Torreón	Coah	28032	Reynosa	Tamp	282	26	09	403	1.9	362,314	0.5	236,561
09001	09001 Ciudad de México	DF	Eua48	Mc Allen	Tx	1,074	24	83.3	351	1.7	422,991	9.0	376,974
19006	9006 Ciudad Apodaca	٦N	28032	Reynosa	Tamp	239	22	2.77	114	0.5	716,773	~	27,246
14039	Guadalajara	Jal	28032	Reynosa	Tamp	1,002	20	06	210	_	1,267,606	1.8	210,420
19039		N	28033	Río Bravo	Tamp	250	19	68.4	197	6.0	172,080	0.2	49,250
19009	Cadereyta Jiménez	٦N	28022	Heroica Matamoros	Tamp	280	18	8.77	446	2.1	68,187	0.1	124,880
19006	19006 Ciudad Apodaca	NL	28022	Heroica Matamoros	Tamp	337	15	73.3	193	6.0	23,925,390	33.3	65,041
05035	Torreón	Coah	28022	Heroica Matamoros	Tamp	685	13	69.2	185	6.0	300,999	4.0	126,725
11020 León	León	Gto	28032		Tamp	865	12	100	82	0.4	737,922	7	70,930
19027	Herrera, Los	NL	19020	General Bravo	N	47	11	36.4	29	0.3	52,128	0.1	2,773
01001	Aguascalientes	Ags	28032	Reynosa	Tamp	703	9	8'22	96	0.5	343,519	0.5	67,488
19039	Monterrey	NL	Eua48	Brownsville	Tx	333	9	100	340	1.6	297,259	0.4	113,220
08019	Chihuahua	Chih	28032	Reynosa	Tamp	1,043	8	87.5	217	1	205,892	0.3	226,331
01001	Aguascalientes	Ags	Eua48	Mc Allen	Tx	826	7	42.9	99	0.3	37,978	0.1	46,256
09001	09001 Ciudad de México	DF	28022	Heroica Matamoros	Tamp	1,030	7	71.4	56	0.3	80,004	0.1	57,680
11017	11017 Irapuato	Gto	28032	Reynosa	Tamp	918	7	85.7	71	0.3	538,062	0.7	65,178
19009	19009 Cadereyta Jiménez	NL	19020	General Bravo	NL	85	7	42.9	45	0.2	5,205	0	3,825
19039		NL	28040	Valle Hermoso	Tamp	311	7	57.1	11	0.1	8,181	0	3,421
24028	San Luis Potosí	SLP	28032	Reynosa	Tamp	899	7	85.7	72	0.3	400,066	9.0	48,096
05018	Monclova	Coah	28022	Heroica Matamoros	Tamp	517	6	100	172	0.8	353,580	0.5	88,924
11017	Irapuato	Gto	Eua48	Mc Allen	×	933	9	100	66	0.5	80,231	0.1	92,367
14039	14039 Guadalajara	Jal	28022	Heroica Matamoros	Tamp	1,012	6	66.7	128	9.0	114,362	0.2	129,536
Total	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sa					1,414		18,174		52,486,732		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	tal de los p		o-d de la estación			86.4		86.3		73.1		

Principales Pares O-D

Estación 142: **General Bravo** (Monterrev–Revnosa)

								•			INOINI)	elley-	INDITIELLEY—REYLIOSA)
	Origen			Destino		2	Vehículos	, soln	Ö	Carga 1	Total Transportada	oortac	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad	VIII.	Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
19039	Monterrey	N	28032	Reynosa	Tamp	225	2,478	52.4	21,006	23.7	27,990,607	22	4,726,350
19039	Monterrey	٦	28022	Heroica Matamoros	Tamp	323	1,453	58.3	17,159	19.3	18,053,318	14.2	5,542,357
19013	China	NL	19020	General Bravo	NL	12	263	29.3	435	0.5	258,571	0.2	5,220
19039	Monterrey	٦	Eua48	Mc Allen	Tx	225	262	67.2	3,436	3.9	9,291,255	7.3	773,100
19039	19039 Monterrey	N	28033	Río Bravo	Tamp	250	200	60.5	2,556	2.9	2,331,001	1.8	639,000
02030	05030 Saltillo	Coah	28022	Heroica Matamoros	Tamp	391	156	61.5	2,355	2.7	3,384,404	2.7	920,805
02030	05030 Saltillo	Coah	28032	Reynosa	Tamp	310	156	51.9	1,108	1.2	2,922,717	2.3	343,480
19009	19009 Cadereyta Jiménez	NL	28032	Reynosa	Tamp	182	149	47	2,177	2.5	1,177,614	6.0	396,214
19039	19039 Monterrey	٦N	Eua48	Brownsville	Tx	333	109	8.89	2,175	2.5	8,464,963	9.9	724,275
19011	Ciudad Cerralvo	N	28032	Reynosa	Tamp	167	107	56.1	1,728	1.9	262,015	0.2	288,576
19013	China	٦N	28032	Reynosa	Tamp	109	104	42.3	029	8.0	578,525	0.5	73,030
19039	Monterrey	N	19020	General Bravo	NL	128	103	46.6	637	0.7	980,709	8.0	81,536
05035	Torreón	Coah	28022	Heroica Matamoros	Tamp	685	100	63	1,446	1.6	3,488,710	2.7	990,510
19039	19039 Monterrey	٦	28040	Valle Hermoso	Tamp	311	100	99	1,240	4.1	627,739	0.5	385,640
05035	05035 Torreón	Coah	28032		Tamp	282	94	99	1,377	1.6	1,561,459	1.2	808,299
19013 China	China	٦	19020	General Tapia (Mariano Escobedo)	٦	30	80	20	189	0.2	171,976	0.1	5,670
19011	Ciudad Cerralvo	N	28022	Heroica Matamoros	Tamp	269	6/	67.1	1,765	2	105,009	0.1	474,785
09001	Ciudad de México	DF	28032	Reynosa	Tamp	1,024	73	65.8	803	6.0	4,519,067	3.5	822,272
19009		N	Eua48	Brownsville	Tx	290	73	74	1,422	1.6	2,407,666	1.9	412,380
19039	19039 Monterrey	٦	19020	General Tapia (Mariano Escobedo)	٦	146	09	22	745	8.0	705,096	9.0	108,770
05035	05035 Torreón	Coah	28040	Valle Hermoso	Tamp	999	99	42.9	773	6.0	410,026	0.3	514,045
14039	14039 Guadalajara	Jal	28032	Reynosa	Tamp	1,002	20	74	514	9.0	2,134,039	1.7	515,028
19006	19006 Ciudad Apodaca	NL	28032	Reynosa	Tamp	235	20	09	524	9.0	1,037,064	0.8	123,140
19042	Ramones, Los	NL	28032	Reynosa	Tamp	161	49	57.1	1,078	1.2	700,249	0.5	173,558
19033	Linares	NL	28032	Reynosa	Tamp	249	46	54.3	526	9.0	770,976	9.0	130,974
19009	Cadereyta Jiménez	NL	28022	Heroica Matamoros	Tamp	280	45	53.3	929	8.0	382,781	0.3	189,280
10007	Gómez Palacio	Dgo	28040	Valle Hermoso	Tamp	675	38	73.7	928	1	904,797	0.7	626,400
10007	Gómez Palacio	Dgo	28022	Matamoros	Tamp	685	35	09	909	0.7	265,548	0.2	415,110
19004	19004 Allende	NL	28032	Reynosa	Tamp	216	34	44.1	216	0.2	221,062	0.2	46,656
19038	19038 Montemorelos	NL	Eua48	Mc Allen	Τ×	306	32	62.5	310	0.3	791,481	9.0	94,860
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	p-o sə.					6,634		70,580		96,950,444		
Porcel	Porcentaje en relación con el total de los pares o-d de la estación	tal de los p	ares o-	d de la estación			82		80		9/		

Principales Pares O-D

Estación 143: Aduana Capote (Matamoros-Reynosa)

											$\overline{}$	-solot	Matamoros-Reynosa)
	Origen			Destino		2	Vehículos	l soln	Ö	Carga	Total Transportada	oortac	la'
Clave ²	Población	Entidad	Clave ²	Población	Entidad		Total	Cargados	Ton	%	Valor ³	%	Ton-Km
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19039	Monterrey	NL	323	1,547	2.09	15,840	36	31,747,624	19	5,116,320
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28032	Reynosa	Tamp	98	875	57.3	6,844	15.6	26,866,491	16	670,712
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28022	Banco los Indios	Tamp	30	198	62.6	1,686	3.8	32,296,590	19.3	50,580
28022	Heroica Matamoros	Tamp	05030	Saltillo	Coah	391	167	60.5	2,239	5.1	3,932,380	2.3	875,449
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19011	Ciudad Cerralvo	NL	269	140	09	2,559	5.8	179,582	0.1	688,371
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28033	Río Bravo	Tamp	73	131	61.8	1,073	2.4	1,334,540	0.8	78,329
28022	Heroica Matamoros	Tamp	05035	Torreón	Coah	685	105	63.8	1,771	4	1,276,886	8.0	1,213,135
28022	Heroica Matamoros	Tamp	Eua48	Brownsville	Tx	10	87	35.6	405	6.0	11,289,882	6.7	4,050
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28027	Nuevo Laredo	Tamp	349	76	63.2	723	1.6	982,186	9.0	252,327
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28022	Control, El	Tamp	30	67	265	300	0.7	2,509,314	1.5	9,000
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28022	Ramírez	Tamp	28	64	59.4	481	1.1	7,214,788	4.3	13,468
28022	Heroica Matamoros	Tamp	Eua48	Mc Allen	Tx	108	58	46.6	445	1	2,161,821	1.3	48,060
28022	Heroica Matamoros	Tamp	Eua48	Harlingen	Tx	42	20	28	351	8.0	1,149,439	0.7	14,742
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19009	Cadereyta Jiménez	N۲	280	45	51.1	639	1.5	349,692	0.2	178,920
28022	Heroica Matamoros	Tamp	09001	Ciudad de México	DF	1,030	38	81.6	354	8.0	1,152,802	0.7	364,620
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28033	Nuevo Progreso	Tamp	93	37	62.2	193	0.4	1,676,857	1	17,949
28022	Heroica Matamoros	Tamp	10005	Victoria de Durango	Dgo	938	34	58.8	594	1.4	568,516	0.3	557,172
28022	Heroica Matamoros	Tamp	10007	Gómez Palacio	Dgo	685	34	64.7	292	1.3	339,587	0.2	387,025
Ena48	Brownsville	Tx	19039	Monterrey	N۲	333	34	82.4	942	2.1	442,533	0.3	314,685
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28015	General Lucio Blanco (Lucio Blanco)	Tamp	154	29	41.4	121	0.3	156,309	0.1	18,634
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19006	Ciudad Apodaca	N۲	423	25	64	372	8.0	409,497	0.2	157,356
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28040	Valle Hermoso	Tamp	89	21	61.9	311	0.7	129,431	0.1	21,148
28022	Heroica Matamoros	Tamp	Eua48	Laredo	Tx	348	21	61.9	182	0.4	1,225,691	0.7	63,336
28022	Heroica Matamoros	Tamp	02002	Mexicali	BC	2,566	19	89.5	513	1.2	517,600	0.3	1,316,358
28022	Heroica Matamoros	Tamp	28040	Empalme	Tamp	20	16	25	116	0.3	163,877	0.1	5,800
28022	Heroica Matamoros	Tamp	05027	Ramos Arizpe	Coah	999	15	09	273	0.6	76,695	0	181,818
28022	Heroica Matamoros	Tamp	08019	Chihuahua	Chih	2,608	13	69.2	285	9.0	205,036	0.1	743,280
28022	Heroica Matamoros	Tamp	01001	Aguascalientes	Ags	893	12	41.7	76	0.2	97,825	0.1	67,868
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19004	Allende	NL	314	11	72.7	104	0.2	3,283,284	2	32,656
28022	Heroica Matamoros	Tamp	19044	Ciudad Sabinas Hidalgo	NL	426	11	63.6	136	0.3	258,092	0.2	57,936
Total p	Total para los 30 principales pares o-d	es o-d					3,980		40,496	,	133,994,847		
Porce	Porcentaje en relación con el total de los pares	al de los p		o-d de la estación			94.7		92.0		80.0		

Estación 123: **Coyame** (Chihuahua–Ojinaga)

	(Chindanua-Ojinaga)								
	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA			
Сvе	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%		
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	8	6.5	166	14.0	17,441	0.3		
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	11	8.9	139	11.7	313,242	5.4		
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	11	8.9	137	11.5	73,793	1.3		
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	11	8.9	119	10.0	15,531	0.3		
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	7	5.6	86	7.2	2,861	0.0		
21	Preparaciones alimenticias diversas.	13	10.5	77	6.5	144,362	2.5		
72	Fundición, hierro y acero.	6	4.8	65	5.5	27,177	0.5		
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	7	5.6	48	4.0	31,400	0.5		
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	8	6.5	41	3.4	23,861	0.4		
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	4	3.2	40	3.4	68,151	1.2		
38	Productos diversos de la industria química.	1	0.8	40	3.4	29,428	0.5		
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	3	2.4	29	2.4	68,182	1.2		
01	Animales Vivos.	2	1.6	28	2.4	144,872	2.5		
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	5	4.0	23	1.9	8,784	0.2		
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	1	0.8	20	1.7	5,870	0.1		
99	No clasificada	2	1.6	20	1.7	6,268	0.1		
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	4	3.2	18	1.5	26,571	0.5		
02	Carnes y despojos comestibles.	4	3.2	17	1.4	25,339	0.4		
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	1	8.0	15	1.3	4,262	0.1		
89	Navegación marítima o fluvial.	1	8.0	15	1.3	4,645,417	79.6		
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	2	1.6	12	1.0	6,410	0.1		
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	3	2.4	8	0.7	11,552	0.2		
92	Instrumentos musicales, partes y accesorios de estos instrumentos.	2	1.6	7	0.6	90,668	1.6		
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	1	0.8	6	0.5	11,152	0.2		
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	1	0.8	4	0.3	3,161	0.1		
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o artículos textiles.	1	0.8	3	0.3	21,754	0.4		
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	1	0.8	2	0.2	1,207	0.0		
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	1	0.8	2	0.2	3,002	0.1		
17	Azúcares y artículos de confitería.	1	0.8	1	0.1	2,060	0.0		
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	1	0.8	1	0.1	1,386	0.0		
	Sumas	124	100	1,189	100	5,835,164	100		

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 124: Fitosanitaria

(Janos-Agua Prieta)

	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
21	Preparaciones alimenticias diversas.	93	4.7	8,826	19.4	` ',	11.5
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	129		3,384		2,028,635	_
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	151	7.7	3,030			
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	148	7.5	2,828	6.2	1,838,490	1.1
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	135	6.9	2,637	5.8	1,933,914	1.2
72	Fundición, hierro y acero.	97	4.9	2,328	5.1	1,394,112	0.8
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	84	4.3	1,881	4.1	1,797,114	1.1
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	67	3.4	1,634		2,502,183	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	92	4.7	1,533		2,064,437	1.2
99	No clasificada	65	3.3	1,314	2.9	3,772,041	2.3
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	77	3.9	1,046	2.3	1,315,523	0.8
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	61	3.1	1,008		3,365,354	2.0
	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	37	1.9	964		620,507	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	38	1.9	959	2.1	107,718	0.1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	55	2.8	933	2.1	35,454,112	21.3
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	70	3.6	881	1.9	30,429,768	18.3
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	49	2.5	803	1.8	9,014,021	5.4
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	29	1.5	702	1.5	1,408,136	0.8
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	38	1.9	678	1.5	1,567,754	0.9
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	40	2.0	671	1.5	1,533,858	0.9
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos.	22	1.1	565	1.2	704,474	
26	Minerales, escorias y cenizas.	19	1.0	532	1.2	339,094	0.2
31	Abonos.	18	0.9	469	1.0	94,900	0.1
10	Cereales.	17	0.9	427	0.9	77,453	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	24	1.2	425	0.9	2,503,714	
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	16		420	0.9		_
-	Carnes y despojos comestibles.	21	1.1	404	0.9		
29	Productos químicos orgánicos.	18	0.9	362	0.8	788,752	0.5
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	21	1.1	341	0.8	527,554	
01	Animales Vivos.	25	1.3	333	0.7	, ,	1.7
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	9	0.5	291	0.6	89,494	0.1
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	11	0.6	224	0.5	52,025	0.0
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	37	1.9	207	0.5	547,646	0.3
69	Productos cerámicos.	11	0.6	192	0.4	183,910	0.1
52	Algodón.	7	0.4	189			
74	Cobre y manufacturas de cobre.	9		165			
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	7	0.4	152		94,538	
	Sumas	1,847	94.0	43,738	96.4	135,959,230	81.6

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 125: **Cereso** (Moctezuma–Agua Prieta)

		(Moctezuma–Agua Prieta)						
	Mercancía	Vehíc	ulos		С	ARGA		
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	154	27.7	3,288			1.3	
26	Minerales, escorias y cenizas.	90	16.2	2,531	28.0	1,581,097	9.7	
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	41	7.4	343	3.8	207,466		
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	19	3.4	342	3.8	628,224		
72	Fundición, hierro y acero.	17	3.1	335		230,916		
99	No clasificada	25	4.5	323		1,760,861		
21	Preparaciones alimenticias diversas.	26	4.7	278	3.1	515,499	3.2	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	15	2.7	189	2.1	1,139,760	_	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	21	3.8	156	1.7	94,125	0.6	
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	7	1.3	137	1.5	34,161	0.2	
74	Cobre y manufacturas de cobre.	5	0.9	120	1.3	412,270	2.5	
81	Los demás metales comunes, "Cermets", manufacturas de estas materias.	6	1.1	104	1.1	5,860,566	35.9	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	7	1.3	90	1.0	1,022,984	6.3	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	6	1.1	76	0.8	2,584	0.0	
95	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	8	1.4	72	0.8	345,623	2.1	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	4	0.7	58	0.6	31,926	0.2	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	5	0.9	53	0.6	94,758	0.6	
36	Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables.	1	0.2	50	0.6	279,950	1.7	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	4	0.7	49	0.5	84,492	0.5	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	7	1.3	49	0.5	39,044		
38	Productos diversos de la industria química.	1	0.2	35	0.4	55,902		
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	6	1.1	34	0.4	27,467	0.2	
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	7	1.3	33	0.4	157,797	1.0	
01	Animales Vivos.	9	1.6	30	0.3	140,817	0.9	
29	Productos químicos orgánicos.	2	0.4	28	0.3	22,817	0.1	
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	4	0.7	27	0.3	85,971	0.5	
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	3	0.5	25	0.3	47,023	0.3	
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	8	1.4	24	0.3	39,190		
83	Manufacturas diversas de metales comunes.	1	0.2	22	0.2	164,507	1.0	
17	Azúcares y artículos de confitería.	6	1.1	20	0.2	41,199	0.3	
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	8	1.4	20	0.2	15,884	0.1	
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	4	0.7	19	0.2	11,880		
64	Calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos.	2	0.4	15	0.2	134,961	0.8	
89	Navegación marítima o fluvial.	1	0.2	15	0.2	677,835	4.2	
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	5	0.9	14	0.2	4,111	0.0	
33	Aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética.	2	0.4	8	0.1	70,155		
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	3	0.5	8	0.1	8,955		
	Sumas	540	97.3	9,020	99.6	16,292,804	99.8	

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Principales Mercancías Transportadas Estación 126: Entronque Moctezuma

(Agua Prieta-Imuris)

	Mercancía	Vehíc	ulos		•	ARGA	
Cve		#	%	Peso	%	Valor	%
-	Descripción			(Ton)		(USA\$)	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	156	6.9	4,075	9.9		
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	218	9.6	4,046		2,895,721	2.1
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	132	5.8	3,693	9.0	242,278	0.2
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	98	4.3	2,602	6.3	2,696,322	2.0
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	128	5.6	1,950	4.8	4,504,812	
26	Minerales, escorias y cenizas.	49	2.2	1,665		965,444	
72	Fundición, hierro y acero.	75	3.3	1,656	4.0	1,409,342	1.0
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	66	2.9	1,446	3.5	2,085,010	1.5
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	79	3.5	1,425	3.5	1,018,737	0.7
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	55	2.4	1,220	3.0	1,459,740	1.1
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	90	4.0	1,167	2.8	3,304,229	2.4
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	101	4.4	1,144	2.8	1,572,147	1.1
21	Preparaciones alimenticias diversas.	89	3.9	1,111	2.7	2,132,345	1.6
99	No clasificada	66	2.9	1,021		3,341,237	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	76	3.3	986	2.4	24,510,465	17.9
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	41	1.8	928	2.3	523,099	0.4
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	82	3.6	887	2.2	9,760,722	7.1
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	76	3.3	866	2.1	1,037,961	0.8
02	Carnes y despojos comestibles.	52	2.3	727	1.8	817,375	0.6
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	66	2.9	709	1.7	53,183,242	38.8
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	46	2.0	664	1.6	777,556	0.6
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	24	1.1	593	1.4	710,985	0.5
10	Cereales.	20	0.9	590	1.4	97,924	0.1
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	16	0.7	482	1.2	129,911	0.1
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	36	1.6	481	1.2	564,548	0.4
31	Abonos.	14	0.6	403	1.0	80,521	0.1
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	23	1.0	362	0.9	103,483	
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	16	0.7	344	0.8	379,095	0.3
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	54	2.4	324	0.8	2,174,461	1.6
29	Productos químicos orgánicos.	22	1.0	291	0.7	252,163	0.2
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	11	0.5	253		475,431	
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	12	0.5	225	0.5	54,789	0.0
01	Animales Vivos.	15	0.7	196	0.5	1,014,104	0.7
95	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	19	8.0	167	0.4	764,945	0.6
32	Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .	5	0.2	166	0.4	563,504	0.4
38	Productos diversos de la industria química.	4	0.2	158	0.4	332,632	0.2
36	Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables.	8	0.4	146		757,402	
	Sumas	2,140	94.0	39,169	95.5	129,145,441	94.1

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 127: Lienzo Charro

(Sonoita-Puerto Peñasco)

	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	38	15.3	408	18.1	253,736	2.6
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	19	7.7	400		4,978,648	
21	Preparaciones alimenticias diversas.	25	10.1	191	8.5	364,840	3.8
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	10	4.0	191	8.5	31,005	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	12	4.8	156	6.9	7,169	0.1
99	No clasificada	13	5.2	109	4.8	797,573	8.3
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	6	2.4	72	3.2	177,800	1.8
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	5	2.0	70	3.1	42,274	0.4
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	16	6.5	69	3.1	117,373	1.2
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	8	3.2	61	2.7	222,292	2.3
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	13	5.2	59	2.6	263,597	2.7
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	4	1.6	52	2.3	273,755	2.8
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	8	3.2	48	2.1	124,290	
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	4	1.6	42	1.9	55,726	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	3	1.2	42	1.9	475,806	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	4	1.6	34	1.5	11,625	0.1
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	14	5.6	33	1.5	46,559	<u> </u>
17	Azúcares y artículos de confitería.	4	1.6	32	1.4	65,917	0.7
72	Fundición, hierro y acero.	3	1.2	25	1.1	10,033	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	1	0.4	21	0.9	45,882	
95	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	1	0.4	19	0.8	98,010	
31	Abonos.	1	0.4	15	0.7	2,900	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	2	0.8	15	0.7	9,174	_
02 04	Carnes y despojos comestibles. Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de	5 4	2.0 1.6	13 13	0.6	13,133 20,423	
34	origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Jabones, agentes de superficie orgánicos,	2	0.8	10	0.4	11,940	0.1
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	4	1.6	9	0.4	32,581	0.3
	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y	2	0.8	9	0.4	904,702	
48	sonido en televisión, y sus partes Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	3	1.2	8	0.4	16,445	0.2
	Importación de mercancías mediante operaciones especiales.	1	0.4	6			
35	Materias albuminoideas, productos a base de almidón o de fécula modificados, colas, enzimas.	2	0.4	5	0.3	,	
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	1	0.4	4	0.2	2,313	0.0
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	3	1.2	4	0.2	4,453	0.0
-	Productos farmacéuticos.	1	0.4	3	0.1		
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	2	8.0	3	0.1	2,522	
74	Cobre y manufacturas de cobre.	1	0.4	3	0.1	27,803	0.3
49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos.	2	0.8	2	0.1	8,829	0.1
83	Manufacturas diversas de metales comunes.	1	0.4	2	0.1	1	0.0
	Sumas	248	100	2,258	100	9,618,447	100

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 128: Sonoita

(Santa Ana-Sonoita)

	Mercancía	Vehíc	ulos	,	•	ARGA	27.5
ø				Peso	1	Valor	
Cve	Descripción	#	%	(Ton)	%	(USA\$)	%
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	441	13.6	8,948	15.3	6,595,561	2.3
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	284	8.8	4,303	7.4	6,963,122	2.4
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	215	6.7	3,991	6.8	3,384,000	1.2
21	Preparaciones alimenticias diversas.	197	6.1	3,365	5.7	6,724,734	
99	No clasificada	171	5.3	2,960		17,933,535	
72	Fundición, hierro y acero.	125	3.9	2,918	5.0	2,608,155	0.9
	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	126	3.9	2,862		1,945,642	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	100	3.1	1,873	3.2	1,731,397	0.6
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	101	3.1	1,630	2.8	111,122,621	38.6
10		70	2.2	1,599	2.7	264,645	0.1
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	68	2.1	1,488	2.5	2,803,451	1.0
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	99	3.1	1,485		4,991,928	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	92	2.8	1,452	2.5	16,251,922	5.6
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	65	2.0	1,373	2.3	1,937,171	0.7
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	87	2.7	1,236		46,627,690	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	47	1.5	1,142	2.0	89,258	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	69	2.1	1,130		2,944,234	_
29	Productos químicos orgánicos.	61	1.9	1,118	1.9		
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	52	1.6	1,001	1.7	677,790	0.2
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	44	1.4	949	1.6	<u> </u>	
68		38	1.2	912	1.6	585,985	0.2
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	96	3.0	882	1.5	13,155,541	4.6
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	38	1.2	774	1.3	1,032,657	0.4
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	38	1.2	763	1.3	2,669,563	0.9
17	Azúcares y artículos de confitería.	31	1.0	674	1.2	335,971	
01	Animales Vivos.	33	1.0	566	1.0	2,928,484	1.0
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	25	8.0	560	1.0	378,927	
20		24	0.7	514	0.9	551,986	0.2
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	22	0.7	498	0.9	300,774	0.1
02		29	0.9	473	0.8	514,832	0.2
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	24	0.7	459	0.8	1,041,293	
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	26	8.0	452	0.8	,	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	18		414	0.7		_
03		24	0.7	381	0.7		
98		38		350	0.6	,	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	16		322		1,710,431	_
30	Productos farmacéuticos.	25		232		4,724,639	
	Sumas	3,059	94.6	56,049	95.8	269,533,184	93.6

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 129: Las Adelitas

(Sonoita-Mexicali)

	M ′	(Sonoita-ivie)				···ouii	
	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.		13.8	9,121	_	6,839,002	
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	222	6.2	3,909		3,234,415	
99	No clasificada	235	6.6	3,278		19,699,507	7.8
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	258	7.2	3,242		5,675,926	
72	Fundición, hierro y acero.	138	3.9	3,144	_	3,528,817	
21	Preparaciones alimenticias diversas.	208	5.8	2,962		5,780,356	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	130	3.6	2,959		2,158,452	
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	127	3.6	2,554		11,132,547	
10	Cereales.	90	2.5	2,079	3.5	343,833	0.1
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	116	3.2	1,799		2,294,682	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	112	3.1	1,649	2.8		0.0
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	107	3.0	1,556	2.6	1,606,382	0.6
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	100	2.8	1,418		7,793,400	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	91	2.5	1,279	2.2	3,137,474	1.2
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	64	1.8	1,160		2,303,580	
68	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	47	1.3	1,045	1.8	708,779	0.3
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	104	2.9	996	1.7	2,720,399	1.1
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	80	2.2	979	1.7	10,912,313	4.3
17	Azúcares y artículos de confitería.	41	1.1	962	1.6	435,844	0.2
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	77	2.2	946	1.6	37,434,869	14.8
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	82	2.3	933	1.6	65,539,465	25.9
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	49	1.4	916	1.6	2,326,710	0.9
29	Productos químicos orgánicos.	47	1.3	908	1.5	707,195	0.3
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	50	1.4	872	1.5		0.5
02	Carnes y despojos comestibles.	43	1.2	778			
20		30		623	_	-	
34		34	1.0	615	1.0	819,992	0.3
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	31	0.9	598	1.0	1,335,323	0.5
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	24		584		532,649	
01	Animales Vivos.	25	0.7	481	0.8	3,553,004	1.4
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	27	8.0	470	0.8	114,377	0.0
28	o de isótopos.	21	0.6	415			
	Aluminio y manufacturas de aluminio.	27	0.8	290		25,882,737	
	Productos farmacéuticos.	32	0.9	287		8,326,289	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	14	0.4	269	0.5	78,062	0.0
33	Aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética.	16		261	0.4		
	Sumas	3,392	48.7	56,337	49.0	241,632,250	48.8

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 130: El Faro

(Mexicali–San Felipe)								
	Mercancía	Vehíc	ulos		C	ARGA		
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	258	29. 5	4,308	34.3	184,473	0.5	
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	164	18.7	2,979	23.7	327,301	0.8	
99	No clasificada	75	8.6	1,148	9.2	15,426,904	38.5	
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	73	8.3	1,089	8.7	625,459	1.6	
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	33		495	3.9	118,814		
	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	24		381	3.0	183,062		
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	45	5.1	373	3.0	256,177	0.6	
21	Preparaciones alimenticias diversas.	39	4.5	356	2.8	629,434	1.6	
49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos.	13		203	1.6	1,316,135		
29	Productos químicos orgánicos.	12		166	1.3	130,480		
10	Cereales.	12	1.4	120	1.0	18,059	0.0	
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	16		97	0.8	114,376		
31	Abonos.	4		82	0.7	15,851		
	Vidrio y manufacturas de vidrio.	5			0.6	49,539		
01		8	_	78	0.6	393,895		
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	6	0.7	72	0.6	123,311	0.3	
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	14	1.6	64	0.5	94,392	0.2	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	9		62	0.5	437,604		
72	Fundición, hierro y acero.	4	0.5	61	0.5	13,387	0.0	
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	7		54	0.4	165,986	ļ	
02	Carnes y despojos comestibles.	8	0.9	47	0.4	45,186	0.1	
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	5		32	0.3	60,269		
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	3		27	0.2	53,301	_	
	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	6	_	20	0.2	21,651		
	Navegación marítima o fluvial.	1	_	20	0.2	903,780		
	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	4	_	17	0.1	42,452		
26	Minerales, escorias y cenizas.	2		16	0.1	1,913		
23	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para	3		16 14	0.1	65,295 8,238		
98	animales. Importación de mercancías mediante operaciones especiales.	3			0.1	4,160		
	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	1		10	0.1	11,939		
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y	2		9	0.1	22,401		
11	placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	1	0.1	6	0.0	1,705	0.0	
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	3			0.0	4,426		
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	1		4	0.0	18,598		
32	Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .	1	0.1	4	0.0	13,558		
64	Calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos.	2	0.2	4	0.0	18,012,795	45.0	
	Sumas	870	99.3	12,534	99.9	39,916,306	99.7	

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 131: Tecate

(Mexicali-Tijuana)

	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	468	11.6	8,055	16.2	386,874	0.2
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	239	5.9	3,626	7.3	9,972,480	3.9
21	Preparaciones alimenticias diversas.	304	7.5	3,282	6.6	6,394,008	2.5
72	Fundición, hierro y acero.	148	3.7	2,400	4.8	1,524,041	0.6
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	141	3.5	2,016	4.1	1,413,007	0.6
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	148	3.7	1,901	3.8	1,460,268	0.6
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	198	4.9	1,793	3.6	3,836,740	1.5
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	92	2.3	1,708	3.4	379,633	0.1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	149	3.7	1,621	3.3	109,144,900	42.8
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	145	3.6	1,607	3.2	1,454,975	0.6
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	168	4.2	1,600	3.2	2,567,380	1.0
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	122	3.0	1,538	3.1	1,064,303	0.4
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	117	2.9	1,390		1,683,697	0.7
29	Productos químicos orgánicos.	137	3.4	1,380	2.8	1,106,758	0.4
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	122	3.0	1,255	2.5	14,197,339	5.6
10	Cereales.	74	1.8	1,223	2.5	193,964	
99	No clasificada	106	2.6	1,190	2.4	2,210,234	0.9
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	114	2.8	1,143	2.3	40,711,536	16.0
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	98	2.4	891	1.8	1,339,506	0.5
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	121	3.0	875	1.8	2,152,924	0.8
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	54	1.3	857	1.7	252,456	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	82	2.0	760	1.5	2,690,933	1.1
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	63	1.6	751	1.5	823,877	
02	Carnes y despojos comestibles.	69	1.7	698	1.4	765,795	0.3
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	54	1.3	560	1.1	, ,	
17	Azúcares y artículos de confitería.	41	1.0	510	1.0	473,113	_
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	41	1.0	473	1.0	474,085	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	36	0.9	451	0.9	537,360	0.2
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	37	0.9	444	0.9	742,926	0.3
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	38	0.9	411	0.8	202,261	0.1
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	28	0.7	351	0.7	643,306	0.3
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	33	8.0	315	0.6	199,733	0.1
01	Animales Vivos.	19	0.5	210	0.4		
74	Cobre y manufacturas de cobre.	13	0.3	191	0.4	849,593	0.3
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.	11	0.3	157	0.3		
30	Productos farmacéuticos.	20	0.5	149	0.3	3,227,512	1.3
32	Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .	12	0.3	143	0.3	·	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	11	0.3	141	0.3	513,318	0.2
	Sumas	3,873	95.7	48,066	96.7	219,542,164	86.1

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 132: Caseta Tijuana

(Tecate-Tijuana)

34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 Azúcares y artículos de confitería. 18 0.9 183 0.9 376,963 0.2 68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 150,597 0.1		Mercancía	Vehíc	ulos		,	RGA	
27 Combustibiles minerales, acertes minerales y productos de su destilación, materias 157 9.5 2,794 14.3 13,500,519 7.5 22 Bebidas, Iguidos alconhilocos y vinagre 73 4.4 1,557 8.0 1,739,255 1.0 4.8 Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón. 145 8.8 1,424 7.3 2,216,044 1.2 1.2 1.2 1.2 1.2 1.3	Cve	Descripción	#	%		%		%
22 Bebidas, Inquidos alconólicos y vinagre 73 44 1,557 8.0 1,739,255 1.0			157	9.5		14.3	,	7.5
21 Preparaciones alimentolias diversas. 103 6.2 1,411 7,72 2,716,130 1.5	22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	73	4.4	1,557	8.0	1,739,255	1.0
Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes Sample	48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	145	8.8	1,424	7.3	2,216,044	1.2
86 Mayunas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes a sonido en televisión, y sus partes y sonido en televisión, y sus partes y sonido en televisión, y sus partes de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes y sonido en televisión y sus partes y sonido en televisión y sus partes y sonido en televisión y sonid	21	Preparaciones alimenticias diversas.	103	6.2	1,411	7.2	2,716,130	1.5
86 Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes 38.6 800 4.1 69,265,334 38.7 61 Prendas y complementos de vestir, de punto. 64 3.9 686 3.5 7,407,083 4.1 29 Productos químicos orgânicos. 71 4.3 684 3.5 541,970 0.3 39 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pasteleria. 48 2.9 668 3.4 881,682 0.5 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 40 2.4 620 3.2 797,474 0.4 48 Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas mádurias o aparatos. 59 3.6 489 2.5 21,312,312 11.9 39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 485 2.5 1,111,183 0.6 40 Leche y productos lácteos, huevo de ave, mien natural, productos comestibles de oitgen antimal no expresados ni comprehdidos en otras partidas. 21 1.3 406 2.1 1,11,183 0.6	08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	53		969			
29 Productos químicos orgánicos. 71 4.3 6.84 3.5 541,970 0.3 19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pasteleira. 48 2.9 668 3.4 881,682 0.5 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 40 2.4 620 3.2 797,474 0.4 84 70 No clasificada 45 2.7 55 2.8 1,306,112 0.7 84 Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máguinas o aparatos. 59 3.6 489 2.5 2,1312,312 11.9 95 Materias plásticas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 485 2.5 1,111,183 0.6 96 Leche y productos lacteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. 21 1.3 400 2.1 443,343 0.2 10 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 21 1.3 400 2.1 443,343 0.2 11 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 21 1.3 400 2.1 443,343 0.2 12 Fundición, hierro y acero. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3 12 Fundición, hierro y acero. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3 13 Vehiculos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y acesorios cumbrilles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y acesorios medico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas, anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 42 2.5 326 1.7 1,311,071 0.7 10 40 40 40 40 40 40 40	85	reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y			800	4.1		
19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería. 48 2.9 668 3.4 881,682 0.5 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 40 2.4 620 3.2 797,474 0.4 97 70 70 70 70 70 70 70	61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	64	3.9	686	3.5	7,407,083	4.1
19 pastelería. 46 2.9 000 3.4 051,000 0.5	29	Productos químicos orgánicos.	71	4.3	684	3.5	541,970	0.3
99 No clasificada 45 2.7 555 2.8 1,306,112 0.7	19		48	2.9	668		881,682	0.5
84 Reactores nucleares, calderas, máquinas o aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos. 59 3.6 489 2.5 21,312,312 11.9 39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 485 2.5 1,111,183 0.6 40 Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles dorigen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, animal no expresados ni comprendidos en otras partidas, animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. 21 1.3 406 2.1 443,343 0.2 20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 21 1.3 406 2.1 443,343 0.2 27 Fundición, hierro y acero. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3 20 Carnes y despojos comestibles. 30 1.8 332 1.7 1,062,362 0.6 87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y acesorios. 30 1.8 332 1.7 1,062,362 0.6 4 Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artícu	70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	40		620	3.2	797,474	0.4
39 Materias pi\u00e4sitas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 4.85 2.5 1,11,183 0.6 40 Materias pi\u00e4sitas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 4.85 2.5 1,111,183 0.6 40 Materias pi\u00e4sitas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 4.85 2.5 1,111,183 0.6 40 Materias pi\u00e4sitas y manufacturas de estas materias. 76 4.6 4.85 2.5 1,111,183 0.6 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.5 4.6 4.85 2.5 1,111,183 0.6 40 2.1 4.43,343 0.2 40 2.2 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.4 4.53 2.3 798,255 0.4 40 2.5 4.5 3.5 3.7 3.0 41 4.5 4.5 3.5 3.5 3.0 3.8 3.72 1.9 4.56 4.65 0.3 41 4.5 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 42 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 42 2.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 43 4.5 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 44 4.5 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 45 4.5 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 46 4.5 4.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 3.5 47 4.5 4.5 3.5	99	No clasificada	45	2.7	555	2.8	1,306,112	0.7
04 Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. 40 2.4 453 2.3 798,255 0.4 20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 21 1.3 406 2.1 443,343 0.2 07 Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3 02 Carnes y despojos comestibles. 30 1.8 367 1.9 456,465 0.3 02 Carnes y despojos comestibles. 30 1.8 332 1.7 1,062,362 0.6 04 Productour des automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 30 1.8 332 1.7 1,062,362 0.6 04 Jubria de precisados incomprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos de carne y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 39 2.4 323 1.7 1,311,071	84		59	3.6	489			
Origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. 40 2.4 433 2.3 798,25	39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	76	4.6	485	2.5	1,111,183	0.6
07 Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios. 23 1.4 395 2.0 293,343 0.2 72 Fundición, hierro y acero. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3 02 Carnes y despojos comestibles. 30 1.8 367 1.9 427,211 0.2 87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 30 1.8 332 1.7 1,062,362 0.6 94 Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 42 2.5 326 1.7 1,311,071 0.7 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. 39 2.4 323 1.7 1,122,187 0.6 55 Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos. 23 1.4 296 1.5 13,764 0.0 38 Productos diversos de la industria química. 17 1.0 252 1.3 <td>04</td> <td>· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·</td> <td>40</td> <td>2.4</td> <td>453</td> <td>2.3</td> <td></td> <td></td>	04	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	40	2.4	453	2.3		
Fundición, hierro y acero. 30 1.8 372 1.9 456,465 0.3	20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	21	1.3	406	2.1	443,343	0.2
Ozarnes y despojos comestibles. 30 1.8 367 1.9 427,211 0.2	07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	23	1.4	395	2.0	293,343	0.2
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	72	Fundición, hierro y acero.	30	1.8	372	1.9	456,465	0.3
Accesorios Accesorios Auburbies Muebles mobiliario médico - quirúrgico artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partídas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 42 2.5 326 1.7 1,311,071 0.7	02	Carnes y despojos comestibles.	30	1.8	367	1.9	427,211	0.2
Semilar Semi	87		30	1.8	332	1.7	1,062,362	0.6
76 Aluminio y manufacturas de aluminio. 27 1.6 301 1.5 1,399,517 0.8 25 Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos. 23 1.4 296 1.5 13,764 0.0 38 Productos diversos de la industria química. 17 1.0 252 1.3 362,716 0.2 16 Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 22 1.3 226 1.2 485,305 0.3 34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 1.0 211 1.1 54,847 0.0 17 Azúcares y artículos de confitería. 15 0.9 183 0.9 376,963 0.2 68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 150,597 0.1 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8	94	alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y	42	2.5	326	1.7	1,311,071	0.7
25 Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos. 23 1.4 296 1.5 13,764 0.0 38 Productos diversos de la industria química. 17 1.0 252 1.3 362,716 0.2 16 Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 22 1.3 226 1.2 485,305 0.3 34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, 22 1.3 215 1.1 256,295 0.1 Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 1.0 211 1.1 54,847 0.0 17 Azúcares y artículos de confitería. 15 0.9 183 0.9 376,963 0.2 18 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 15,800,950 8.8 19 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8 10 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 53 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 12 0.7 89 0.5 69,652 0.0 30 Productos farmacéuticos. 25 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 31 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 25 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 5 0.3 78 0.4 744,699 0.	44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	39	2.4	323	1.7	1,122,187	0.6
38 Productos diversos de la industria química. 17 1.0 252 1.3 362,716 0.2 16 Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 22 1.3 226 1.2 485,305 0.3 34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 1.0 211 1.1 54,847 0.0 17 Azúcares y artículos de confitería. 15 0.9 183 0.9 376,963 0.2 68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 15,800,950 0.1 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 19 1.2 172 0.9 15,800,950 0.1 10 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 53 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 12 0.7 89 0.5 69,652 0.0 30 Productos farmacéuticos. 25 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastíques, tintas. 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 43 Manufacturas diversas de metales comunes. 12 0.7 73 0.4 744,699 0.4	76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	27	1.6	301	1.5	1,399,517	8.0
Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 Azúcares y artículos de confitería. 18 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. 20 1.3 123 0.6 238,975 0.1 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 Productos farmacéuticos. 6 0.4 93 0.5 69,652 0.0 Productos farmacéuticos. 2 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. 12 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 8 Manufacturas de metales comunes. 12 0.7 73 0.4 744,699 0.4	25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	23	1.4	296	1.5	13,764	0.0
1.2 1.3 226 1.2 485,305 0.3 34 Jabones, agentes de superficie orgánicos, 22 1.3 215 1.1 256,295 0.	38	Productos diversos de la industria química.	17	1.0	252	1.3	362,716	0.2
Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 Azúcares y artículos de confitería. 18 0.9 183 0.9 376,963 0.2 180 0.9 150,597 0.1 180	16		22		226	1.2	485,305	0.3
28 metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 17 1.0 211 1.1 54,847 0.0 17 Azúcares y artículos de confitería. 15 0.9 183 0.9 376,963 0.2 68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 150,597 0.1 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. 22 1.3 123 0.6 238,975 0.1 10 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 53 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 12 0.7 89 0.5 69,652 0.0 30 Productos farmacéuticos. 25 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. <td< td=""><td>34</td><td>Jabones, agentes de superficie orgánicos,</td><td>22</td><td>1.3</td><td>215</td><td>1.1</td><td>256,295</td><td>0.1</td></td<>	34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	22	1.3	215	1.1	256,295	0.1
68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas 18 1.1 182 0.9 150,597 0.1 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 19 1.2 172 0.9 15,800,950 8.8 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. 22 1.3 123 0.6 238,975 0.1 10 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 53 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 12 0.7 89 0.5 69,652 0.0 30 Productos farmacéuticos. 25 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas . 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 12 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 5 0.3 78 0.4 16,109 0.0 83 Manufacturas diversas d	28	metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras	17	1.0	211	1.1	54,847	0.0
15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. 10 Cereales. 10 Cereales. 11 Description de micro o de acero. 12 Description de hierro o de acero. 13 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 14 Description de hierro o de acero. 15 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 16 Description de hierro o de acero. 17 Description de hierro o de acero. 18 Description de hierro o de acero. 19 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Description de hierro o de acero. 28 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Description de hierro o de acero. 28 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Descriptio	17	Azúcares y artículos de confitería.	15	0.9	183	0.9	376,963	0.2
15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero. 10 Cereales. 10 Cereales. 11 Description de micro o de acero. 12 Description de hierro o de acero. 13 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 14 Description de hierro o de acero. 15 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 16 Description de hierro o de acero. 17 Description de hierro o de acero. 18 Description de hierro o de acero. 19 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Description de hierro o de acero. 28 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Description de hierro o de acero. 28 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 29 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 20 Description de hierro o de acero. 21 Description de hierro o de acero. 22 Description de hierro o de acero. 23 Description de hierro o de acero. 24 Description de hierro o de acero. 25 Description de hierro o de acero. 26 Description de hierro o de acero. 27 Descriptio	68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	18	1.1	182	0.9		
10 Cereales. 6 0.4 93 0.5 14,924 0.0 53 Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel. 12 0.7 89 0.5 69,652 0.0 30 Productos farmacéuticos. 25 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas . 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 5		Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas						
53Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.120.7890.569,6520.030Productos farmacéuticos.251.5860.41,340,8470.732Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .70.4850.4439,9990.212Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.50.3780.416,1090.083Manufacturas diversas de metales comunes.120.7730.4744,6990.4	73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	22	1.3	123	0.6	238,975	0.1
30 Productos farmacéuticos. 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 12 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 33 Manufacturas diversas de metales comunes. 34 1.5 86 0.4 1,340,847 0.7 0.4 139,999 0.2 12 12 0.3 12 0.3 12 0.4 16,109 0.0 12 0.5 12 0.7 12 0.4 16,109 0.0 12 0.7 12 0.7 12 0.4 16,109 0.4 16,109 0.4 16,109 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.7 12 0.7 12 0.4 12 0.7 12 0.	10	Cereales.	6	0.4	93	0.5	14,924	0.0
Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás 7 0.4 85 0.4 439,999 0.2 12 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 5 0.3 78 0.4 16,109 0.0 83 Manufacturas diversas de metales comunes. 12 0.7 73 0.4 744,699 0.4	53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.		0.7	89	0.5	69,652	0.0
materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas . 7 0.4 65 0.4 439,999 0.2 12 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. 5 0.3 78 0.4 16,109 0.0 83 Manufacturas diversas de metales comunes. 12 0.7 73 0.4 744,699 0.4	30	Productos farmacéuticos.	25	1.5	86	0.4	1,340,847	0.7
12 medicinales, paja y forrajes. 5 0.3 78 0.4 16,109 0.0 83 Manufacturas diversas de metales comunes. 12 0.7 73 0.4 744,699 0.4	32	materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .	7	0.4	85	0.4	439,999	0.2
- '		medicinales, paja y forrajes.				0.4		
Sumas 1,551 93.9 18,781 96.1 151,286,982 84.4	83	Manufacturas diversas de metales comunes.	0.7	73	0.4	744,699	0.4	
		Sumas	1,551	93.9	18,781	96.1	151,286,982	84.4

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 133: Plan Libertador

(Tijuana-San Miguel)

	Mercancía	Vehíc	ulos	,		ARGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	831	10.9	13,908	14.3	794,425	0.3
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	655	8.6	11,160	11.5	2,371,118	0.8
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	431	5.7	7,140	7.4	5,287,111	1.8
21	Preparaciones alimenticias diversas.	494	6.5	5,535	5.7	10,452,646	3.5
99	No clasificada	352	4.6	4,553		7,974,355	
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	283	3.7	3,677	3.8	2,853,938	1.0
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	327	4.3	3,452	3.6	5,430,828	1.8
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	327	4.3	3,226		68,992,122	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	306		3,067		1,175,032	
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	211	2.8	2,837		2,005,670	
72	Fundición, hierro y acero.	161	2.1	2,804		1,361,294	0.5
29	Productos químicos orgánicos.	211	2.8	2,440		2,415,861	0.8
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	231	3.0	2,271		5,261,283	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	233	3.1	2,254	2.3	4,658,439	1.6
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	205	2.7	2,040	2.1	3,144,689	1.1
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	234	3.1	1,926	2.0	4,198,031	1.4
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	173		1,808	1.9	26,540,074	8.9
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	154	2.0	1,652	1.7		
10	Cereales.	74	1.0	1,459	1.5	230,381	0.1
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	127	1.7	1,441	1.5	2,174,907	0.7
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	77	1.0	1,420	1.5	· ·	
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	89	1.2	1,310	1.3		0.5
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	84	1.1	1,286		1,156,240	
02	Carnes y despojos comestibles.	104	1.4	1,210		1,357,761	
17	Azúcares y artículos de confitería.	73	1.0	887		1,149,535	
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	91	1.2	876		1,678,128	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	68	0.9	861		1,023,306	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	42	0.6	846		2,849,915	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	35	0.5	744	0.8	214,605	0.1
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	65	0.9	675	0.7	499,854	0.2
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	52	0.7	587	0.6	1,099,134	0.4
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	43		517		1,687,680	
30	Productos farmacéuticos.	84	1.1	501		10,545,084	
01	Animales Vivos.	49		482		2,442,111	
40	Caucho y manufacturas de caucho.	47	0.6	482		1,037,016	
26	Minerales, escorias y cenizas.	40	0.5	456	0.5	303,836	0.1
28	o de isótopos.	47	0.6	455			
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	40	0.5	400	0.4	3,257,522	1.1
	Sumas	6,444	92.0	95,871	92.8	231,053,019	83.3

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Principales Mercancías Transportadas Estación 134: Caseta Playas de Tijuana (Tijuana-Ensenada (cuota)

27 Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bibliminosas, ceras minerales. 33 10.6 358 14.1 1,611,279 22.2 44 45 467,945 3.7 45 45 46 46 46 47 47 47 47 47			ı		(Tijuan	a−⊑i	isenada (c	uota
\$\frac{2}{5}\$ Sal. azufre, lierras y piedras, speca, cales y comemons. \$\frac{5}{5}\$ Sal. azufre, lierras y piedras, speca, cales y comemons. \$\frac{5}{5}\$ Carboutstibles mineralies, aceites minerales y productos de su destiliación, materias \$\frac{5}{3}\$ 10.0 \cdot \text{3.5}\$ 519 \cdot 20.4 \cdot 17.848 \cdot 0.2 \$\frac{7}{5}\$ Combustibles mineralies, aceites minerales y productos de su destiliación, materias \$\frac{5}{3}\$ 10.0 \cdot \text{3.5}\$ 519 \cdot 20.4 \cdot 17.848 \cdot 0.2 \$\frac{7}{5}\$ Combustibles mineralies, aceites minerales y productos de su destiliación, materias \$\frac{5}{3}\$ 10.0 \cdot \text{3.5}\$ 519 \cdot 20.4 \cdot 17.848 \cdot 0.2 \$\frac{7}{5}\$ Combustibles mineralies, aceites minerales y productos de care y mineralias corres mineralies aceites incompendidos en otras partidas. \$\frac{7}{5}\$ 10.0 \cdot \text{3.7}\$ 10.0 \cdot \text{3.7}\$ 12.4 \cdot 26.7,945 \cdot 3.7 \$\frac{7}{5}\$ 10.0 \cdot \text{3.7}\$ 10.0 \cdot \text{3.7}\$ 11.0 \cdot 3.1 \cdot 17.7 \cdot 5.0 \cdot 17.0 \cd		Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
27 Combustibles minerales, acertes minerales y productos de su destilación, materias bitulminosas, ceras minerales. 33 10.6 358 14.1 1,611,279 22.2		Descripción					(USA\$)	
Valuation Valu	25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	52	16.8	519	20.4	17,848	0.2
1	27	bituminosas, ceras minerales.	33	10.6	358	14.1	1,611,279	22.2
22 Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. 17 5.5 127 5.0 110,834 1.5		origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.					· ·	
199 No clasificada 16 5.2 121 4.8 196,940 2.7								
21 Preparaciones alimenticias diversas. 12 3.9 117 4.6 225,099 3.1		, ,						
Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón. 12 3.9 83 3.3 163,649 2.3 OT Legumbres y hortalizas, plantas, ratices y tubérculos alimenticios. 9 2.9 72 2.8 50,366 0.7 Reactores nucleares, calderas, máquinas o aparatos. 7 2.3 62 2.4 2,453,393 33.8 Reactores nucleares, calderas, máquinas o aparatos. 7 2.3 62 2.4 2,453,393 33.8 Productos químicos organicos. 8 2.6 54 2.1 26,813 0.4 Mabelles; mobilianio médico – quirúngico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados no comprendidos en otras partidas; anuncios, letteros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 16 16 36 1.4 411,937 5.7 Prendas y complementos de vestir, de punto. 5 1.6 36 1.4 411,937 5.7 Prendas y complementos de vestir, de punto. 7 17 17 17 18 18 19 19 19 19 19 19							-	
National Control of the Control of							-	
84 Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos. 7 2.3 62 2.4 2,453,395 33.8 29 Productos químicos orgânicos. 8 2.6 54 2.1 26,813 0.4 44 Muebles; mobiliario médico – quirdrigico; artículos de cama y similares; anuncios, letreros y alcusos no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 5 1.6 36 1.4 411,937 5.7 61 Prendas y complementos de vestir, de punto. 5 1.6 36 1.4 411,937 5.7 16 Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 6 1.9 31 1.2 22,628 0.3 02 Carnes y despojos comestibles. 2 0.6 30 1.2 32,043 0.4 12 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 4 1.3 26 1.0 6,020 0.2 20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 4 1.3 26 1.0 6,020 <td>_</td> <td>Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	_	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.						
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	07	,	9	2.9	72	2.8	50,366	0.7
Muebles mobiliario médico - quirórgico, artículos de cama y similares; aparatos de su dalumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 1.6		de estas máquinas o aparatos.						
94 al alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letteros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas. 8 2.6 46 1.8 107,778 1.5 61 Prendas y complementos de vestir, de punto. 5 1.6 36 1.4 411,937 5.7 16 Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 3 1.0 32 1.3 59,476 0.8 08 Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. 6 1.9 31 1.2 22,628 0.3 02 Carnes y despojos comestibles. 2 0.6 30 1.2 32,043 0.4 07 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 4 1.3 226 1.0 68,206 0.9 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de estas materias. 4 1.3 226 1.0 68,206 0.9 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. 2 0.6 22 0.9 13,455 0.2 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 2 0.6 22 0.9 23,825 0.3 71 Productos diversos de la industria química. 3 1.0 17 0.7 25,516 0.4 85 Productos diversos de la industria química. 3 1.0 17 0.7 25,516 0.4 86 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 1 0.3 15 0.6 4,262 0.1 87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 2 0.6 11 0.4 50,6 46,201 0.6 89 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 1 0.3 15 0.6 46,201 0.6	29		8	2.6	54	2.1	26,813	0.4
61 Prenadas y complementos de vestir, de punto. 5 1.6 36 1.4 411,937 5.7 16 Preparaciones de carme, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 3 1.0 32 1.3 59,476 0.8 08 Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. 6 1.9 31 1.2 22,628 0.3 20 Carnes y despojos comestibles. 2 0.6 30 1.2 32,043 0.4 20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 4 1.3 28 1.1 31,077 0.4 39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias. 4 1.3 26 1.0 68,206 0.9 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. 2 0.6 26 1.0 0.2,090 0.0 40 Midrales, escorias y cenizas. 4 1.3 23 0.9 18,088 0.2 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 2 0.6 22 0.9 13,455 0.2 72 Fundición, hierro y acero. 3 1.0 17 75,511 0.2 0.9 23,825 <t< td=""><td>94</td><td>alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y</td><td>8</td><td>2.6</td><td>46</td><td>1.8</td><td>107,778</td><td>1.5</td></t<>	94	alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y	8	2.6	46	1.8	107,778	1.5
The preparaciones de carme, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. 3 1.0 32 1.3 59,476 0.8	61		5	16	36	14	411 937	5.7
National Structure 1.0 1		Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros					,	
Carnes y despojos comestibles. 2 0.6 30 1.2 32,043 0.4	08		6	1.9	31	1.2	22.628	0.3
20 Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. 4 1.3 28 1.1 31,077 0.4								
39 Materias plásticas y manufacturas de estas materias. 4 1.3 26 1.0 68,206 0.9								
44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. 2 0.6 26 1.0 2,090 0.0 26 Minerales, escorias y cenizas. 4 1.3 23 0.9 18,088 0.2 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 2 0.6 22 0.9 13,455 0.2 27 Fundición, hierro y acero. 5 1.6 22 0.9 23,825 0.3 38 Productos diversos de la industria química. 3 1.0 17 0.7 25,516 0.4 85 reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes 4 1.3 16 0.6 758,113 10.4 51 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 1 0.3 15 0.6 4,262 0.1 47 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 3 1.0 15 0.6 46,201 0.6 48 Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 1								
26 Minerales, escorias y cenizas. 4 1.3 23 0.9 18,088 0.2 70 Vidrio y manufacturas de vidrio. 2 0.6 22 0.9 13,455 0.2 72 Fundición, hierro y acero. 5 1.6 22 0.9 23,825 0.3 8 Productos diversos de la industria química. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes 10.3 15 0.6 4,262 0.1 87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 3 1.0 15 0.6 46,201 0.6 87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 3 1.0 15 0.6 46,201 0.6 88 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería. Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 2 0.6 11 0.4 51,145 0.7 9 Productos químicos inorgánicos y otros invertebrados acuáticos. 2 0.6 11 0.4 51,145 0.7 9 Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos. 2 0.6 11 0.4 75,793 1.0 9 Productos editoriales, materias inflamables. 2 0.6 9 0.4 30,506 0.4 15 Grasas y aceites animaes o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 3 0.3 0.3 0.3 0.3 0.3 0.5 0.2 9 Residuos y desperdicios de las industrias alimentors preparados para alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 3 0.3 0								
70	_							
Productos de la molinería, malta, almidón, fécula o leche, productos de la numicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de las induscrias químicos o de isótopos.								
Productos diversos de la industria química. 3 1.0 17 0.7 25,516 0.4								
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes 11 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 12 Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 13 1.0 15 0.6 4,262 0.1 19 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería. 28 Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 20 Precados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. 21 0.6 11 0.4 51,145 0.7 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0		•						
Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo. 7 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 8 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 9 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería. 8 Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 9 Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos. 9 Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables. 1 0.3 10 0.4 55,990 0.8 Páxia de la prensa o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 1 0.3 10 0.4 55,053 0.1 0.3 8 0.3 5,053 0.1 0.3 0.2 1,468 0.0 0.1 0.3 0.3 0.2 1,468 0.0 0.1 0.3 0.1 0.3 0.2 1,468 0.0 0.1 0.3 0.1 0.3 0.1 0.3 0.2 1,468 0.0 0.1 0.4 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1		Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y						
87 Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. 19 Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería. Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 30 Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. 40 Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos. 41 0.3 11 0.4 51,145 0.7 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0	11		1	0.3	15	0.6	4.262	0.1
Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 1 0.3 13 0.5 1,655 0.0 0.0 0.2 0.2 0.6 0.0 0.1 0.4 0.5 0.0 0.0 0.2 0.6 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0		Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y					,	
metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. 1 0.3 13 0.5 1,655 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0	19		4	1.3	14	0.6	17,650	0.2
Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos. Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables. Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. Remillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. Sumas 2 0.6 11 0.4 75,793 1.0 0.8 2 0.6 9 0.4 30,506 0.4 30,506 0.4 2 0.6 8 0.3 5,053 0.1 3 0.1 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 4,707 0.1 4,707 0.1 5 0.2 1,468 0.0 5 0.2 1,468 0.0	28	metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras	1	0.3	13	0.5	1,655	0.0
Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos. Pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos (cerillas), aleaciones pirofóricas, materias inflamables. Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. Remillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. Sumas 2 0.6 11 0.4 75,793 1.0 0.8 2 0.6 9 0.4 30,506 0.4 30,506 0.4 2 0.6 8 0.3 5,053 0.1 3 0.1 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 3 0,506 0.4 4,707 0.1 4,707 0.1 5 0.2 1,468 0.0 5 0.2 1,468 0.0	03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	2	0.6	11	0.4	51,145	0.7
pirofóricas, materias inflamables. 32 Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 27 Que de materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas. 38 Que desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. 39 Que desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. 40 Que de materias inflamables. 41 Que de materias inflamables. 42 Que de materias inflamables. 43 Que demás productos de su desdoblamiento, grasas palimentos y demás para demás para palimentarias, alimentos preparados para panimales. 44 Que demás para porta demás para para productos de su desdoblamiento, grasas palimentos y demás para palimentarias, alimentos preparados para panimales. 44 Que demás para porta para para para para para para para p	49	, ,			11	0.4		
materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas . 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 2 0.6 9 0.4 30,306 0.4 15 Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 2 0.6 8 0.3 4,707 0.1 2 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. Sumas 2 97 95.8 2,516 99.0 7,147,075 98.4	36	pirofóricas, materias inflamables.	1	0.3	10	0.4	55,990	0.8
alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. 23 Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales. 2 0.6 8 0.3 4,707 0.1 23 Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes. Sumas 2 0.6 8 0.3 4,707 0.1 2 0.6 8 0.3 7,147,075 98.4	32	materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas .	2	0.6	9	0.4	30,506	0.4
2 0.6 8 0.3 4,707 0.1	15	alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	1	0.3	8	0.3	5,053	0.1
Sumas 1 0.3 3 0.2 1,408 0.0 \$297 95.8 2,516 99.0 7,147,075 98.4	23	animales.	2	0.6	8	0.3	4,707	0.1
	12	medicinales, paja y forrajes.						
			297	95.8	2,516	99.0	7,147,075	98.4

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 135: Ejido Monterrey

(Sonoita-Mexicali)

	Mercancía	Vehíc	ulos		,	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	465	12.4	7,546	14.6	4,953,669	1.7
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	210	5.6	3,269		2,733,101	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	159	4.2	3,012		2,228,083	
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias						
	bituminosas, ceras minerales.	159	4.2	2,706		1,314,564	
21	Preparaciones alimenticias diversas.	239	6.4	2,648	5.1	5,075,330	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	240	6.4	2,582		4,024,634	
72	Fundición, hierro y acero.	131	3.5	2,514		2,504,954	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	109	2.9	1,682		1,594,076	
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	87	2.3	1,508	2.9	134,351	0.0
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	104	2.8	1,315		1,711,094	
99	No clasificada	113	3.0	1,302	2.5	1,478,214	0.5
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	107	2.9	1,272	2.5	75,398,217	
10	Cereales.	67	1.8	1,206	2.3	199,421	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	117	3.1	1,114	2.2	2,377,335	0.8
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	91	2.4	1,096	2.1	74,042,881	25.4
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	85	2.3	1,078	2.1	1,789,228	0.6
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	64	1.7	1,064	2.1	277,713	
52	Algodón.	117	3.1	1,033		1,990,307	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	84	2.2	1,021		11,944,888	_
17	Azúcares y artículos de confitería.	50	1.3	888	1.7	653,476	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	55	1.5	881	1.7	588,500	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	42	1.1	756	1.5	901,397	
29	Productos químicos orgánicos.	62	1.7	750	1.5	593,915	
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	48	1.3	735		1,048,975	
01	Animales Vivos.	45	1.2	730	1.4	3,777,020	1.3
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	63	1.7	697		2,406,843	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	48	1.3	584	1.1	1,555,110	0.5
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	71	1.9	563	1.1	1,330,148	0.5
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	39	1.0	543	1.1	576,431	
02		43	1.1	536	1.0	581,971	0.2
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	37	1.0	525	1.0	425,339	
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	30	0.8	513	1.0	150,697	0.1
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	32	0.9	435	0.8	966,208	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	30	8.0	381	0.7	110,054	0.0
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	29	8.0	380	0.7	177,358	
31	Abonos.	24		346	0.7	101,134	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	20	0.5	224	0.4	598,350	0.2
	Sumas	3,516	93.9	49,435	95.6	212,314,986	72.8

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 136: El 21

(Hermosillo-Nogales)

	Mercancía	Vehíc	ulos			ARGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	499	23.0	, ,	20.0	61,154,480	49.6
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	206		3,803		İ	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	95	4.4	1,809	6.6	1,136,947	0.9
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	111	5.1	1,685	6.1	83,675	0.1
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	104	4.8	1,566	5.7	1,192,540	1.0
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	95	4.4	1,520			
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.	78	3.6	1,183	4.3	5,544,651	4.5
21	Preparaciones alimenticias diversas.	99	4.6	1,023	3.7	1,973,118	1.6
02	Carnes y despojos comestibles.	70	3.2	965	3.5	1,036,581	0.8
99	No clasificada	69	3.2	785	2.9	1,201,561	1.0
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	63	2.9	676	2.5	1,601,404	1.3
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	91	4.2	675	2.5	1,049,159	0.9
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	57	2.6	598	2.2	15,489,559	12.6
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	36	1.7	499	1.8	541,653	0.4
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	48	2.2	483	1.8	1,441,755	1.2
72	Fundición, hierro y acero.	26	1.2	481	1.8	305,097	0.2
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	56	2.6	302	1.1	244,581	0.2
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	37	1.7	287	1.0	517,931	0.4
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	18		284	1.0	390,386	
29	Productos químicos orgánicos.	25	1.1	278	1.0	222,862	0.2
17	Azúcares y artículos de confitería.	17	0.8	235	0.9	198,348	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	20	0.9	216	0.8	193,539	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	23	1.1	212	0.8	,	
01	Animales Vivos.	17	8.0	202	0.7	948,351	0.8
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	17	0.8	200	0.7	335,439	0.3
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	22	1.0	172	0.6	454,370	0.4
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	12	0.6	168	0.6	47,786	0.0
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	11	0.5	143	0.5	,	
10	Cereales.	10	0.5	120	0.4	16,885	0.0
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	11	0.5	120	0.4	9,406,713	7.6
31	Abonos.	6	0.3	114	0.4	22,036	0.0
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	9	0.4	94	0.3		
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	4	0.2	87	0.3	195,002	0.2
52	Algodón.	5	0.2	87	0.3	162,787	0.1
38	Productos diversos de la industria química.	4	0.2	80	0.3		0.1
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	6	0.3	72	0.3		
	Sumas			26,713		118,834,098	

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 137: Samalayuca

(El Sueco-Ciudad Juárez)

	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	861	24.5	9,158	17.6	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	33.4
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	210	6.0	6,617	12.7	8,511,795	2.8
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	243	6.9	6,226	11.9	364,332	0.1
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	163	4.6	1,913	3.7	55,292,358	18.4
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	84	2.4	1,890		3,105,581	
99	No clasificada	144	4.1	1,805		3,988,396	
29	Productos químicos orgánicos.	91	2.6	1,690		1,526,970	
21	Preparaciones alimenticias diversas.	127	3.6	1,637		3,214,233	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	118	3.4	1,622	3.1	4,008,301	1.3
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	138	3.9	1,463	2.8	41,818,479	14.0
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	95	2.7	1,456	2.8	992,093	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	144	4.1	1,428	2.7	2,523,321	8.0
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	61	1.7	1,278	2.5	2,272,160	8.0
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	59	1.7	1,153	2.2	846,352	0.3
02	Carnes y despojos comestibles.	68	1.9	989	1.9	1,194,140	0.4
69	Productos cerámicos.	51	1.5	923	1.8		
72	Fundición, hierro y acero.	52	1.5	909	1.7	932,961	_
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	77	2.2	838		3,502,753	
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	50	1.4	772	1.5	981,422	0.3
01	Animales Vivos.	64	1.8	733	1.4	3,934,589	1.3
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	42	1.2	699	1.3	625,298	0.2
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	88	2.5	614	1.2	1,343,285	
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	46	1.3	535	1.0	788,029	
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	34	1.0	488	0.9	531,115	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	29	8.0	484		4,676,664	
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	21	0.6	393	0.8		
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	24	0.7	390	0.7	1,112,773	0.4
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	22	0.6	357	0.7	99,601	0.0
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	18		310	0.6	123,381	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	18				-	
17	Azúcares y artículos de confitería.	20		280	0.5		
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	16		267	0.5		
74	Cobre y manufacturas de cobre.	25		267		1,480,734	_
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	29	0.8	257	0.5	200,736	0.1
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	10	0.3	205	0.4	127,853	
30	Productos farmacéuticos.	27	0.8	198			
52	Algodón.	14	0.4	184	0.4	571,201	
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros.	10	0.3	172	0.3	418,975	0.1
26	Minerales, escorias y cenizas.	9	0.3	143	0.3	72,197	0.0
	Sumas					257,470,642	

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 138: La Muralla

(Morelos-Ciudad Acuña)

	Mercancía	Vehíc	ulos	•	CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	74	12.7	1,196	19.0	70,409	0.3
01	Animales Vivos.	41	7.1	661	10.5	3,281,363	16.3
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	36	6.2	622	9.9	338,694	1.7
99	No clasificada	42	7.2	432	6.9	1,783,214	8.9
21	Preparaciones alimenticias diversas.	41	7.1	314	5.0	606,300	3.0
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	23	4.0	280	4.5	217,973	1.1
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	22	3.8	233	3.7	138,477	0.7
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	23	4.0	231	3.7	145,176	0.7
29	Productos químicos orgánicos.	13	2.2	176	2.8	143,421	0.7
72	Fundición, hierro y acero.	15	2.6	164	2.6	190,468	0.9
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	15	2.6	161	2.6	363,426	
74	Cobre y manufacturas de cobre.	7	1.2	152	2.4	698,218	3.5
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	12	2.1	147	2.3	1,190,932	5.9
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	15	2.6	126	2.0	4,708,665	23.4
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	12	2.1	122	1.9	321,627	1.6
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	9	1.5	108	1.7	30,541	0.2
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	17	2.9	101	1.6	806,401	4.0
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	18	3.1	86	1.4	147,759	0.7
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	10	1.7	86	1.4	56,280	0.3
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	14	2.4	77	1.2	241,536	1.2
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	7	1.2	75	1.2	79,328	0.4
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	14	2.4	72	1.1	131,315	0.7
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	7	1.2	66	1.0	103,458	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	5	0.9	65	1.0	85,181	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	5	0.9	65	1.0	29,815	0.1
26	Minerales, escorias y cenizas.	3	0.5	58	0.9	36,970	0.2
58	Tejidos especiales, superficies textiles con pelo insertado, encajes, tapicería, pasamanería, bordados.	4	0.7	49	0.8	262,689	
06	Plantas vivas y productos de la floricultura.	3	0.5	45	0.7	116,957	0.6
02	Carnes y despojos comestibles.	10	1.7	44	0.7	64,334	
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o artículos textiles.	3	0.5	40	0.6	202,593	1.0
05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	3	0.5	38	0.6	1,674,546	8.3
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	5	0.9	30	0.5	10,601	0.1
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	5	0.9	16	0.3		
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	3	0.5	16	0.3	17,813	0.1
49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos.	8	1.4	16	0.3	127,795	
17	Azúcares y artículos de confitería.	4	0.7	15		6,778	
30	Productos farmacéuticos.	5	0.9	13	0.2	155,194	8.0
	Sumas	553	95.2	6,198	98.6	18,613,755	92.4

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 139: Aduana

(Monclova-Piedras Negras)

	Mercancía	Vehíc	ulos			ARGA	-
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	276	16.3	5,737	24.7	` '	9.1
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	171	10.1	2,397	10.3	26,016,328	36.1
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	92	5.4	1,503	6.5	86,861	0.1
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	92	5.4	1,366	5.9	832,794	1.2
72	Fundición, hierro y acero.	70	4.1	1,211	5.2	1,043,518	1.4
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	80	4.7	1,193	5.1	448,761	0.6
99	No clasificada	92	5.4	1,125		3,565,208	4.9
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	65	3.8	987	4.3		1.1
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	62	3.7	842	3.6	1,424,647	2.0
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	69	4.1	832	3.6	9,072,621	12.6
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	46		553	2.4		
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	37	2.2	451	1.9	1,076,265	1.5
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	27	1.6	445	1.9	805,322	1.1
26	Minerales, escorias y cenizas.	24	1.4	436	1.9	38,761	0.1
21	Preparaciones alimenticias diversas.	53	3.1	358	1.5	678,020	0.9
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	46	2.7	314	1.4	456,640	0.6
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	49	2.9	314	1.4	479,919	0.7
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	38	2.2	259	1.1	353,909	
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros.	12	0.7	256	1.1	623,591	0.9
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	31	1.8	211	0.9	635,667	0.9
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	15	0.9	156	0.7	107,157	0.1
17	Azúcares y artículos de confitería.	13	8.0	154	0.7	217,698	0.3
86	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación.	7	0.4	153	0.7	1,101,325	1.5
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	19	1.1	151	0.7	89,934	0.1
29	Productos químicos orgánicos.	8	0.5	151	0.7	120,181	0.2
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	9	0.5	144	0.6	41,777	0.1
01	Animales Vivos.	16	0.9	141	0.6	701,244	1.0
40	Caucho y manufacturas de caucho.	12	0.7	129	0.6	315,857	0.4
02	Carnes y despojos comestibles.	19	1.1	97	0.4	149,569	0.2
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	5	0.3	95	0.4	50,731	0.1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	14	0.8	87	0.4	3,153,086	4.4
74	Cobre y manufacturas de cobre.	6	0.4	75	0.3	344,270	0.5
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	6	0.4	72	0.3	19,836	0.0
83	Manufacturas diversas de metales comunes.	3	0.2	70	0.3	150,474	0.2
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	14	0.8	66	0.3	41,906	0.1
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	9	0.5	59	0.3	25,685	0.0
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	13	0.8	59	0.3	101,674	0.1
	Sumas	1,620	95.4	22,649	97.7	63,373,994	87.9

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 140: El Oasis (Monterrey-Nuevo Laredo)

			(IVIOITIC	лоу	-Nuevo La		
	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA	
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	2,369	15.0	30,359	13.1	91,015,289	6.8
99	No clasificada	1,148	7.3	15,734	6.8	37,560,229	2.8
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	993	6.3	15,287	6.6	35,752,983	2.7
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	1,168		14,983	6.5	384,198,451	28.6
72	Fundición, hierro y acero.	787	5.0	13,243	5.7	12,681,027	0.9
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	695	4.4	12,872		5,707,866	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	742	4.7	10,567	4.6	15,470,097	1.1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	743	4.7	9,760	4.2	349,702,111	26.0
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	451	2.9	7,462	3.2	13,357,459	1.0
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	325	2.1	7,426	3.2	445,135	0.0
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	383	2.4	7,407	3.2	4,902,540	0.4
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	492	3.1	7,354	3.2	8,221,086	0.6
02	Carnes y despojos comestibles.	403	2.6	6,902	3.0	8,190,310	0.6
29	Productos químicos orgánicos.	428	2.7	6,297	2.7	6,274,666	0.5
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	476	3.0	5,688	2.5	22,080,844	1.6
21	Preparaciones alimenticias diversas.	334	2.1	4,759	2.1	9,676,542	0.7
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	338		4,218		49,774,869	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	206	1.3	3,796	1.6	3,303,386	0.2
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	253	1.6	3,706	1.6	2,897,634	0.2
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	211	1.3	3,523	1.5	3,023,703	0.2
52	Algodón.	157	1.0	2,717	1.2	7,775,046	0.6
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	121	0.8	1,872	0.8	6,052,316	0.4
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	131	0.8	1,859		2,373,695	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	141	0.9	1,848	0.8	2,038,485	0.2
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	100	0.6	1,789	0.8	2,016,978	0.1
74	Cobre y manufacturas de cobre.	123	0.8	1,687	0.7	9,000,036	0.7
	Minerales, escorias y cenizas.	93	0.6	1,685	0.7	636,277	0.0
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	94	0.6	1,672	0.7	-	
40	Caucho y manufacturas de caucho.	108		1,614		4,904,491	
	Productos cerámicos.	100				1,864,530	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	91	0.6	1,480	0.6	1,871,212	0.1
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	105		1,451		2,825,738	
-	Pieles (excepto la peletería) y cueros.	75		1,360		3,257,872	_
	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	115		1,167		6,223,581	
08	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	86	0.5	1,148	0.5	917,332	0.1
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	74	0.5	1,110	0.5	2,045,425	0.2
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	66					
	Sumas	14,725	93.4	218,410	94.2	1,119,730,127	83.2

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Principales Mercancías Transportadas Estación 141: Caseta General Bravo

(Monterrey-Reynosa cuota)

					Monterrey–Reynosa cuota			
	Mercancía	Vehíc	ulos		CA	RGA		
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%	
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	255	23.3	8,396	39.9	4,795,019	6.7	
38	Productos diversos de la industria química.	54	4.9	2,129	10.1	2,051,284	2.9	
29	Productos químicos orgánicos.	71	6.5	1,651	7.8	1,152,972	1.6	
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	52	4.8	743	3.5	581,093	0.8	
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	57	5.2	677	3.2	25,240,559	35.2	
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	33	3.0	659	3.1	992,919	1.4	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	46		600		16,569,817		
72	Fundición, hierro y acero.	27	2.5	587	2.8	474,687	0.7	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	46	4.2	550		5,757,251		
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	43	3.9	532	2.5	323,023		
02	Carnes y despojos comestibles.	37	3.4	430	2.0	463,321		
21	Preparaciones alimenticias diversas.	38	3.5	346	1.6	688,707	1.0	
99	No clasificada	36	3.3	344	1.6	605,490		
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	17	1.6	321	1.5	39,757	0.1	
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	26	2.4	221	1.1	1,593,584	2.2	
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	22	2.0	206	1.0	440,587	0.6	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	13	1.2	198	0.9	180.783		
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	11	1.0	197	0.9	354,508		
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o artículos textiles.	18	1.6	195	0.9			
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	14	1.3	177	0.8	119,624		
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	27	2.5	161	0.8	268,157	0.4	
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	6	0.5	154	0.7	370,243	0.5	
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	11	1.0	142	0.7	183,908		
17	Azúcares y artículos de confitería.	7	0.6	111	0.5	192,870		
10	Cereales.	5	0.5	98	0.5	15,048	0.0	
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	8	0.7	96	0.5	75,130	0.1	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	5	0.5	95	0.5	58,757	0.1	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	7	0.6	95	0.5	164,287	0.2	
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	4	0.4	78	0.4	269,818		
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	6		78	0.4	91,931		
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.	3		76	0.4	300,641		
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	6	0.5	75	0.4	21,761		
26	Minerales, escorias y cenizas.	3	0.3	68	0.3	28,845	0.0	
32	Extractos curtientes tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y demás materias colorantes, pinturas y barnices, mastiques, tintas.	8	0.7	65	0.3	217,607	0.3	
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	14	1.3	61	0.3	191,115	0.3	
62	Prendas y complementos de vestir excepto los de punto.	6	0.5	46	0.2	3,592,380	5.0	
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	3		32	0.2	18,829		
	Sumas	1,045	95.5	20,690	98.3	70,183,143	97.8	

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 142: General Bravo

(Matamoros-Reynosa)

	Mercancía	Vehíc	nloe	(ARGA	1550
_	Weicalicia	Verne	uios	_			
Cve	Descripción	#	%	Peso (Ton)	%	Valor (USA\$)	%
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.		14.4			1,033,774	
72	Fundición, hierro y acero.	319	7.1	7,905	8.9	5,587,830	4.4
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	220	4.9	7,083	8.0	6,349,721	5.0
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	236	5.2	6,361		6,229,158	
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	183	4.1	4,889		1,754,622	
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	245	5.4	4,371	4.9	2,929,052	2.3
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	125	2.8	3,320		2,196,521	1.7
10	Cereales.	106	2.3	3,211	3.6	475,156	
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	190	4.2	3,019		2,019,064	
99		126	2.8	2,156		4,233,888	
29	Productos químicos orgánicos.	133	2.9	1,828		1,664,388	
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	129	2.9	1,763	2.0	1,031,348	8.0
21	Preparaciones alimenticias diversas.	182	4.0	1,663	1.9	3,179,848	2.5
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	121	2.7	1,634	1.8	3,775,739	3.0
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	142	3.1	1,596	1.8	17,648,851	13.9
02	Carnes y despojos comestibles.	138	3.1	1,450	1.6	1,723,494	1.4
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	85	1.9	1,429	1.6	1,214,721	1.0
38	Productos diversos de la industria química.	39	0.9	1,337	1.5	1,601,468	1.3
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	133	2.9	1,256	1.4		
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	79	1.8	971	1.1	1,509,748	
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	82	1.8	772	0.9	2,229,495	1.8
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	36	0.8	767	0.9	201,890	0.2
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	29	0.6	750	0.8	1,104,292	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	82	1.8	748	0.8	11,390,114	8.9
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	70	1.6	739	0.8	23,604,665	18.5
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	49	1.1	690	0.8	551,773	0.4
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	98	2.2	606	0.7	1,503,762	1.2
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	60	1.3	563	0.6	759,927	0.6
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales.	21	0.5	521	0.6	184,755	0.1
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	25		319	0.4	249,258	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	30		299	0.3	464,007	
01	Animales Vivos.	26	0.6	290	0.3	1,362,467	1.1
95	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes, sus partes y accesorios.	23	0.5	287	0.3	1,480,952	1.2
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	22	0.5	284	0.3	749,805	0.6
31	Abonos.	6	0.1	274	0.3	52,868	0.0
17	Azúcares y artículos de confitería.	24	0.5	268	0.3	304,794	0.2
06	Plantas vivas y productos de la floricultura.	16	0.4	261	0.3	1,038,651	8.0
	Sumas	4,280	94.8	86,340	97.3	115,281,997	90.5

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Estación 143: Aduana Capote

(Monterrey-Reynosa)

	Mercancía	Vehíc	ulos	CARGA			
Ð			1	Peso		Valor	
Cve	Descripción	#	%	(Ton)	%	(USA\$)	%
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos.	323	12.7	8,923	20.3	462,961	0.3
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales.	275	10.8	6,785	15.4	9,865,701	5.9
72	Fundición, hierro y acero.	176	6.9	4,234	9.6	2,532,257	1.5
99		153	6.0	2,222	5.1	5,223,679	3.1
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	97	3.8	1,820	4.1	1,130,243	0.7
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes.	55	2.2	1,731	3.9	571,893	0.3
15	Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal.	66	2.6	1,685	3.8		
10	Cereales.	51	2.0	1,494	3.4	215,126	0.1
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y sus partes	96	3.8	1,242		61,405,911	
29	Productos químicos orgánicos.	68	2.7	1,098	2.5	896,696	0.5
21	Preparaciones alimenticias diversas.	127	5.0	1,095		2,112,657	1.3
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias.	72	2.8	968	2.2	2,333,313	1.4
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	86	3.4	917	2.1	3,896,388	2.3
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.	60	2.4	898	2.0	1,263,584	0.8
68	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas	38	1.5	879	2.0	260,470	
61	Prendas y complementos de vestir, de punto.	70	2.8	722		7,698,531	
48	Papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	82	3.2	656		2,015,531	1.2
70	Vidrio y manufacturas de vidrio.	45	1.8	605	1.4	452,488	0.3
04	Leche y productos lácteos, huevo de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.	64	2.5	562	1.3	925,037	0.6
02	Carnes y despojos comestibles.	58	2.3	487	1.1	3,766,667	2.2
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	46	1.8	483	1.1	15,976,706	9.5
11	Productos de la molinería, malta, almidón y fécula, inulina, gluten de trigo.	24	0.9	424	1.0	126,364	0.1
80	Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones.	39	1.5	414	0.9	251,348	0.2
28	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	19	0.7	341	0.8	160,591	0.1
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	42	1.7	312	0.7	205,325	0.1
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	23	0.9	292	0.7	351,141	0.2
17	Azúcares y artículos de confitería.	21	8.0	259	0.6	203,320	0.1
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	20	0.8	187	0.4	180,703	0.1
52	Algodón.	8	0.3	182	0.4	340,541	0.2
94	Muebles; mobiliario médico - quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	39	1.5	177	0.4	365,989	0.2
26	Minerales, escorias y cenizas.	12	0.5	174	0.4	93,917	0.1
06	Plantas vivas y productos de la floricultura.	10	0.4	158	0.4	666,786	
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos,	10	0.4	136	0.3	162,372	0.1
38	Productos diversos de la industria química.	5	0.2	117	0.3	135,349	0.1
53	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.	9	0.4	107	0.2	83,842	0.1
30	Productos farmacéuticos.	10	0.4	106	0.2	2,259,999	1.3
76	Aluminio y manufacturas de aluminio.	9	0.4	96	0.2	27,273,076	16.3
	Sumas	2,408	48.7	42,988	49.4	157,187,517	48.4

Nota: El valor de la carga está en dólares de 1995. Las cantidades y los porcentajes corresponden a los vehículos cargados registrados en los 4 días de encuesta. La clave y descripción de las mercancías corresponden al capítulo del Sistema Armonizado de Clasificación de Carga empleado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).



CIUDAD DE MEXICO

Av. Patriotismo 683 Col. Mixcoac 03730, México, D. F. Tel (55) 56 15 35 75 55 98 52 18 Fax (55) 55 98 64 57

SANFANDILA

Km. 12+000, Carretera Querétaro-Galindo 76700, Sanfandila, Qro. Tel (442) 2 16 97 77 2 16 96 46 Fax (442) 2 16 96 71

Internet: http://www.imt.mx publicaciones@imt.mx